



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD AJUSCO  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

**EL PAPEL DEL ORIENTADOR FRENTE A LOS PROBLEMAS DE  
INDISCIPLINA EN ALUMNOS DE SEGUNDO GRADO DE  
SECUNDARIA.**

**TESIS**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

**PRESENTA:**

**KAREN SANCHEZ DUEÑAS.**

**ASESORA:**

**DRA. MARÍA LUISA MURGA MELER.**

**CIUDAD DE MÉXICO, DICIEMBRE 2018.**

## **AGRADECIMIENTOS:**

A mi Universidad y profesores, por desarrollar en mí un pensamiento reflexivo, así como de inculcar en mí conocimientos y un sentido de responsabilidad y compromiso con el ámbito educativo.

A mi asesora y profesora durante la mitad de licenciatura, la Dra. María Luisa Murga Meler, por su apoyo, paciencia, tiempo, acompañamiento y comprensión para la elaboración de esta tesis. Pero sobre todo gracias por creer en mí y haber terminado conmigo este camino, usted es uno de mis principales ejemplos de lo que significa ser docente, fue un honor y satisfacción trabajar con usted.

A mis padres, F. Javier y Josefina, por cuidarme y darme su apoyo incondicional durante toda la licenciatura, muchos de mis logros se los debo a ustedes incluyendo este, pueden sentirse orgullosos de que parte de este logro también les pertenece.

A mi hijo, E. Hiram, por brindarme esa maravillosa experiencia de ser mamá, no es fácil, pero si no te tuviera no hubiera comprendido muchas cosas, eres uno de mis pilares para motivarme y salir adelante, gracias por renovarme y por convertirte en mi gran maestro de vida.

A mi esposo, Edwin, por apoyarme en cada decisión e impulsarme a luchar por mis sueños, gracias porque cuando deje de creer en lograrlo tú nunca dudaste de mí y de mis capacidades.

A mi hermana, Karla, por tu apoyo y aliento para realizar esta tesis.

Gracias a Dios y a la vida, por permitirme disfrutar, amar, llorar y darme lecciones que me han hecho ser mejor persona, el desarrollo de esta tesis sin duda no fue fácil, pero puedo decir que durante todo este tiempo pude disfrutar de cada momento, investigación y proceso.

Por último, gracias a todas las demás personas que siempre creyeron que lograría culminar esta investigación.

# ÍNDICE

Página.

## AGRADECIMIENTOS

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>CAPÍTULO 1. CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN</b> .....	4
1.1 <i>Planteamiento del Problema</i> .....	4
1.2 <i>Delimitación</i> .....	8
1.3 <i>Objetivos</i> .....	8
1.4 <i>Estrategia Metodológica</i> .....	9
<b>CAPÍTULO 2. ADOLESCENCIA Y JUVENTUD</b> .....	13
2.1 <i>Acercamiento a la Adolescencia y Juventud</i> .....	13
2.2 <i>Las instituciones sociales y su relación con los jóvenes</i> .....	23
2.3 <i>La Escuela secundaria y sus alumnos</i> .....	32
2.3.1 <i>¿Quiénes son los jóvenes de segundo grado de la Escuela Secundaria?</i> ...34	
<b>CAPÍTULO 3. DISCIPLINA E INDISCIPLINA</b> .....	47
3.1 <i>Concepciones diversas</i> .....	47
3.2 <i>Formas disciplinarias en la escuela secundaria</i> .....	56
<b>CAPÍTULO 4. LA ORIENTACIÓN EN EL AMBITO ESCOLAR</b> .....	65
4.1 <i>Origen y diversos planteamientos de la Orientación</i> .....	65
4.2 <i>La orientación y el orientador en la Escuela Secundaria</i> .....	74
4.2.1 <i>¿Qué hace el orientador frente a los problemas de indisciplina?</i> .....	79
4.2.2 <i>Algunos casos representativos</i> .....	87
<b>CONCLUSIONES</b> .....	92
<b>REFERENCIAS</b> .....	99

<b>ANEXOS</b> .....	103
<i>ANEXO 1. Entrevista estructurada a jóvenes alumnos</i> .....	104
<i>ANEXO 2. Técnica “Mapa mental”</i> .....	105
<i>ANEXO 3. “Reglamento para alumnos”</i> .....	107
<i>ANEXO 4. Evidencias de Registro Anecdótico de 2ºA</i> .....	108
<i>ANEXO 5. Técnica “La carta anónima”</i> .....	110
<i>ANEXO 6. “Ficha de Perfil”</i> .....	112
<i>ANEXO 7. Entrevista estructurada a Orientadores</i> .....	113
<i>ANEXO 8. “Plan de orientación de Segundos”</i> .....	114
<i>ANEXO 9. Croquis de la Escuela Secundaria</i> .....	116

## INTRODUCCIÓN

La presente tesis tiene como objetivo poder reconocer cual es el papel del Orientador en relación con los problemas de indisciplina por parte de sus jóvenes alumnos de segundo grado, dentro de una Escuela Secundaria Oficial del Oriente de la Ciudad de México y así poder desarrollar un análisis sobre la práctica que realiza.

El tema de esta investigación resulta ser bastante amplio, ya que también se encuentra compuesto por algunas otras temáticas, las cuales en cierto punto se relacionan con la práctica del orientador frente a las manifestaciones de indisciplina de sus alumnos. Tal es el caso de la Indisciplina, Disciplina, Autoridad, Autoritarismo, Adolescencia, Juventud, Orientación Educativa e Instituciones Sociales, las cuales son categorías que en cierto punto se ligan e intervienen para entender la problemática de indisciplina en alumnos de secundaria.

Así mismo, la presente investigación se encuentra conformada por los siguientes apartados:

En el primer capítulo se encuentra la contextualización del problema que se convirtió en el propósito de esta investigación, así como la delimitación donde se describen algunas características del establecimiento escolar pero principalmente a los actores en los cuales se basa este estudio y los objetivos que funcionaron como guía principal para desarrollar el análisis de esta investigación. Por último este apartado se compone por la estrategia metodológica que se implementó para dar respuesta la pregunta de investigación y en la cual se puntualiza porque se decidió llevar a cabo un estudio de caso, así como las herramientas utilizadas y los procedimientos que se realizaron para la presente tesis.

El Capítulo 2. “Adolescencia y Juventud”, es un capítulo en donde se busca de manera sencilla lograr aclarar el panorama respecto a la concepción de las categorías Adolescencia y Juventud. Pero sobre todo resaltar la diferencia que existe entre ambas categorías, así mismo respaldar porque se decidió asignar mayor peso a la categoría Juventud dentro de la presente tesis.

Además se hablara de manera breve sobre la importancia y relación que establecen los seres humanos, en particular los jóvenes, con algunas de las principales instituciones sociales, tal es el caso de la educación, lenguaje, familia y escuela, ya que cada una de estas instituciones se vincula y aporta para la construcción y formación de los seres humanos.

Sobre todo se busca dar énfasis a la institución escolar que en este caso corresponde a la Escuela de nivel Secundaria, ya que se muestra como un espacio en el cual los adolescentes o jóvenes se construyen y reconstruyen para adquirir una identidad o sentido. También es dentro de este capítulo donde se describe quienes son los jóvenes de segundo grado de secundaria a la que se acudió, por lo que este capítulo está conformado por algunos de los testimonios recolectados en el trabajo de campo dentro de la Escuela Secundaria en la cual se basó este estudio de caso, así como el análisis de los mismos.

En el Capítulo 3. “Disciplina e Indisciplina”, se abordaron diversos conceptos de estas categorías, con el fin de poder aclarar la concepción que se tiene de las mismas en la presente investigación. Así mismo este tema sostiene vínculo con algunas otras categorías, por lo tanto se incluyó la visión de autoridad, autoritarismo, reglas y sanción.

A su vez se incorporaron y analizaron algunos de los testimonios y observaciones realizadas dentro de la Escuela Secundaria, en particular se retomó lo relacionado con las formas o concepciones disciplinarias que se tenían dentro de esta institución, tal como el Reglamento Escolar y Registro Anecdótico.

Para el Capítulo 3. “La orientación en el ámbito escolar”, se inicia con una pequeña reseña sobre el origen de la orientación dentro del contexto escolar y posteriormente se compone por el desarrollo de diversas perspectivas que giran alrededor de la orientación y que originan una reflexión sobre el papel, perfil y funciones que la orientación educativa posee.

Posteriormente se realizó una descripción y análisis del papel que realizan los orientadores de segundo grado de dicha institución, utilizando los testimonios obtenidos, la información observada durante las visitas a la escuela secundaria y por último se complementó con la narración de algunos casos representativos de manifestaciones de indisciplina.

Después se encuentra el apartado de conclusiones, las cuales se construyeron de acuerdo al análisis de la investigación conceptual y del trabajo campo, lo cuales me permitieron responder la pregunta de investigación ¿Cuál es el papel que el orientador toma frente a los problemas de indisciplina por parte de sus alumnos de segundo grado de Secundaria?, así como de lograr construir nuevas visiones y aprendizajes. Posteriormente se encuentra el apartado de las referencias que fueron implementadas para dar sustento a la presente investigación. Y por último el apartado de anexos que está conformado por las entrevistas, técnicas implementadas, documentos proporcionados por los orientadores y otros que se implementaron para la realización y apoyo de la presente tesis.

## CAPÍTULO 1. CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

### ***1.1 Planteamiento del problema***

Todas las personas que de alguna forma conviven con adolescentes o jóvenes, se encuentran en una situación poco tranquilizadora, considerando que durante esta época ocurren intensos cambios y es usualmente cuando se manifiestan mayores situaciones relacionadas con la rebeldía o indisciplina. Por lo que el conocimiento o atención sobre los adolescentes o jóvenes representa una tarea importante, en donde se tenga un conocimiento más amplio respecto a sus necesidades, visión que tienen de sí mismos, contexto social o escolar en el que interactúan y las características propias de los jóvenes.

[...] han comenzado la entrada al mundo adulto, cuyo camino sinuoso está marcado por profundos procesos de redefinición y resignificación tanto individuales como sociales, además de rupturas y distancias con su socialización mediante los procesos de subjetivación que viven y que los convierten en sujetos reflexivos y críticos (Dubet y Martuccelli, 1998, citados por Reyes, 2009, p. 73).

La etapa de adolescencia o juventud es un periodo en el cual se originan diferentes transformaciones que orientan a los sujetos hacia el mundo adulto, estos cambios se encuentran vinculados con factores sociales, culturales, familiares y personales que propician su desarrollo. Aunque en otro sentido la adolescencia y juventud también representan una etapa de riesgo debido a que durante este proceso de construcción y reconstrucción se encuentra el peligro de poder desorientarse hacia otras problemáticas; drogas, alcohol, violencia, depresión, vandalismo, abandono escolar, etc.

Por lo que es una etapa en la que los jóvenes requieren de particular atención, especialmente en la actualidad, pues han venido surgiendo evidentes modificaciones en las sociedades, donde se han visto implicadas algunas de las principales instituciones sociales para los sujetos y además existe todo tipo de información a nuestro alcance con el uso de diferentes equipos tecnológicos en nuestra vida cotidiana.



Con respecto a una de las principales instituciones sociales se encuentra la familia, la cual ha mostrado modificaciones en su estructura, ya que se originaron nuevas formas de concebirla, pues existen familias en las que ambos padres salen a trabajar o los casos de madres y padres solteros. Esto también implica un surgimiento de nuevos roles para cada integrante de la familia, lo cual ha originado que los padres o tutores se encuentran cada vez más ausentes.

Pero además de la familia, los jóvenes se encuentran inmersos en otros escenarios sociales, uno de estos es la institución escolar, la cual no responde solamente a ser un edificio, calendarios o planes de estudio, ya que a su vez resulta ser un importante espacio de socialización para los jóvenes y personas que la integran. La escuela es uno de los espacios que también posee un rol formativo en la sociedad, ya que se muestra como un espacio en el cual los sujetos pueden adquirir conocimientos, habilidades, hábitos o valores, y que así mismo forma parte de los procesos de socialización, ya que la vida cotidiana dentro de las escuelas es resultado de las interrelaciones entre los sujetos que forman parte de la institución escolar.

Por este motivo es necesario entender lo que está ocurriendo dentro de las instituciones escolares, tal es el caso de las escuelas secundarias. Si bien se ha hablado de distintas problemáticas que se presentan dentro de estas instituciones, estas generalmente se orientan a ser de tipo académico, dejando de lado la idea de que estos espacios son lugares en los que los jóvenes se construyen en la interacción.

Los adolescentes mantienen una relación compleja y a veces contradictoria con las escuelas secundarias, en las que la condición adolescente y las maneras de ser estudiante configuran, por medio de las experiencias escolares, espacios en los que los individuos se construyen y reconstruyen como sujetos juveniles (Reyes, 2009, p.16).

Además, es dentro de las instituciones escolares donde a los jóvenes se les presentan gran número de convocatorias para poder conocer o experimentar diversas situaciones, las cuales generalmente dificultan o rompen para poder reconocer esa condición de límites o reglas que se encuentran establecidas dentro de las

instituciones, originando distintos sucesos relacionados con problemas de indisciplina por parte de los alumnos.

A los actos de indisciplina se les puede considerar como aquellas acciones, palabras, actitudes, gestos y reacciones que contradicen las normas disciplinarias dentro de la institución escolar y que representan agresión hacia el orden, las figuras de autoridad, las tradiciones o modelo de la institución.

Cuando los actos de indisciplina suelen ser frecuentes se muestran perjudiciales para la apariencia de una Institución, motivo por el cual se considera esencial eliminarlos. Es entonces cuando entra en juego el papel de los orientadores a quienes habitualmente se les asignan diversos roles, pero uno de los más habituales es el de encargarse de atender o ser el mediador para resolver problemas de indisciplina que se suscitan con los alumnos. Motivo por el cual los orientadores son quienes generalmente representan para los profesores, padres de familia y alumnos una de las figuras de autoridad dentro de la Escuela Secundaria.

Por tal motivo es que surgió el interés por analizar el papel de los orientadores frente a los problemas de indisciplina y se reforzó a partir de algunas visitas realizadas a una Escuela Secundaria Oficial del Oriente Cd. de México, en donde se presenciaron distintas situaciones relacionadas con problemas de indisciplina por parte de los alumnos, los cuales en consecuencia son expuestos a diversos tipos de sanciones, ya que dentro de esta institución se encuentran establecidos ciertos estatutos y normas.

A su vez se determinó trabajar con jóvenes alumnos de segundo grado, debido a que es justamente en este periodo donde se puede decir que los alumnos se encuentran en una zona de comodidad, pues para este momento ya poseen más confianza dentro de la institución, tanto con su grupo de compañeros y con las formas de operar de los directivos, docentes, orientadores y en general de la Escuela Secundaria. A diferencia de los alumnos de primer grado, quienes de cierta forma se encuentran cohibidos por las nuevas situaciones que se les presentan, mostrándose asustados y tímidos.

También a diferencia de los alumnos de tercer grado, los cuales se muestran preocupados o presionados, debido a que se encuentran por concluir el periodo de la Escuela Secundaria, lo cual implica poder obtener su carta de buena conducta, aprobar todas sus materias y poder ingresar a una institución de nivel medio superior.

En cuanto al espacio de Orientación, debería ser entendido como un lugar de guía y escucha para los adolescentes y jóvenes, quienes atraviesan por un proceso de adaptación y asimilación de los cambios ocurridos, donde se les presentan demandas sociales y psíquicas.

En las escuelas secundarias los adolescentes pasan parte importante de su tiempo interactuando con otros adolescentes, entre procesos de subjetivación, redefinición y resignificación, entre nuevas exigencias sociales, prácticas educativas y las condiciones que las instituciones educativas les imponen; fusionando su condición adolescente con una forma de ser estudiante (Dubet y Martuccelli, 1998, citados por Reyes, 2009, p. 74).

Siendo el orientador uno de los actores que debería tomar en cuenta estos aspectos, especialmente tener presente que este proceso lo vive de forma distinta cada individuo, para poder mostrar una mirada menos marcada por el prejuicio y tener claro que no se puede tipificar a los jóvenes.

Los orientadores independientemente de representar una de las figuras de autoridad dentro de la Escuela Secundaria, también se muestran como un actor más dentro de la Institución, por lo cual no puede dejar de tomar como referencia la organización y las categorías que se tienen establecidas a nivel institucional, pues generalmente estas determinan en gran medida la forma de operar dentro de la institución escolar, motivo que origina la cuestión ¿Cuál es el papel que el orientador toma frente a los problemas de indisciplina por parte de sus alumnos de segundo grado de Secundaria?

La anterior cuestión es una de las principales preguntas que guiaron esta investigación, por lo que principalmente a través del trabajo de campo se busca identificar y analizar el papel que el orientador muestra ante los problemas de indisciplina por parte de sus alumnos, ya que habitualmente dentro de la Escuela Secundaria es él quien se encarga de atender estas problemáticas.

## **1.2 Delimitación**

Para la presente investigación se llevó a cabo un análisis dentro de una Escuela Secundaria Oficial del Oriente Cd. de México, de la cual se reservara el nombre por compromisos de confidencialidad y anonimato. Este trabajo de campo se desarrolló en un tiempo de 6 meses durante el Ciclo escolar 2015-2016, centrando interés en conseguir un acercamiento con los orientadores, en particular para observar su práctica, en relación con lo qué dentro de esta escuela se reconoce como manifestaciones de indisciplina por parte de los alumnos de segundo grado del turno Vespertino, el cual cubre un horario de 13:15 a 19:40 pm.

Los alumnos de segundo grado se encontraban distribuidos en seis grupos diferentes, los cuales estaban a cargo de tres orientadores, siendo cada uno responsable de dos grupos. Dentro de este estudio de caso se analizó el papel que desempeñaban dos de los orientadores con uno de sus dos grupos a cargo. Para respetar la identidad de los dos Orientadores se decidió denominarlos como Orientadora A y Orientador E, en relación con su respectivo grupo a cargo; los cuales eran 2º“A” y 2º“E”, ya que son los grupos que presentan mayor índice de manifestaciones de indisciplina según la Directora de esta institución.

## **1.3 Objetivos**

### **General:**

Con base en un estudio dentro de una Escuela Secundaria Oficial del Oriente Cd. de México, se identificó y analizó el papel y la forma de intervención de dos orientadores frente a las manifestaciones de los alumnos de segundo grado que en dicho ámbito escolar, se reconocen como “indisciplina”.

### **Específicos:**

- Acompañar a los dos orientadores en su práctica con cada uno de los dos grupos de segundo año para identificar qué es lo que reconocen como “indisciplina” por parte de sus alumnos.

- Conocer la visión que los orientadores tienen de sus alumnos y si reconocen su condición de ser joven.
- Describir la forma de actuación de los orientadores en los momentos en que se presentan problemas de indisciplina por parte de sus alumnos.
- Mencionar y analizar los datos obtenidos en el trabajo de campo y así identificar el papel que juega el orientador dentro de esta institución.

#### **1.4 Estrategia Metodológica**

Los procesos de esta investigación están planteados desde un enfoque cualitativo, que se relacionó con las categorías construidas en el trabajo y desde el cual se buscó definir el eje para la presente investigación. Por lo que la cuestión de ¿Cuál es el papel del orientador frente a los problemas de indisciplina?, fue la primera interrogante que dio origen a este proyecto. Sin embargo, a partir de un primer acercamiento a la Escuela Secundaria, se consideró necesario realizar una delimitación, pues hablar de todos los orientadores y alumnos me pareció un estudio complejo por la magnitud de la población y que quizá llevaría a realizar generalizaciones sin fundamento.

A causa de lo anterior es que la investigación está basada en un estudio de caso, según Stake (2007, p.11), “El estudio de casos es el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes”. Por lo que el poder reconocer cuáles eran las prácticas de los orientadores en torno a los problemas de indisciplina, se inclinaba necesariamente a que es en la particularidad de la Escuela Secundaria en la cual se basa esta investigación, donde sería posible observar y analizar las formas de operar de los orientadores y así mismo de los jóvenes.

Por lo que el eje principal de la investigación es: “El papel del orientador frente a los problemas de indisciplina con alumnos del segundo grado de secundaria”. Esencialmente se identificó y analizo la forma de intervención de dos de los

orientadores frente a lo que la Escuela Secundaria reconoce como manifestaciones de indisciplina por parte de los alumnos de segundo grado.

Así es que el estudio de caso no se utilizó con el fin de plantear un solo ejemplo, sino reconocer la importancia de la creación particular de cada joven y orientador, además de cómo se relaciona con lo que en general es la Escuela Secundaria. Pues de acuerdo con Stake (2007, p.19), “Solo se estudia un caso, o unos pocos casos, pero se estudian en profundidad”. Ya que dentro de este tipo de estudio, además del eje principal de investigación, también puede simultáneamente proporcionar información sobre los diversos sujetos que forman parte del tema principal de Investigación.

Así mismo la investigación está compuesta por tres fases, en la primera fase se llevó a cabo una investigación documental, la cual se enfocó en la revisión de fuentes bibliográficas que brindaron sustento al estudio y que apoyaron la construcción de lo que se plantea acerca de la Indisciplina, Disciplina, Autoridad, Autoritarismo, Adolescencia, Juventud, Orientación Educativa e Instituciones Sociales, dicha investigación documental atraviesa todo el proyecto.

Para la segunda fase se efectuó un trabajo de campo dentro de la Escuela Secundaria, el cual principalmente se enfocó en llevar a cabo observación participante, para describir la práctica que realizan los dos orientadores frente a las manifestaciones de indisciplina por parte de los alumnos de segundo grado. Según Sanchez (2013, p.96), “La observación participante permite recoger aquella información más numerosa, más directa, más rica, más profunda y más compleja”. Para lo anterior se implementó un Diario de campo como instrumento para registrar las evidencias rescatadas mediante la observación participante.

Durante el tiempo que se asistió a la Escuela Secundaria, se implementaron otras técnicas con sus instrumentos para tener acceso y un registro de la realidad o concepción de cada sujeto. Por lo que una de las técnicas implementadas fue la entrevista cualitativa, la cual se utilizó debido a que por medio de esta técnica los sujetos participantes lograran expresar algunos puntos o testimonios indispensables.

Según Vela (2013, p.65), “[...] la entrevista es, ante todo, un mecanismo controlado donde interactúan personas: un entrevistado que transmite información, y un entrevistador que la recibe, y entre ellos existe un proceso de intercambio simbólico que retroalimenta este proceso”.

Sin embargo, es importante destacar que la entrevista cualitativa adquiere formas diferentes, dependiendo de la información que se busca obtener. Por lo que en primer lugar y la mayoría de ocasiones se implementaron entrevistas no estructuradas, debido a que brinda mayor libertad y posibilidad de que los sujetos participantes profundicen en sus testimonios por medio de diversas conversaciones, las mismas que se registraron en el Diario de campo. El papel del entrevistador, señala Vela (2013, p.70), “[...] tiende a desempeñar un papel de receptor pasivo, al mantener las pautas adecuadas entre preguntas e intervenir en lo esencial para orientar la conversación hacia el tema de interés”.

En segundo lugar se implementaron algunas entrevistas estructuradas, debido a que permitió planear su estructura para obtener información sobre un tema en específico y también se permitió establecer el momento y lugar para llevarla a cabo, este tipo de entrevistas fueron registradas de forma escrita por los sujetos participantes. De acuerdo con Fontana y Frey (1994), “[...] esta clase de entrevistas hace referencia a situaciones en las cuales un entrevistador pregunta a cada entrevistado una serie preestablecida de preguntas con un conjunto limitado de categorías de respuestas” (Fontana y Frey, 1994, citado por Vela, 2013, p.68).

Así pues durante el tiempo que se acudió a la Escuela Secundaria y principalmente en la clase de orientación que era de 50 minutos, se llevaron a cabo conversaciones y se aplicaron cuestionarios con preguntas previamente estructuradas a los orientadores, en relación a los objetivos y funciones del espacio de orientación, además de cuestiones entorno a la disciplina. Y con los alumnos se aplicaron preguntas en relación a la imagen que tienen de sí mismos.

Simultáneamente, se realizaron algunas técnicas grupales con los jóvenes alumnos tales como: “La Carta Anónima”, la cual se utilizó para conocer las concepciones que no pueden ser expresadas de forma verbal dentro del grupo, esta técnica les permitió redactar sus pensamientos sobre las reglas o que les molesta dentro de la institución y como su nombre lo indica esta redacción fue de forma anónima. Así mismo, se realizó la técnica de “Mapa mental”, en la que los alumnos por medio de la elaboración en grupo de un mapa mental se definen o caracterizan implementando imágenes y palabras clave, que para ellos los representan.

También se buscó poder recabar algunos documentos como “El reglamento para alumnos”, “El Registro Anecdótico” y “El Plan de Orientación de Segundos” implementados dentro de la Escuela Secundaria, con el objetivo de conseguir más información que sustentara el trabajo de campo realizado, y que así mismo permitiera a los lectores mirar parte de la realidad en la cual está basado este estudio de caso.

Y finalmente como última fase se llevó a cabo una organización de datos, con la intención de ir focalizando hacia los datos más importantes y así poder sistematizar e interpretar la información, buscando que se apegue a la originalidad de los datos. Así pues, la investigación documental, las observaciones realizadas, testimonios, respuestas de cuestionarios y técnicas implementadas a los sujetos participantes, se ubican distribuidos a lo largo de los capítulos de dicha investigación. Ya que cada capítulo se encuentra compuesto en primer lugar por algunas construcciones teóricas y posteriormente por un análisis de los datos obtenidos durante el trabajo de campo, para que de esta forma ir confrontando lo planteado teóricamente y lo observado en la práctica.



## **CAPÍTULO 2. ADOLESCENCIA Y JUVENTUD**

### ***2.1 Acercamiento a la Adolescencia y Juventud***

Los términos de Juventud y Adolescencia son empleados por gran parte de la sociedad en su vida cotidiana y que habitualmente se entienden como sinónimos, debido a que la mayoría de quienes utilizan estos términos no llegan a reflexionar en lo que engloba cada una de estas categorías o facetas. Para las personas que tienen alumnos o hijos que atraviesan por la etapa de adolescencia o juventud, frecuentemente resulta ser una experiencia complicada, ya que se tiene la preocupación de poder conducir de forma adecuada esta etapa.

Ser adolescente o joven no representa solo una etapa caracterizada por cambios de humor, espinillas en el rostro o cuerpos que se encuentran en desarrollo. Si bien, estas son algunas de las peculiaridades que se manifiestan dentro de esta faceta, pero es importante tener claro que los términos de adolescencia y juventud son mucho más complejos de lo que en ocasiones se piensa.

Puesto que existe gran número de concepciones y controversias alrededor de estas dos categorías, se busca poder esclarecer el panorama por medio de una construcción respecto a lo que se entiende por adolescencia y juventud dentro de esta investigación. Así como poder diferenciar estas dos categorías y principalmente justificar el por qué dentro de este trabajo se decidió asignar mayor peso a la categoría de juventud. Por lo que dentro de este capítulo se plantearon las cuestiones ¿Qué más engloba la adolescencia y juventud? y ¿Adolescencia y juventud pueden entenderse cómo sinónimos?

Como ya se mencionó este capítulo se enfoca en una de las etapas que forman parte del desarrollo en la vida de los seres humanos, adolescencia y juventud son categorías que habitualmente representan a un sujeto que por ocasiones tiene la mente distraída, en ocasiones tiene gran pereza, discute o muestra su inconformidad por lo establecido, se encierran en la habitación, pasan gran tiempo frente a la computadora, celular o amigos, cambian los horarios para dormir, no miden las consecuencias de

sus actos, se comporta rebelde y provocador pero al mismo tiempo puede ser muy afectuoso.

De ahí que en la mayoría de los casos resulte una faceta complicada tanto para los adolescentes o jóvenes, como para las personas que los rodean. Sin embargo no se puede entender a este periodo de la vida como algo extremadamente malo o nocivo, ya que por otro lado se muestra como una faceta interesante, donde el sujeto que antes era niño ahora se encuentra madurando para llegar a ser adulto.

Ahora bien, comencare por describir la categoría de “Adolescencia”, la cual esencialmente es una etapa de cambios que transcurren entre la infancia y la edad adulta, en la que el organismo humano deja de ser el de un niño para convertirse en el de un adulto, se caracteriza por cambios biológicos, físicos, sexuales y psicológicos. Cabe destacar que es complicado delimitar con exactitud un rango de edad en la que transcurre o se producen estos cambios, así mismo no se puede demarcar una edad en específico en la que inicie y concluya, debido a que cada individuo vive diferente esta etapa y se desarrolla a un ritmo diferente, no obstante hay cambios físicos y psicológicos que generan reacciones muy similares en la mayoría.

Según la OMS (Organización Mundial de la Salud), la adolescencia es el periodo de crecimiento y desarrollo humano que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y los 19 años, donde el comienzo de la pubertad marca el pasaje de la niñez a la adolescencia.

Sin embargo de acuerdo con Delval (2000, p.539), “[...] existen notables diferencias entre sujetos en cuanto a la edad de comienzo y terminación”. Por lo que independientemente de establecer una edad de inicio, se puede referir a la pubertad como un episodio universal, debido a que es considerado el punto que da inicio a la etapa de adolescencia. De ahí que se entienda a la adolescencia como una etapa que abarca desde la pubertad hasta que llega el completo desarrollo del organismo.

Es cierto que la pubertad puede determinarse con señales objetivas, aun así su inicio depende de algunos factores como la genética, sexo o zona geográfica. Como señala

Delval (2000, p.539), “Las diferencias de tamaño y forma del cuerpo están determinadas por factores genéticos y ambientales”.

Es durante la pubertad cuando se origina la madurez física y sexual, lo cual es el resultado de la producción y liberación hormonal. Como dice Delval (2000, p.532), “Los cambios en el adolescente son producidos por las hormonas, algunas de las cuales aparecen por primera vez mientras que otras simplemente se producen en cantidades mucho mayores que anteriormente”. Por lo anterior es que el crecimiento es independiente al que se llegó a tener antes, además de que se hacen evidentes muchos cambios en el organismo tanto internos como externos y que en el caso de la maduración de sus órganos sexuales lo hacen capaz de poder reproducirse sexualmente.

En el caso de los hombres:

El primer signo de la pubertad en el chico es usualmente una aceleración del crecimiento de los testículos y el escroto, con enrojecimiento y arrugamiento de la piel. [...] un débil crecimiento del pelo púbico. El estirón en la estatura y el crecimiento del pene comienza por término medio aproximadamente un año después de la primera aceleración testicular. Constantemente con el crecimiento del pene, y bajo los mismos estímulos, las vesículas seminales y la próstata y las glándulas vulvouretrales se ensanchan y desarrollan. (Tanner, 1970, citado por Delval, 2000, p.534).

Y para el caso de las mujeres:

En las chicas, los primeros signos de la pubertad son el crecimiento de los pechos y a la aparición del pelo púbico, al mismo tiempo que se desarrolla el útero y la vagina. La menarquia, el primer periodo menstrual, aparece más tarde y tiene lugar, casi siempre, con posterioridad al vértice del estirón. Aunque supone el comienzo de la madurez uterina, todavía no se alcanza una función reproductiva completa. (Tanner 1970, citado por Delval, 2000, p. 535).

Así es que la adolescencia viene acompañada de diversos cambios biológicos que representan a la pubertad, en el caso de las niñas es cuando los ovarios inician a producir óvulos para dar paso a la aparición de la menstruación y en los niños los testículos comienzan a producir espermatozoides para dar momento a la primera eyaculación de líquido seminal.

Antes de la etapa de adolescencia y con esta la pubertad, los cuerpos de las niñas y los niños solo se distinguen por sus genitales, pero es durante este periodo que comienzan a adquirir rasgos propios de cada sexo, aunque los cambios más drásticos suceden en los órganos sexuales, no son los únicos que se transforman ya que el organismo de los adolescentes sufren otros cambios por el incremento en la producción hormonal. Así como el crecimiento del esqueleto, aparición de vello pubiano y axilar en ambos sexos, en algunos casos aparición de acné, en las mujeres se produce un aumento de tamaño en la cadera y los senos y en los varones aparece vello facial y la voz grave.

Sin duda alguna es bastante amplio el tema respecto a todos estos cambios biológicos que ocurren con la pubertad y los cuales representan una situación complicada para los adolescentes, ya que el aceptar que su cuerpo o figura están cambiando significativamente, habitualmente genera más angustia que placer. Como lo hace notar Delval (2000, p.539), “[...] durante la etapa de adolescencia los jóvenes son espacialmente susceptibles y se sienten como centro de las miradas de los demás en una manifestación de egocentrismo de carácter social”. En general esta etapa coincide con el momento en que los adolescentes cursan la escuela secundaria y en donde el pertenecer a un grupo de amigos o donde adoptarse a los estereotipos es una de las preferencias de los jóvenes, por lo que el desarrollo biológico demasiado rápido o lento generan preocupación en los sujetos.

La adolescencia es una faceta que sin duda alguna está cargada de diversos cambios significativos, que van desde la transformación biológica a la psicológica, pues la adolescencia se trata de un cambio de cuerpo pero también un cambio de mente, ya que el adolescente empieza a cobrar más conciencia de su propio ser y del mundo que lo rodea. La producción de hormonas que causan todos los cambios en la apariencia de los adolescentes, puede afectar sus emociones llevándolas al límite, ya que en ocasiones parece que se encuentran felices y después se muestran enojados o tristes.

Los cambios psicológicos en el adolescente representa una etapa crítica, debido a que se origina una reformulación de todos los conceptos que hasta el momento se tiene de sí mismo, se reconocen como un ser diferente en muchos aspectos de su imagen y de su infancia. Desde el punto de vista psicológico Delval (2000, p.531), “[...] una manera diferente de afrontar los problemas y de entender la realidad que va unida a capacidades intelectuales muy superiores y aun gusto por los tratos y por el pensamiento”.

Lo anterior es uno de los factores por el cual los adolescentes se van identificando cada vez más con su grupo de iguales y en ocasiones comienzan a darle prioridad a su grupo de amigos o compañeros, con ellos comparten experiencias, se sienten protegidos, comprendidos y pueden expresar todo lo que quieren sin miedo a sentirse evaluados injustamente debido a que ellos están pasando por lo mismo.

Tanto en la adolescencia como en la infancia o en la edad adulta, el problema de la identidad o del YO, involucra la determinación de las situaciones sociales concretas con las que se enfrenta el individuo, al igual que determina el ambiente cultural general en cual funciona (Muzafer y Sherif, 1970, p. 17).

De modo que esta etapa constituye un momento de confusión transitoria y emocionalmente inestable, donde se produce una lucha por la reconstrucción de mundo interno y otra por la reconstrucción de sus vínculos con el mundo externo ambas ligadas a lograr constituir una identidad o reafirmación del YO, donde el individuo toma conciencia de sí mismo.

A veces, los adolescentes luchan contra los cambios psicológicos, la inestabilidad emocional (cambios de humor, mayor irritabilidad y sensibilidad), desconocimiento, temor a experimentar una nueva vivencia o tomar decisiones adecuadas, y estos momentos se tornan en situaciones que les llevan a realizar o mostrar conductas inadecuadas para su contexto.

De acuerdo con Aberastury (1988, p.17), “Ese largo proceso de búsqueda de identidad ocupa gran parte de su energía y es la consecuencia de la perdida de la identidad infantil que se produce cuando empiezan los cambios corporales”. Así es que pesar

de que los adolescentes se dan cuenta de todos los cambios aun no los razonan como adulto, pues solo cuando el adolescente comience a aceptar tanto sus aspectos de niño y de adulto comenzara a surgir su nueva identidad. Por lo que el desarrollo de la identidad depende en gran medida de las experiencias en la etapa de la infancia, de las condiciones sociales, familiares y ambientales en las que se desenvuelve el adolescente.

Por lo anterior es que se puede entender a la adolescencia como ese lapso durante el cual el individuo busca una adaptación y asimilación de los cambios ocurridos durante la pubertad, la cual representa las modificaciones internas y externas que físicamente convierten a un niño en un adulto y resaltan las diferencias entre el género masculino y femenino. Es una etapa por la cual todos los seres humanos tienen que pasar, ya que es una faceta realmente necesaria con todas sus turbulencias para que el individuo se convierta en un adulto independiente en todos los sentidos.

En resumen se puede decir que la adolescencia se caracteriza por ser una categoría biológico-psicológica en la destaca una “Edad biológica”, es decir que se constituye por los cambios físicos internos y externos, además de los cambios emocionales que representan al adolescente como un sujeto inacabado, debido de que a pesar de tener una voz y figura adulta en ocasiones reaccionara a cada situación como lo hizo en la infancia.

Sin duda toda sociedad humana identifica este cambio de estado biológico el cual siempre ha existido a lo largo de la historia, a diferencia de la “Juventud”, que como categoría social es parte de la historia más reciente de la humanidad y que como se mencionó anteriormente existen diversas controversias respecto a esta categoría.

Para comenzar es importante señalar que la juventud posee un carácter procesual y gran diversidad para poder definirla, no obstante cuando se implementa la categoría de juventud frecuentemente se hace referencia al periodo de la vida en la que los individuos transitan de la niñez a la adultez, como parte de esta transición de niño a adulto, en donde los individuos experimentan cambios en varios planos como el

biológico, fisiológico, psicológico y sexual, sumado a esto el termino juventud responde a ser toda una construcción Social y Cultural, motivo por el cual esta categoría representa ser una “Edad social”.

Sin embargo, frecuentemente se le otorga mayor importancia al aspecto biológico, ya que al basarse en una edad biológica comúnmente se suele delimitar un rango de edad y un parámetro que pueda ser utilizado en distintos contextos. Situación que ha generado que la categoría de “juventud” se llegue a entender de forma reducida al criterio biológico, dejando de lado otros aspectos de tipo histórico, social y cultural.

De acuerdo con Esteinou (2005, p.26), “La juventud no es una unidad homogénea, y por esa razón no podemos comprenderla bajo un concepto universal”. Así es que la categoría de juventud no solo debe delimitarse a una edad biológica, estableciendo un rango de edad para el inicio y el final ya que lo grave de esto es que se estaría asignando una visión homogénea de la juventud, pues al establecer un rango de edad hace referencia a que esos grupos de edad comparten los mismos intereses o experiencias. Siendo esta una idea homogeneizadora o universal, lo cual se muestra como uno de los principales obstáculos que se deben romper respecto a los jóvenes.

No obstante, resulta importante aclarar que para la categoría de juventud en cierto punto se muestra importante la relación que se establece entre una edad biológica y edad social, debido a que el inicio de la juventud se podría identificar con el inicio de la adolescencia. Siendo este el momento en el que se empata una edad biológica y edad social, en pocas palabras se puede decir que socialmente para el inicio de la categoría de juventud se han retomado enfoques biológicos, situación que ha generado que la adolescencia se relacione con la juventud no solo por el momento de inicio, si no que ambas categorías comprenden algunas características o procesos antes de llegar a ser adulto, motivo por el cual “Juventud y “Adolescencia” sean confundidas con gran frecuencia.

De acuerdo a lo anterior resulta importante destacar que si bien la categoría de “Juventud” comprende a la “Adolescencia”, no significa que ocurra lo mismo a la

inversa. Sin duda alguna la categoría de adolescencia ha nutrido la concepción de juventud en su función para la conformación de la personalidad además de que permite identificar un momento de inicio lo cual resulta conveniente al momento de analizar a nivel de edad.

No obstante Bourdieu (1990), afirma que “La edad es un dato biológico socialmente manipulado y manipulable” (Bourdieu, 1990, citado por Reyes, 2009, p.21), ya que al entender a los jóvenes como un grupo uniforme y referir a este grupo con una edad definida biológicamente resulta ser una manipulación.

De tal suerte que la adolescencia alude a una categoría biológico-psicológica, en la que resulta precisamente la “edad biológica”, es decir, los cambios físico-emocionales, que caracterizan al adolescente como un sujeto inacabado. Su contraparte será el joven que es una categoría socio-cultural producto de procesos sociales; por lo que la juventud sería básicamente una “edad social” (Nateras, 2002, citado por Reyes, 2009, p.23).

Por lo que la categoría de “Adolescencia” se inclina a ser de tipo biológico-psicológica, mientras que la categoría de “Juventud” no solo responde a simbolizar cambios de orden biológico, sexuales o psíquicos, ya que esta incluye las condiciones históricas, culturales y del contexto dentro de los cuales se desenvuelven los jóvenes y que además es mediante estos aspectos que adquieren instrumentos para ir definiendo su identidad. Como bien afirma Nateras (2002, p.10), “[...] el joven que es una categoría socio-cultural producto de procesos sociales; por lo que la juventud sería básicamente una “edad social”.

Teniendo en cuenta lo anterior clarifica la idea de que “Juventud y “Adolescencia” no pueden entenderse como sinónimos, sin embargo el término de juventud si engloba a la categoría de adolescencia la cual a su vez engloba a la pubertad, ya que es solo al momento de inicio donde ambas categorías muestran concordancia, pues cada una implica diferentes aspectos para el proceso de transformación de niño antes de lograr llegar a la adultez.

Así pues la categoría de juventud no se conforma con delimitaciones de orden Biológico como la edad, ya que esta categoría más allá de contener todos esos



cambios biológicos incluye toda una construcción sociocultural, pues aquellos individuos a los cuales se les considera como jóvenes dependen de todo un entramado social, el cual se construye de forma diferente en cada espacio social.

De acuerdo con Erikson (1972), “La sociedad no es un mundo exterior al individuo, sino una realidad viva y enriquecedora” (Erikson, 1972, citado en Fize, 2001, p.25). Así pues a los jóvenes se les puede entender como una construcción histórica que se encuentra situada en cierto tiempo y espacio social, lo cual hace de la juventud un estado transitorio, resultado un lapso de la vida por el cual se atraviesa y no por el cual se tenga que permanecer para siempre.

La juventud en todas las sociedades humanas representa el periodo de cambio de un estado social y cultural del niño al de adulto, el cual implica cambios en sus derechos, obligaciones, actividades, conducta y actitudes. El tiempo de transición, las características que tienen los jóvenes y forma de reconocimiento que se otorga a la nueva condición del individuo en relación con los demás, varía de acuerdo con las sociedades, las culturas, las clases sociales, el género e incluso la época.

El ámbito social en que se desarrollan los jóvenes conforma imágenes que dan cuenta de las costumbres, valores, prácticas o razonamientos que existen en cada grupo social respecto a lo que implica ser joven. Estas imágenes están constituidas de acuerdo a las propias instancias de la sociedad o la representación que se generan de la juventud.

Como ya se mencionó esta transición es completamente diferente según diversos factores, pero aun así en general este periodo implica cambios en la condición individual y con los demás. Por lo que el motivo de resaltar esta diferenciación cultural y social, refuerza la idea de distinguir una diversidad en los jóvenes.

“Ser joven” no es un descriptor universal ni homogéneo, tampoco un dato que se agota en la acumulación biológica de años. “Ser joven” es fundamentalmente una clasificación social y como toda clasificación supone el establecimiento de un sistema (complejo) de diferencias. La articulación de estas diferencias es que otorga características precisas, contenidos, límites y sentido al continente “ser joven” (Reguillo, 2009, p.46).

Considerando lo anterior es que los jóvenes se distinguen por una heterogeneidad, generando que la frase popular de “Los jóvenes de hoy no son como los de antes” cobre validez, pues los jóvenes se encuentran construyendo identidades de generación en generación, las cuales no son permanentes debido a que la juventud es un momento en la vida transitorio y no en el que se esté para siempre.

Los jóvenes en el transcurso del tiempo han demarcado una práctica que los distingue del resto de la sociedad, lo cual genera que las identidades juveniles se logren construir mediante su práctica, la que al diferenciarse de los demás genera procesos de integración y afinidad. Motivo por el cual se podría decir que los jóvenes adquieren significación social en el momento que su manera de comportarse difiere de forma colectiva o singular del resto de la sociedad.

El hecho de resaltar esta diferenciación de sociedad, cultura o las prácticas propias que los jóvenes poseen como grupo social genera que algunos autores planteen el concepto de juventudes, pues algunos autores se niegan hablar de “Juventud” rechazando la homogeneidad del concepto y hablan de “Juventudes”, que coexisten incluso dentro de un mismo lugar.

Por lo que la categoría de juventud no solo implica procesos biológicos, pues también abarca procesos de tipo psicológico, social, histórico y cultural, lo cual genera que cada joven adquiera características distintas, pues se desarrolla dentro de estructuras sociales y culturales particulares. Como bien señala Reguillo (2009, p.48), “Ser joven” no es “estar joven”. Ser joven alude a complejos procesos de construcción socio histórica, a sistemas de clasificación. Por lo tanto “ser joven”, no puede agotarse ni ser contenido en la univocidad de una interpretación.

Siendo esto uno de los principales motivos por el cual a pesar de que mucho se ha escrito sobre los jóvenes nunca se alcanza a definirlo precisamente por su carácter procesual, ya que la juventud no se limita a componerse como proceso biológico o psicológico pues como ya se mencionó también se compone por aspectos de tipo cultural, históricos y sociales. Por lo tanto se puede decir que la juventud responde a

ser una categoría móvil, ya que en todo momento se encuentra en permanente transformación y cada momento histórico le otorga significados múltiples o características particulares de acuerdo a las diversas estructuras sociales.

## ***2.2 Las instituciones sociales y su relación con los jóvenes***

A lo largo de la historia habitualmente se ha reconocido al ser humano como el poseedor de una individualidad que caracteriza su ser o identidad, sin embargo esta característica necesariamente se relaciona con la Sociedad. Debido a que en todo momento tanto la Sociedad como los individuos se complementan el uno al otro, pues resulta complicado para el ser humano lograr desarrollarse como sujeto si no es en relación con los demás. Por lo anterior es que tanto la sociedad y los individuos mantienen un vínculo imposible de deshacer.

Como lo señala Castoriadis (2002, p.116), “[...] soy, del mismo modo que todos nosotros, un fragmento ambulante de la institución de la sociedad, fragmentos ambulantes y complementarios unos de otros”. Lo cual muestra a la sociedad como parte primordial para los seres humanos, quienes en todo momento forman parte de la Sociedad y por lo tanto de las instituciones que la componen.

En cuanto a las instituciones sociales, son quienes conforman a la Sociedad en su totalidad, pero principalmente son estas quienes realizan la tarea de agentes sociales con la finalidad de que los individuos logren apropiarse de los conocimientos, normas, valores y también se adapten al entorno social al que pertenecen. Como expresa Castoriadis (2002, p.123), “La sociedad está aquí para humanizar a este pequeño monstruo que llega al mundo bramado y para que resulte apto para la vida”.

De tal manera que las instituciones sociales son las encargadas de introducir en una vida colectiva al ser humano. Además son quienes determinan el funcionamiento de la sociedad, por lo que otra de sus finalidades es el poder satisfacer las necesidades básicas de la comunidad. Tanto la sociedad y las demás instituciones que la conforman siempre están presentes en la vida de los seres humanos y son estas

quienes demarcan las pautas o condiciones que se construyen de acuerdo a cada sociedad.

La institución provee pues, de ahora en más, el sentido a los individuos socializados; pero, además, les brinda también los recursos para construirse ese sentido para ellos mismos, y lleva a cabo esta tarea restaurando en el nivel social una lógica instrumental o funcional, una lógica que existía quizás de otra manera en el reino animal, pero que fue quebrada en el hombre por el desarrollo desenfrenado de la imaginación. Instrumentándose en el seno de esta lógica y a través de ella, la imaginación radical del ser humano singular puede convertirse en fuente de creación en el nivel colectivo y real (Castoriadis, 2002, p. 124).

Sin duda una de las capacidades del ser humano que cobra importancia dentro de la relación de los individuos con el mundo es la imaginación, ya que es por medio de esta facultad que se generan nuevas formas de ser y que además da espacio a la creación, la cual posee un lugar indispensable debido a que es mediante esta que cada sujeto puede ir transformando la idea que posee de sí, su papel y lugar en la sociedad.

Por lo cual resulta importante mencionar que no hay pensamiento puramente único, ya que todo proviene de lo que nos rodea o se ha aprendido, es decir de la Sociedad. Así mismo es que la identidad de un sujeto o una sociedad se pueden entender como una interpretación de ese mundo que el sujeto o la sociedad recrean.

Teniendo en cuenta lo anterior es que Castoriadis (2002, p.94), afirma que “Debemos, pues, admitir que existe en las colectividades humanas un poder de creación, una *vis formandi*, que llamo el imaginario social instituyente”. El cual esencialmente consiste en las instituciones, las cuales a su vez son portadoras de significaciones o un orden de sentido. Ya que por un lado los sujetos se encargan de reproducir los modelos, imágenes o prácticas y por el otro pueden interpretar a la sociedad para transformarla.

Cuando las instituciones y lo que conllevan se concretan, es entonces que se asegura la persistencia de la sociedad, ya que son las instituciones sociales quienes hacen posible la continuidad en la historia. Pues la reproducción de las significaciones o

concepción de imágenes se mantienen hasta que un cambio histórico logre modificarlas o sustituirlas por otras formas.

Por otra parte es importante mencionar que dentro de la sociedad se presenta la interacción de un gran número de situaciones que resultan complejas, ya que se mezclan aspectos tanto sociales, económicas, culturales etc., todas estas variables son las que caracterizan a la sociedad como una estructura dinámica. Motivo por el que la sociedad es una estructura extremadamente compleja, dentro de la cual existe una interrelación continúa de las diversas instituciones que la componen y que la mantienen unida.

Es así que se puede entender a las instituciones sociales como un conjunto de normas que guían las acciones recíprocas sociales con el fin de satisfacer las necesidades básicas de una sociedad. Por lo que la sociedad no podría existir sin instituciones, es decir sin significaciones lo cual incluye normas, valores etc. Pues como bien lo menciona Castoriadis (2002, p.119), "La sociedad no puede existir sin institución, sin ley, y, con respecto a esta ley, debe decidir ella misma sin poder recurrir (salvo a través de la ilusión) a una fuente o fundamento extra social".

Por estas características es que se puede decir que el ser humano y sus relaciones sociales se determinan en función de orden social en general y es que el orden social puede ser visto como un todo, pero a la vez este orden social se encuentra determinado en formas muy particulares dentro de cada espacio social. El hecho de que cada sociedad se constituya de forma distinta a los demás espacios sociales brinda la característica de que cada sociedad tenga la condición de determinar sus propias categorías de convivencia, estas tienen gran importancia ya que poseen la condición de poder determinar un orden, pues a pesar de que en ocasiones existen diferencias también permiten poder establecer una unión, siendo de esta forma como las cosas adquieren un sentido.

De modo que la institución brinda un sentido a los sujetos socializados, pero sobre todo les proporciona los medios para lograr construir ese sentido para ellos mismos.

Dentro de los grupos sociales se presentan diversas características que resultan ser en común para los seres humanos, pero a pesar de que compartan muchas es importante poder reconocer que cada una de ellas posee una particularidad.

Así pues en los diversos espacios se presentan diversas características que resultan estar en común para los seres humanos, pero a pesar de que compartan muchas, es importante poder reconocer la singularidad que posee cada uno. Pues como ya se mencionó, cada esfera social se conforma de manera distinta a la otra y cada una es quien determina las categorías en general para los sujetos que las conforman.

Dentro de esto, un aspecto que resulta importante es que los sujetos al pertenecer a determinados espacios sociales su decisión de elección se encuentra atravesada en función a sus compromisos sociales, por tal motivo los individuos no toman elecciones desde su raciocinio individual, ya que las respuestas provienen de las instituciones sociales o dicho de otra manera de la sociedad.

La institución primera de la sociedad es el hecho de que la sociedad se crea a sí misma como sociedad, y se crea cada vez otorgándose instituciones animadas por significaciones sociales específicas de la sociedad considerada. Esta institución primera se articula y se instrumenta a través de instituciones segundas (lo que no quiere decir, de ninguna manera, secundarias) (Castoriadis, 2002, p.124).

Así pues el proceso de socialización para los individuos se origina desde el comienzo de la existencia del ser humano, este proceso se encuentra presente en cada una de las etapas de la vida de los individuos. Abarca desde la niñez, juventud, adultez y vejez, es participante de nuestro desarrollo dentro de la primera y más grande institución, la Sociedad.

En cuanto a la idea de que la sociedad a su vez se conforma por otras instituciones, las cuales la complementan y simultáneamente en cada caso aportan a la estructura de la sociedad. Algunos ejemplos de estas instituciones son la Educación, el Lenguaje, la Familia y la Escuela. Cabe considerar que hoy en día los complejos cambios en los procesos de socialización incorporan modificaciones en las formas de constituirnos, tanto en lo individual o colectivo. En efecto, se podría decir que algunas

de las principales instituciones sociales, han manifestado cambios de significación social, lo cual trastoca la particularidad de cada individuo, por lo que vale la pena reiterar la importancia de las instituciones sociales, ya que es gracias a estas que se vuelve posible la persistencia de la sociedad. Para reproducir estas significaciones y así lograr asegurar la persistencia de la sociedad una de las principales instituciones sociales que entra en juego es la “La Educación”.

La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre aquellas que no han alcanzado todavía el grado de madurez necesario para la vida social. Tiene por objeto el suscitar y desarrollaren el niño un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que exigen de él tanto la sociedad política en su conjunto como el medio ambiente específico al que está especialmente destinado. (Durkheim, 2009, p.49).

Por lo anterior, es que la educación como institución social juega un papel indispensable ya que tiene como principal función el actuar como herramienta o medio para que los individuos adquieran las pautas culturales de la sociedad a la que pertenecen. De ahí que, el hablar de educación apunta ser un tema muy amplio, motivo por el cual no se puede limitar a un establecimiento, textos o escritura, ya que se le estaría limitando y se dejaría de lado a lo que realmente se orienta como la transmisión de valores y hábitos culturales.

Así mismo la educación es un proceso de socialización que no es igual en todos los casos y no siempre puede aprenderse de manera organizada o metódica, sin embargo si implica una acción siendo de esta manera es como se realiza una transmisión de conocimientos, habilidades, etc. Estas transmisiones ocurren dentro instituciones como la Familia o Escuela, las cuales se hablara con mayor profundidad posteriormente.

Según Durkheim (2009, p.48), “[...] es la sociedad, en su conjunto, y cada ámbito social específico los que determinan ese ideal que la educación realiza”. Por lo que se puede entender que las instituciones se muestran como herramientas de creación que al mismo tiempo actúan como formadoras de maneras de actuar o pensar.

La educación es un proceso que comienza desde que nacemos y la cual continúa durante toda nuestra vida ya que aun siendo adultos en todo momento estamos aprendiendo o afinando nuestra educación.

Otra de las principales instituciones sociales es el “Lenguaje” el cual es poseedor de significaciones, las cuales son una parte indispensable, ya que comprende aspectos culturales, materiales e ideológicos. Los conceptos que posee una comunidad reflejan la experiencia que sus integrantes tienen del mundo, pero a su vez estos conceptos se subordinan al resto del mundo social ya que estos son solo resultado de una comunidad en específico.

Existe, pues, una dependencia profunda de lo que pienso y de lo que digo con respecto al lenguaje-y esto no es más que un ejemplo con respecto a la prevalencia, más aún, a la penetración de lo que esta instituido en nuestra sociedad natal en cada uno de nosotros (Castoriadis, 2002,p.116).

Por ese motivo es que algunos autores aseguran que existe una estrecha relación entre el lenguaje, los pensamientos y hechos que conforman a las instituciones. De esta manera cada lengua resulta ser particular, debido a que todos los lenguajes son diferentes y por lo cual no se puede pasar de uno a otro.

Al momento de nacer nos transmiten la lengua de nuestra sociedad, motivo por el que puede entenderse al lenguaje como un resultado social, el cual sirve como medio de comunicación entre los seres humanos. Pues el ser humano al relacionarse con los demás individuos tiene como necesidad el comunicarse y en efecto debe existir un convenio social por medio del cual se puedan denominar las cosas. Existe todo un conjunto de instituciones que hacen que hablemos cierta lengua, por lo que una de las características para entender al lenguaje como institución social, principalmente es por denominar a ciertos objetos o hechos de una determinada forma.

La siguiente institución social es la “Familia”, la cual es una de las instituciones sociales más antiguas y que durante muchos años ha sido fundamental para la sociedad. Su gran importancia radica en que es dentro de esta donde el ser humano adquiere los primeros lazos afectivos, capacidades intelectuales y sociales. Además



es mediante la familia que se cubren las necesidades básicas tales como; el alimento, vivienda, protección salud y educación.

La familia como institución se encuentra presente dentro de todas las sociedades, por tal se le considera como una institución universal, debido a que todos los individuos desde su nacimiento se encuentran dentro de una familia y posteriormente logra crear una propia.

Desde hace muchos años la familia es considerada una de las primeras instituciones sociales que hasta hoy en día perduran. Por lo cual cabe destacar que la institución familiar al estar inmersa en el contexto de una sociedad cambiante, moderna y globalizada se involucra en las modificaciones cada vez más pronunciadas.

Por lo que la evolución de esta institución social ha sido inevitable a través del paso del tiempo, ya que hoy en día existen nuevos modelos de familia y algunos de roles familiares tuvieron modificaciones, tal es el caso de que hoy en día ambos padres salen a trabajar, con la finalidad de luchar por dar mejor vida económica a los hijos, por lo que la carga de trabajo de las personas se encuentra en aumento y sin dejar de lado el caso de madres y padres solteros, lo cual en ocasiones les genera desentenderse del cuidado de los hijos. Situación que perjudica pues actualmente nos encontramos en una época en donde los hijos tienen acceso a diversos medios de comunicación y por medio de los cuales tienen acceso a todo tipo de información (tanto contenidos educativos, diversión, pornografía, violencia o filtración de información personal), lo cual reclama más atención por parte de los padres.

Así es que independientemente de la situación o cómo se encuentre compuesta, la vida familiar se posiciona como una de las instituciones sociales más importantes para el desarrollo de los individuos, pues es dentro de esta donde pueden encontrar el apoyo, amor y es la encargada de transmitir principalmente cultura y valores (respeto, solidaridad, empatía etc.) y la orientación necesaria. Motivo por el cual la Familia tiene un gran peso en la constitución de los sujetos, ya que es un tipo de sistema de normas

que determinara en su gran mayoría la interacción que tengan sus integrantes con las demás personas, es decir constituirá en gran medida el capital cultural de los sujetos.

Una de las características más importantes de la Familia como institución social, sin duda es que representa el primer grupo dentro del cual los individuos aprenden las normas básicas de comportamiento humano y social. Así mismo es la encargada de proporcionar protección a sus integrantes, además de que les permite y apoya en su desarrollo para una vida adulta lo más plena posible.

El apoyo que proporciona la Familia a los sujetos se vuelve fundamental durante la etapa de adolescencia o juventud, ya que a pesar de los intentos de distanciamiento de los jóvenes es una etapa en la cual necesitan la cercanía y disponibilidad afectiva de los padres.

[...] el espacio que otorgaba la familia hasta entonces suficiente para la actuación del individuo, se empieza a convertir en un círculo estrecho que los adolescentes buscan traspasar. Los valores, las normas y todo el conjunto de relaciones familiares, son cuestionadas por ellos. De tal modo, el adulto se enfrenta a la dificultad de aceptar el crecimiento de los adolescentes y reconocer su derecho a tomar decisiones sobre su futuro, tales como la elección de pareja y las decisiones vacacionales y laborales (Reyes, 2009, p.25).

El periodo de adolescencia o juventud es un periodo de la vida singularmente complicado de vivir, inclusive para la familia principalmente para los padres, debido a que se genera una tensión en la relación de padres y jóvenes. Debido a que los jóvenes en la mayoría de los casos toman un papel que da la impresión a sus padres de constantemente querer buscarles conflicto y por el contrario se muestran más pacíficos en las relaciones con sus amigos o personas ajenas. En ocasiones los jóvenes se manifiestan en descontento por los padres por no querer o no estar en condiciones de satisfacer sus deseos, pero la actitud mucho más frecuente es el fastidio ante el cuidado a la vigilancia por parte de los padres.

Pues como menciona Bourdieu (1990), "En estos límites de edad, está en juego la transmisión de poder y los privilegios entre las generaciones, la imposición de un orden en el cual cada quien debe mantenerse, donde cada quien debe ocupar su

lugar” (Bourdieu, 1990, citado por Reyes, 2009, p.25). Ya que resulta una tarea complicada para la familia asumir el proceso de desarrollo de los jóvenes y que en ocasiones genera conflictos.

Así es que la familia ocupa un lugar muy importante para la sociedad, pues es ahí donde se inician, adquieren y recrean los principales procesos de socialización. Sin embargo el papel de la familia también contribuye poder ayudar a los patrones sociales establecidos dentro de cada espacio social, ya que de cierta forma son un medio para poder reproducir las categorías o normas que se buscan en general para cada sociedad. La familia se puede entender como un hecho social, pues teóricamente no se puede hablar de un solo tipo, además posee gran importancia ya que se ha desarrollado dentro de todas las sociedades y la constitución de los sujetos, ya que es la matriz inicial de la conformación.

Y por último la siguiente de las instituciones sociales resulta ser la “Escuela”, la cual responde a ser un espacio en el que se genera la transmisión de ciertos conocimientos o valores, motivo por el cual se considera como un agente educador universal. Dentro de la escuela se busca poder educar a los alumnos en distintos ámbitos, el primero se enfoca en la capacitación de lo académico o cognitivo y así mismo se orienta hacia lo social, formación en valores y normas para que posteriormente se puedan desenvolver como individuos que aporten mejoras a la sociedad. Como dice Nateras (2004), “La escuela se ha convertido en un espacio de socialización importante para una parte significativa de los jóvenes” (Nateras, 2004, citado por Reyes, 2009, p.16).

Es debido a este último ámbito que a la Escuela se le puede considerar como una institución social, sin embargo se puede decir que incluso actualmente esta característica es poco reconocida y en algunas situaciones se deja en el olvido, pues no siempre se reconoce el gran peso social que posee y no siempre se le identifica como otra de las principales instituciones sociales.

La Escuela es una institución social que a su vez se conforma por una comunidad educativa la cual está compuesta principalmente por alumnos, profesores,

orientadores, directivos y padres de familia. Por lo que la Escuela al estar compuesta por diversos grupos o personas, puede considerarse como un espacio que ofrece variadas experiencias sociales a sus integrantes. Sin embargo como plantea Reyes (2009, p.16) “Los espacios tradicionales de socialización, como la escuela, son desvalorizados como espacios de construcción identitaria juvenil”. Así pues se puede considerar a la Escuela como parte importante de la educación, debido a que es una institución social que se encuentra estructurada dentro de un establecimiento que brinda ese otro momento dentro del cual se refuerza al proceso de constitución y formación de los sujetos.

Precisamente la escuela tiene la posibilidad de brindar a los jóvenes alumnos lo que no les brinda el resto de la sociedad, pues al ser una institución socializadora una de sus finalidades es brindar las herramientas necesarias a los alumnos para que puedan integrarse y desenvolverse socialmente a la comunidad en la que están inmersos.

Debido a que las instituciones sociales mencionadas tienen un gran peso en el proceso de constitución de los sujetos, resultan ser un dispositivo clave para determinar las características básicas de los integrantes de una sociedad, ya que dentro de las instituciones sociales es que se genera esa transmisión de pautas de comportamiento, además de que en la particular tarea de educar, la escuela, la familia y la sociedad en general, tienen una enorme responsabilidad. Así pues las instituciones sociales resultan ser los principales componentes de la sociedad, ya que marcan una dirección de sentido que para los sujetos incorporen normas, valores, lenguaje, imágenes o significaciones.

### ***2.3 La escuela secundaria y sus alumnos***

La adolescencia y juventud son una etapa de la vida de los seres humanos que se iguala con el periodo en el cual los jóvenes cursan el nivel educativo de la Escuela Secundaria. Lo cual posiciona a las escuelas secundarias como espacios de actividad adolescente y juvenil, pero también como enfatiza Reyes (2009, p.74), “[...] son

también, en esa intersección de lo institucional y lo individual, espacios de producción, contingencia, creación e innovación”. Por lo cual resulta importante poner atención en las percepciones que construyen los jóvenes dentro de las escuelas secundarias.

Pues a pesar de que los jóvenes poseen algunas características o intereses en común, las características, el tiempo de transición y forma de reconocimiento que se otorga a la nueva condición del individuo en relación con los demás, varía de acuerdo con las sociedades, las culturas, las clases sociales, el género e incluso la época. Estas imágenes están constituidas de acuerdo a las propias instancias de la sociedad, de acuerdo con la representación que se generen de la juventud.

La escuela no son solo espacios en los que se estudia y se prepara para el futuro son también espacios donde tienen lugar procesos de redefinición y resignificación individuales y sociales que viven los adolescentes, por lo que es de esperarse que las escuelas secundarias adquieran sentidos diversos para los adolescentes que son alumnos (Reyes, 2009, p.16).

Por lo que es sustancial tomar en cuenta la condición de los estudiantes de secundaria como individuos que atraviesan la adolescencia y juventud, resaltando la importancia de su proceso sociocultural y las formas educativas que se desarrollan dentro de este espacio escolar.

Motivo por el cual se desarrolla el presente capítulo, sin embargo el dar respuesta a la cuestión ¿Quiénes son los alumnos de la escuela secundaria en nuestro país?, es algo prácticamente imposible de responder, considerando que en un país como México son millones de alumnos de nivel secundaria.

La SEP detallo dentro del documento “Estadística de Sistema Educativo México” que para el ciclo escolar 2015- 2016 el número de alumnos de la escuela Secundaria Publica fue de 836,407 alumnos, de los cuales 412,355 son mujeres y 424,052 son hombres. Por lo que los datos anteriores son solo una cifra para dimensionar la proporción que engloba el hablar de los alumnos de la escuela secundaria.

Motivo que refuerza la decisión de trabajar con un estudio de caso dentro de este gran universo de alumnos del nivel secundaria, ya que permite reconocer el contexto

institucional en el que se desenvuelven los jóvenes, lo cual en parte da cuenta de las costumbres, valores o practicas respecto a lo que implica ser joven dentro de un espacio en específico. Pero sobre todo con el propósito de describir quienes son los jóvenes de segundo grado de secundaria a la que se acudió y así mismo poder reconocer las características, las necesidades e intereses que poseen los jóvenes dentro de este espacio en específico.

Por lo anterior, es que dentro del presente apartado si bien en ocasiones se habla en general de los jóvenes, principalmente está enfocado en los jóvenes alumnos de los grupos de 2ºA y 2ºE, ya que este apartado se compone por el análisis de los resultados construidos durante el trabajo de campo.

### ***2.3.1 ¿Quiénes son los jóvenes de segundo grado de la Escuela Secundaria?***

La escuela Secundaria forma parte de una de las principales etapas de la vida, según los comentarios de algunos jóvenes, además se encuentran en una edad de plena evolución y formación en diversos ámbitos.

De acuerdo a la anterior, resulta difícil discernir la apatía o extrañeza con la cual algunos de los orientadores o docentes tratan a los jóvenes y con los cuales generalmente no pueden establecer entendimiento o comunicación más allá de proporcionarles contenidos curriculares, asuntos administrativos o referentes a lo establecido por la institución a pesar de que es bastante amplia la cantidad de tiempo que pasan con ellos.

Por lo que, para este momento del proyecto, se comenzaron a incorporar los testimonios de algunos de los sujetos participantes, obtenidos durante el trabajo de campo. A través de estas entrevistas abiertas, se buscó información para poder describir quiénes son los jóvenes del segundo grado grupo A y E, como primera aproximación, se consideró importante incluir la visión de los docentes, directivos y orientadores, debido a que son ellos quienes se enfrentan cada ciclo escolar a los retos que involucra el proceso de educación con los jóvenes.

Así pues, al reunirme con la directora y los orientadores de los dos grupos de alumnos del segundo grado, llamó mi atención algunos de los comentarios sobre quiénes eran los jóvenes de estos dos grupos.

El primer acercamiento fue directamente con la directora a quien se le entregó un proyecto para poder tener autorización de ingresar a la Escuela Secundaria, ya que no se mostraba muy convencida de permitirme el acceso. Sin embargo al mismo tiempo que revisaba el proyecto la directora decía:

*La disciplina es un aspecto importante dentro de la institución, cada falta tiene una sanción. Aun así, sigue siendo uno de los problemas con mayor frecuencia, algunos profesores se bloquean en su labor por estas situaciones.<sup>1</sup>*

La directora en todo momento se mostraba un poco reservada y actuando con seriedad. Aun así me permitió el acceso, sin embargo solo me aprobó trabajar con dos de los seis grupos de segundo grado y acompañar en su labor a dos de los tres orientadores a cargo de los grupos de segundo grado. Sobre esta decisión, decía la directora:

*Te permitiré el acceso al grupo de 2 "A" y 2 "E" y así mismo a las actividades que requieras con cada uno de sus orientadores, porque son estos los dos grupos de segundo que hasta el momento han presentado mayor índice de indisciplina y mala imagen como grupo y para la escuela.*

Posteriormente la Directora hizo énfasis en el grupo de 2 "A", pues decía:

*Respecto al 2"A" es el peor de los grupos de segundo, son quienes todo el tiempo tienen problemas de indisciplina, todo el tiempo reportan faltas de este grupo. Por esto me vi en la necesidad de tener que hacer algunos reajustes en los salones de la institución. Su salón se encontraba hasta el fondo y muy alejado. Por eso intercambie*

---

<sup>1</sup> A partir de este momento se presentan fragmentos de los sujetos participantes que a diferencia de las citas textuales de autor, se exponen con caracteres en cursivas, párrafos separados y sangría del lado izquierdo.

*su salón con el de audiovisual para tenerlo lo más cerca posible de la dirección y así tenerlo mejor vigilado.*

Posteriormente ese mismo día tuve la oportunidad de que la subdirectora me presentara con la orientadora de 2ºA y el orientador de 2ºE. Después de esta presentación oficial el primer acercamiento a solas se dio con el orientador del grupo de 2ºE (Orientador E). El Orientador E considero se mostraba presuntuoso muy y con cierto grado de desfachatez, mientras tomaba un café con galletas respecto al grupo de 2ºE decía:

*Este es un grupo sin remedio, la verdad cuando entres al grupo ten mucho cuidado con tus pertenencias. En este grupo son una bola de rateros, siempre me esconden mis cosas y otras veces no aparecen, esto lo hacen con casi todos los maestros. No hay mucho por hacer por ese grupo, porque no vez que tengan el interés o la disposición de estudiar y luego que aquí te ponen a hacer de todo menos de orientador, hasta de cobrador. Los alumnos de este grupo no tienen interés por su educación y son unos groseros con la mayoría de los profesores, no hay día que no reciba queja de algún profesor. Pero aun así me llevo bien con algunos, más con algunas alumnas y también uno que otro alumno.*

Más tarde, ese mismo día pude reunirme con la orientadora del grupo de 2ºA (Orientadora A). El acercamiento fue más cómodo con la Orientadora A la cual se mostró más atenta e interesada en mi trabajo de investigación, respecto a la visión del grupo ella decía:

*Este es uno de los grupos catalogados como los peores, incluso hace poco la directora decidió cambiarlos de salón para que pudiera tenerlos más cerca de la dirección. Yo no considero que sean tan mal grupo, no todos los alumnos presentan problemas de mala conducta o malas calificaciones. Lamentablemente por algunos alumnos catalogan al grupo en general. No niego que dentro de este grupo hay alumnos que tienen faltas frecuentes de respeto a sus maestros, malas calificaciones o problemas de indisciplina pero no considero que sea justo para los demás que como grupo se les ponga una etiqueta. Pero tengo que reconocer que los alumnos que presentan malas calificaciones o problemas de indisciplina si son muy frecuentes. Uno de los principales*



*problemas es que no hacen las actividades y son muy irrespetuosos con algunos de los docentes, pero pienso que todo esto se debe a la condición social de los alumnos, pues es un medio cercano a las drogas, violencia, delincuencia, grupos de narcotraficantes. Además de que la mayoría de los alumnos no están vigilados por sus padres porque ambos trabajan a pertenecen a familias disfuncionales y por esto les cuesta mucho trazar su proyecto de vida.*

Estas fueron las primeras declaraciones tanto de la Directora, Orientador E y la Orientadora A respecto a la visión que tienen de cada uno de los dos grupos. Por lo que hasta el momento las referencias que tenía respecto a los alumnos de segundo grado en su mayoría no eran muy favorables y de acuerdo con lo que me habían mencionado dentro de estos dos grupos se presentaban constantes manifestaciones de indisciplina por parte de los alumnos.

Otro de los aspectos que llamo mi atención de los testimonios hasta el momento fue que los dos orientadores mencionaran las faltas de respeto por parte de los alumnos a los docentes, motivo que reforzó la idea de incluir la visión de algunos de los docentes de estos dos grupos de jóvenes, además de que son ellos quienes pasan más tiempo con los alumnos.

Primero converse con tres profesores del grupo de segundo "A", el primero de ellos fue el Profesor de Inglés, el mostraba una actitud pasiva y relajada, con el tuve la oportunidad de hablar durante la hora del receso. Durante la plática le pregunte cual era la opinión que tenía respecto al grupo de segundo "A" y el Profesor afirmaba:

*Lamentablemente los alumnos no toman con seriedad su educación, cada vez son más frecuentes las faltas de respeto y el compromiso. Con migo son muy irrespetuosos una vez me lanzaron papeles. No puedo hablar en general del grupo, pero me atrevo a decir que solo ven su educación como un requisito. Porque primero te ignoran o toman a juego y después te insisten en que los ayudes a no reprobar.*

Posteriormente durante la última hora de clases, tuve la oportunidad de platicar con la Profesora de Formación Cívica y Ética, ella me compartió sin necesidad de preguntarle lo que pensaba respecto al grupo de alumnos, ella decía:

*La verdad es un grupo que no muestra interés por aprender. No todos son malos muchachos pero si necesitas demostrarles que no estás solo amenazando cuando los castigas o quitas puntos. Si dejas que desde un inicio te intimiden, no podrás controlar al grupo. Lo único que les preocupa a la mayoría es no reprobado, si intentas ser buena onda abusan. Los jóvenes son extraños, yo creía que para poder sacarlos de la apatía era importante que participarán y si lo hacen pero al final no lo hacen por miedo a reprobado y sin interés, porque solo aprenden a hacer lo que queremos y la verdad por eso evito hacer ese tipo de actividades, porque en apariencia que los jóvenes sean ordenados y aprendan los temas es suficiente para la imagen de la escuela.*

Dos días después pude acercarme a la profesora de Historia, la cual actuaba con más seriedad, sin embargo logre establecer conversación con ella y así saber que me podía decir respecto a los alumnos del grupo de segundo "A", ella mencionaba:

*Son alumnos difíciles, pero aun así no son todo el grupo, así que no es imposible tener el control o atención del grupo. Bueno por lo menos yo no tengo muchos problemas con esto y cuando los tengo, los mando con la orientadora. Siempre soy exigente y son pocos los casos en los que les doy una segunda oportunidad para entregar algún trabajo. Aunque no se me salen de control, la mayoría se muestra apático y solo realizan lo que les pido por una buena calificación. Son jóvenes muy rebeldes.*

En segundo lugar converse con tres profesores del grupo de 2ºE, el primero fue el profesor de Matemáticas, del cual tuve la oportunidad de observar unos minutos de su clase, mientras esperaba para poder acercarme a platicar con él, me pude percatar de que es un Docente que se muestra apático, pues se limita al explicar de forma muy breve los temas y no soluciona las dudas de sus alumnos. Además en el salón de clases se comporta o mantiene diálogos con sus alumnos de forma irrespetuosa, parecía que se preocupa más en caerles bien a sus alumnos que en su aprendizaje. Posteriormente a esto me pudo platicar que pensaba respecto a los alumnos:

*No lo sé son muy inestables, pero casi siempre son chicos problemáticos y barberos, yo creía que una buena estrategia, era lograr que los alumnos no se sintieran en una especie de prisión pero creo que me excedo y me porto demasiado flexible con ellos, además de que eso no es bien visto dentro de la Secu. La verdad a mí no me molesta*

*que me hablen como a otro de sus compañeros. Soy muy relajado así que me conformo con que permanezcan dentro del salón. Pero lo malo de ser flexible es que se toman a juego los trabajos y tareas, las entregan al final del semestre, cada que estamos en fechas de evaluación. La verdad son chicos que tienen muy mala conducta, incluso han llegado a los golpes en plena clase y esto me ha llevado a un punto en el que no quiero hacer corajes o discutir con ellos o sus padres, así que cada que pasa una situación así recurro al orientador del grupo, los llevo con él o le paso el reporte de lo ocurrido, porque al final es el orientador el encargado de resolver este tipo de problemas y de sancionarlos.*

Unos días después se pudo dar el acercamiento con el profesor de la materia de Física, observe unos minutos antes de que terminara su clase y pude notar que este profesor mostraba control de grupo, al menos a simple vista eso parecía, ya que los alumnos se mostraban comprometidos resolviendo unos problemas, algunos se preguntaban dudas entre ellos mismo y otros se acercaban con el profesor. Finalmente después de terminar su clase, el profesor pudo platicarme respecto a su visión de grupo:

*Mmmm... no lo sé la verdad a veces no sé qué quieren estos jóvenes, lamentablemente me llevo algunos años entenderlo, pues al inicio me mostraba muy estricto para tener el control del grupo, porque si bajaba la guardia ellos comenzaban a ignorarme, pero ahora se me facilita porque entendí que también el ser muy estricto genera tensión, pues solo te prestan una aparente atención por miedo o por amenazarlos, pero aun así no hay que llegar al otro extremo de tratar de ser su amigo porque pierdes el control. Ahora trato de estar en un punto medio les hablo con respeto sin gritar pero eso sí, saben que algunas conductas tienen consecuencia y saben que las cumpliré, también intento prepararme bien en los temas para poder explicar mejor pues aunque al inicio doy una explicación en general entiendo que a veces algunos alumnos necesitan más atención y por eso el resto de la clase me dedico a explicarle a quien se acerca mientras reviso el trabajo en clase. Son jóvenes muy desorientados, por lo cual necesitan que les pongamos claras las cosas. Cuando aprendes a saber relacionarte con ellos pueden ser un buen grupo, comprometido. Entiendo que son jóvenes y que también a veces se hartan así que mientras trabajen bien aquí no tengo problema.*

*Pero en general son buenos todos, como todo adolescente son inquietos rebeldes pero no lo considero tan grave pienso que hay que saber entenderlos hasta cierto punto y también dejarles claro que en ocasiones las cosas son serias.*

Posteriormente mientras la profesora de Educación Física daba su clase en la explanada de la secundaria me senté a ver casi toda su clase, por lo que me pude percatar de que grita mucho, incluso sus gritos se escuchan por toda la escuela, además implementa constantemente un silbato lo cual hasta cierto punto es entendible por la materia pero incluso hasta cuando no están practicando deporte lo usa. También me pude percatar que constantemente envía alumnos a orientación a pedir reporte o citatorio por no llevar el material o si no hacen las actividades. Después de algún tiempo de que observaba se percató de mi presencia y ella misma se acercó diciendo:

*Como vez a mis alumnos, son muy destrampados verdad, necesitan exigencia si es que quieres controlarlos cuando trabajas con ellos. Yo pienso que es muy difícil poder entenderlos, cuando lo intentas y eres buena onda con ellos te ven la cara y pierdes el control. Necesitas hablarles fuerte y que entiendan que no es un juego y que no pueden echar relajo todo el tiempo. Bueno te platico porque a mi es lo que me ha funcionado para tener el control y más que la mayoría de mis clases son afuera en la explanada. Solo hacen deporte porque es requisito de su calificación, la verdad no muestran gusto ni por estudiar ni hacer deporte, pero eso sí que tal para andar de noviecitos y en el relajo.*

Hasta este momento estos testimonios por parte de los directivos, docentes y orientadores describen la imagen que la mayoría tenía hacia sus jóvenes alumnos, en general es una imagen negativa, pues fueron pocos los que me mencionaron características positivas de los alumnos. Así mismo, pareciera que no reconocen en sus alumnos la etapa de juventud, por la que atraviesan y mucho menos respetan la heterogeneidad de sus jóvenes alumnos. La mayoría de los docentes y orientadores se la pasan desaprobando, regañando, amenazando, lo cual genera temor, pero sobre todo resentimiento en los alumnos. El inclinarse a una forma de actuar déspota genera una relación de tensión con los alumnos, pues a pesar de que demuestren una

aparente atención en realidad no tienen una disposición por aprender o cumplir las reglas.

Pero dentro de todo esto lo que en verdad llamo mi atención fue la apatía por su labor con estos jóvenes, una falta de espíritu como orientadores y docentes, ya que no mostraban algún interés por seguir buscando otras alternativas o soluciones, como si su método que implementan desde hace vario tiempo fuera a resultar o ser adecuado para las nuevas generaciones de jóvenes alumnos.

En general observe hay un escaso interés para poder conocer a cada uno de sus alumnos, ya que generalmente se estereotipa a todo un grupo de acuerdo a las experiencias negativas que se suscitaron alguna vez con alguno de los alumnos.

En la mayoría de los testimonios los profesores y orientadores, mostraron problema en caracterizar a sus alumnos, sus comentarios apuntaban más a ser quejas, lo cual de cierta forma evidencia la importancia que dentro de la escuela se le da al buen comportamiento de los alumnos, pues en todos los comentarios se hace énfasis en solo describir el mal comportamiento de los alumnos.

Siendo evidente que la imagen que se espera de los alumnos dentro de la escuela, estos dos grupos del segundo grado no la cumplen, pues en general los adjetivos que utilizan para describirlos son: desatrapados, problemáticos, irrespetuosos, rateros, barberos etc. Evidenciando uno de los problemas al momento de hablar de los jóvenes, pues como bien lo afirma Reguillo en Nateras (2002, p.10), “El joven o lo juvenil deviene en sujeto social; heterogéneo, diverso, múltiple y variante”.

Otro aspecto importante que se observo es que pareciera que existen procesos de simulación, entre los jóvenes con los docentes y sus orientadores, ya que cada uno se limita a hacer como que hace la labor que le corresponde. Lo anterior muestra que en realidad la mayoría de los docentes no saben quiénes son las y los jóvenes con los que pasan bastante tiempo, pero sobre todo los jóvenes se muestran enigmáticos para sus docentes y orientadores. Pues de acuerdo a varios comentarios los alumnos resultan inexplicables, pues la mayoría menciona la confusión que tenían sobre

¿Quiénes son las y los jóvenes alumnos?, respecto a este punto llamo mi atención el comentario que decía la Orientadora A:

*En realidad no puedo decir quiénes son exactamente mis alumnos, pues cuando asisten sus padres pareciera que me hablan de otros jóvenes. Y esto me genera problemas, porque en ocasiones se aferran a la imagen que tienen de sus hijos, que en su mayoría es buena. Lo que me hace pensar que aquí son unos y en casa otros. Así que en realidad creo que no tengo idea de quienes son mis jóvenes alumnos.*

De acuerdo a lo anterior, el Orientador E también me comento una experiencia relacionada, ya que decía:

*Yo tenía un alumno que era un desastre, él era muy desatado y violento aquí en la escuela, pero curiosamente era muy apegado a la religión, de hecho asistía a un grupo en la iglesia, creí que me bromeaba pero después comenzó a hablarme y traerme escritos religiosos, además de que lo comprobé por medio de su mamá. Por eso no puedo saber quiénes son los jóvenes.*

Así pues, más allá de que no se logre entender quiénes son sus alumnos con certeza, considero que el problema es que hay un lejano interés en el reconocimiento de la condición de ser joven de sus estudiantes y el lugar que representan las instituciones educativas, en este caso, la escuela secundaria para los procesos de construcción de identidad. Pues en general ya no se cuestionan, solo afirman que sus jóvenes alumnos tienen características negativas, como se mencionaron anteriormente, dejando de lado la idea de poder aflorar toda buena cualidad que como grupo y principalmente individualmente posee cada uno de estos jóvenes alumnos.

Simultáneamente para poder describir quienes son los jóvenes estudiantes de 2°A y 2°E considero necesario agregar la visión propia que tienen los jóvenes estudiantes de sí mismos, por lo que para este momento se implementó nuevamente la entrevista abierta, por lo que a través de pláticas con los alumnos, en momentos que se encontraban libres o generalmente cuando estaban en su receso. De acuerdo a las pláticas que tuve con los jóvenes estudiantes, los siguientes fueron algunos de los

testimonios dichos por los jóvenes estudiantes del grupo de 2° A, respecto a la visión que tienen de sí mismos:

*Yo según soy estudiante, pero la verdad soy muy flojo y latoso, por eso solo terminare la secundaria porque soy bien burro.*

*Soy desobediente, no le hago caso a mi mamá, hoy no me quería dejar salir de mi casa porque quería que cuidara a mis hermanos, hasta me jalo del cabello pero como no me gusta hacerle caso me salí toda despeinada.*

*En mi grupo somos un desmadre, algunos son cerebritos. Y yo pues valgo para pura madre. Todo mi grupo es de los peores, yo también, la verdad yo creo que solo terminare la secundaria y me pondré a trabajar, para tener dinero.*

*Pues soy buena, en mi salón todos son desordenados, pero a mi si me gusta cumplir con todo lo que me piden y siempre me dan reconocimientos.*

*A mí me gustaría ser más inteligente, soy bien burro y desmadroso.*

*Creo que tengo un don, el don de conquistar a las chavas. Todo el tiempo recibo cartitas, regalitos, me quieren pasar la tarea y más cosas.*

*Soy buena para valer verga, me gustaría enamorar a alguien. Solo vengo a la escuela porque me obligan.*

*Creo que yo para la escuela soy regular, me gusta venir porque aquí tengo mis amigos y amigas. Creo que soy sociable tengo muchos amigos en toda la escuela.*

Así mismo, algunos de testimonios sobre la visión propia de los jóvenes del grupo de 2° E, fueron:

*Yo soy bueno para la escuela, allí dos tres.*

*Yo soy medio burra, pero soy buena bailando.*

*Soy bueno para tocar la guitarra, la toco desde hace 1 año, me gusta mucho la música, para la escuela soy regular, y no me meto en problemas, me siento bien haciendo lo correcto.*

*A mí me gusta mucho dibujar, lo malo que solo llevaba dibujo técnico en primero, pero según yo soy muy bueno dibujando.*

*La verdad a mí no me gusta la escuela en mi casa dicen que soy bien pendejo, me gustaría robar bancos, si me pudiera teletransportar, me robaría todo el dinero.*

*Yo soy muy bueno en deportes, tengo mucho rendimiento, pero para la escuela soy muy malo, también me porto muy mal dentro de la escuela.*

*Soy muy distraída, me gusta tener amigos, por eso me gusta venir a la escuela.*

*Creo que soy desesperado, la verdad no puedo estar todo el tiempo sentado en mi lugar, a veces invento ir al baño para poder salirme a distraerme.*

*Soy muy rebelde, siempre me regañan por no traer bien el uniforme.*

En general hasta este momento el aspecto que resalta después de estos pensamientos que los jóvenes tienen de ellos mismos, es que al igual que sus maestros en su mayoría se adjetivan de manera negativa, con esto no intento afirmar que estos adjetivos son ciertos, si no que me hace reflexionar hasta qué punto todas estas adjetivaciones por parte de los docentes, orientadores e incluso algunos de los padres de familia, en cierto momento se vuelven una realidad para los jóvenes estudiantes.

Lo anterior, se relaciona con lo planteado por Watzlawick (1984), quien analiza sobre las profecías auto cumplidas, las cuales originan una determinada realidad, la cual puede ser iniciada desde personas ajenas o como un convencimiento interno. Es una expectación que se entiende como una realidad próxima, que se vuelve más contundente mientras sea mayor el número de personas que la comparten.

Así mismo, Watzlawick (1984, p.69), afirma “La profecía de un suceso lleva al suceso de la profecía. La única condición es que uno se profetice o deje profetizar y que luego lo considere un hecho con consistencia propia”. Por consiguiente, es que las etiquetas negativas y las expectativas que se poseen sobre los jóvenes afectan su desempeño, pues cuando alguien predice, inconscientemente el miedo afecta en la forma de actuar y al final termina ocurriendo, por lo que si afirmamos que los grupos de 2<sup>o</sup>A y 2<sup>o</sup>E, son los peores, desastrosos, rateros, indisciplinados, esas etiquetas exaltan sus malos comportamientos.

Posteriormente trabajé con ellos en la clase de Orientación, en donde se implementó la entrevista estructurada, ya que contestaron de manera individual un cuestionario.<sup>2</sup> Este con la intención de que mostraran más confianza de poder expresarse y así saber más en concreto sobre la imagen que tienen de sí mismos. En general los alumnos tuvieron en común varias de sus respuestas, pues en ambos grupos (2<sup>o</sup>A y 2<sup>o</sup>E), respecto a la cuestión de ¿Qué te caracteriza como joven y que te diferencia de los demás?, las respuestas más frecuentes fueron:

---

<sup>2</sup> La entrevista estructura a jóvenes alumnos se encuentra en Anexo 1. Las respuestas de los sujetos participantes a estas cuestiones, se exponen con viñetas y caracteres en cursivas.



- *Soy más hábil y los jóvenes podemos hacer cosas que los adultos no pueden hacer, tenemos mucho más rendimiento.*
- *Mientras los adultos trabajan nosotros estudiamos.*
- *Tenemos diferente pensamiento a los adultos.*
- *Tenemos más libertades y los adultos no.*
- *Me gusta diferente tipo de música que los adultos.*
- *No sé lo que quiero.*
- *Somos adolescentes para después ser adultos.*
- *Tenemos falta de experiencia y madurez.*
- *Estamos en una etapa de aprendizaje*
- *La edad nos hace diferentes.*
- *Soy más sociable que los adultos.*

Y en cuento a la cuestión ¿Para qué te consideras bueno?, las respuestas fueron:

- *Soy buen estudiante.*
- *Me gusta bromear.*
- *Soy bueno para dibujar.*
- *Soy buena bailando.*
- *Me gusta hacer deporte.*
- *Somos divertidos.*
- *Soy alegre.*
- *Me gusta experimentar.*
- *Soy buen amigo.*
- *Soy respetuoso.*
- *Me gusta platicar.*

Después de estas respuestas me pude dar cuenta que los alumnos, no solo tienen una visión negativa de sí mismos, pues por medio de este tipo de cuestiones también lograron resaltar lo bueno que hay en ellos a pesar de que como grupos los consideren como los peores de la escuela.

Posteriormente tuve la oportunidad de realizar una técnica durante la clase de orientación, donde cada uno de los dos grupos de alumnos construyó un “Mapa mental”,<sup>3</sup> en el cual mediante imágenes y palabras clave los jóvenes se definieron. Esta técnica me permitió poder acercarme un poco más a la visión que tienen sobre sí mismos, pero también evidenciar características propias de la etapa de juventud. En cuanto al grupo de 2° A las palabras con las que se caracterizaron fueron:

---

<sup>3</sup> La Técnica “Mapa mental” se encuentra en Anexo 2. Los resultados de esta técnica se exponen con viñetas y caracteres en cursivas.

- *Música, Emociones, Enojo, Tristeza, Desesperación, Sexualidad, Amor, Noviazgo, Embarazo No Deseado, Condomes, Falta De Experiencia, No Obedecemos, Nos Regañan Y Gritan, Nos Prohíben Todo, Somos Desastrosos, Convivios, Alcohol, Ponerse Bien Happy, Drogas, Escuela, Estudiar, Amigos, Bulling, Apodos, Peleas A Fuera De La Escuela, Cambios, Pubertad, Tecnología, Celular, Fotos E Identidad.*

En cuanto al grupo de 2° E las palabras implementadas para definirse eran:

- *Decisiones por sí mismo, Celular, Selfie, Curiosidad por conocer a las personas, Falta de madures, Responsabilidad, Cambios físicos, Comprar ropa, Ser fiesteros, Rebeldía, Música, Formas de vestir y de ser, Identidad, Obligaciones, Maestros nos gritan, Cambios psicológicos, Escuela, Amigos, Moda, Cambios emocionales, Forma de hablar, Groserías, Noviazgo.*

Por lo que las entrevistas y técnica considero que fueron de gran ayuda, ya que permitió saber lo que los jóvenes piensan sobre sí mismos. También evidencio que a diferencia de los directivos, docentes y orientadores, en las declaraciones de los jóvenes alumnos sí resaltan características de la etapa o condición de ser jóvenes.

Así es que lo mostrado hasta el momento evidencia la manera en la que el prejuicio predomina, pues los docentes y orientadores en general solo suponen quienes son sus jóvenes alumnos, dejando en el olvido el poder recuperar por parte de los mismos jóvenes quienes son, sus intereses y sus necesidades. Pues con base en Reguillo (2013, p.139), “Es fundamental partir de la diversidad de los mundos juveniles, para comprender las estrategias, condiciones, contextos y formaciones socioculturales en los que los sujetos experimentan y viven su condición de jóvenes”.

En definitiva se podría decir que desde el punto de vista formal los jóvenes se destacan como los protagonistas de los procesos educativos, sin embargo en la práctica no es así, pues los datos dan cuenta de un difícil camino en el cual los jóvenes tienen que lidiar con una práctica que los señala desde el prejuicio y que especialmente se muestra cegada sobre quiénes son sus jóvenes alumnos.

## **CAPÍTULO 3. DISCIPLINA E INDISCIPLINA**

### ***3.1 Concepciones diversas***

La disciplina o por el contrario la indisciplina son situaciones que dentro de los espacios escolares frecuentemente son consideradas como temáticas sobre las cuales no resulta primordial el poder reflexionar. Generalmente estas categorías se abordan de forma dispersa, pues dependiendo del espacio en el que se implementan adquieren diferentes significaciones.

Resulta difícil de entender cómo es que el fomentar una disciplina y así un control dentro de un grupo es una de las primeras labores a las que se enfrentan los educadores y aun así se deja de lado la reflexión del tema. Tal como menciona Furlan (2003, p.246), “Desde comienzos de los noventas empezaron a escribirse libros sobre la problemática de la disciplina en algunos de los países de Hispanoamérica, lo cual permite contar hoy con una plataforma regional no muy amplia pero interesante”. Si bien, tanto el termino disciplina como las demás categorías que involucra se muestran complicadas al momento de intentar comprenderlas y más aun tomando en cuenta que existen escasas fuentes para tomar como referencia.

Por lo anterior es que resulta complicado entender por qué a pesar de que el tema de la disciplina o su antagónico la indisciplina son situaciones que resultan imposibles de evitar para la comunidad escolar, se ha optado por dejar la problemática en omisión y con esto se ha limitado su análisis.

Teniendo en cuenta lo anterior es que el presente capítulo se orientó a intentar comprender dicha problemática. Así pues se presenta las concepciones de algunos autores que han abordado el tema, por lo que mediante su análisis se busca resaltar a la disciplina, como medio para favorecer el proceso educativo y de aprendizaje y así contrarrestar las manifestaciones de indisciplina por parte de los alumnos. Cabe mencionar que el concepto de disciplina inevitablemente sostiene relación con

diversas categorías a las cuales se abordaran de manera breve pues estas categorías son tan complejas como lo es la categoría de disciplina.

Actualmente el tema de disciplina se vuelve necesario, ya que cada vez las manifestaciones de indisciplina, son un asunto que se hacen cada vez más habituales. Además de que constantemente preocupa a la mayoría de los educadores, pues las manifestaciones de indisciplina aumentan de nivel, incluso este tema y su escasa referencia comienza a ser superada por el tema de violencia. Acerca de la violencia Según Bernard (1997), esta puede ser entendida:

[...] en un polo, [...] la violencia es muerte, golpes y heridas con o sin arma, violación o acoso sexual, extorsión, vandalismo. [...] En otro polo, la violencia es un conjunto de incivildades, es decir ataques cotidianos al derecho que cada uno tiene de ser respetado: palabras hirientes, groserías diversas, interpelaciones, humillaciones, racismo abierto o difuso, atropellos (Bernard, 1997, citado en Furlán, 2003. p. 250).

Mientras que la indisciplina se identifica por ser una problemática orientada a la ausencia de un comportamiento esperado dentro de un contexto, ya que son todas esas conductas, actitudes o palabras que contradicen las normas disciplinarias dentro de una institución. Así mismo los problemas de indisciplina se inclinan a poder entenderse como problemas de conducta, ya que según García y Días, “[...] coinciden en hablar de los problemas de conducta cuando un comportamiento no es socialmente aceptado ya que son violadas las normas establecidas por un grupo social, en este caso el escolar” (García y Días, 2000, citado en Furlán, 2003, p.272). Por lo que la violencia y la indisciplina son categorías que se relacionan, debido a que representan problemáticas que afectan la disciplina.

En cuanto a la violencia tiene como antagónico a la convivencia la cual es una categoría a la que se le suele entender como equivalente a disciplina, ya que existen quienes comprenden a la convivencia como una forma positiva de referirse a la disciplina. Sin embargo, existe la contraparte de esta asimilación entre disciplina y convivencia, ya que según Furlán (2003, p.249), “La disciplina alude centralmente al

estar disponible para construir los aprendizajes deseados, por lo tanto es función del trabajo pedagógico que se realiza en la escuela”. Respecto a la convivencia se entiende como la acción de convivir con personas diferentes, como lo hace notar Furlán (2003, p.249), “La convivencia es algo que se produce de hecho y que no necesariamente se articula con la labor formativa de los alumnos”. Tal es el caso de cuando dentro de un grupo existen problemas para la convivencia y esto no afecta la disciplina o por el contrario se pueden suscitar manifestaciones de indisciplina sin que se afecte la convivencia ya que estas manifestaciones de indisciplina solo perjudicarían directamente al proceso de enseñanza.

De acuerdo a la definición de disciplina, Noyola (2000, p.12) dice, “El termino disciplina proviene del griego *mathema* que, en primer lugar, significa la cosa aprendida, al que la aprende y el modo de aprenderla; en segundo lugar, alude a una ciencia, en cuanto a objeto de aprendizaje y de enseñanza”.

De modo que la disciplina puede verse de dos formas, como una herramienta, guía o el saber que posee una persona, pero también puede entenderse como una rama científica, campo profesional o de estudio. Tal es el caso que menciona Savater, (1997), “[...] las diversas destrezas y conocimientos que se aprenden por este procedimiento: las matemáticas o la geografía son disciplinas cuyo aprendizaje exige a su vez disciplina” (Savater, 1997, citado por Furlán, 2003, p.260).

Así mismo según Furlán (2003, p. 259), “Etimológicamente la palabra latina *disciplina* está compuesta por el verbo *discere*, que significa aprender y el sustantivo *puer*, que quiere decir niño”. Por lo que de acuerdo a la definición anterior se puede entender a la disciplina como algo que los individuos básicamente deberían aprender.

Esta idea concuerda con la de varios autores quienes en algún punto relacionan a la disciplina con la idea de educación o aprendizaje .Pues el proceso educativo no puede lograrse si no se encuentra apoyado por lo menos con un poco de disciplina.

Tal es el caso de Savater (1997), quien la define como “[...] la exigencia que obliga al neófito a mantenerse atento al saber que se le propone y a cumplir con los ejercicios que requiere el aprendizaje” (Savater, 1997, citado por Furlán 2003, p.260). Lo cual fundamenta la importancia de la disciplina dentro del ámbito escolar, pues sin esta sería prácticamente imposible llevar a cabo la tarea de los profesores u orientadores y sobre todo el aprendizaje de los alumnos.

Habitualmente dentro de las escuelas no se considera o se le da importancia el impulsar una disciplina en los alumnos, siendo de esta forma mediante la cual se podría contrarrestar su opuesto, las manifestaciones de indisciplina. Ya que frecuentemente se considera que una buena disciplina se demuestra por las señales de miedo que tienen los alumnos a sus profesores u orientadores, debido a que son estos quienes pueden sancionarlos.

Esta situación genera que la disciplina que aparentemente muestran, desaparezca cuando los profesores u orientadores no están presentes o cuando los alumnos dejan la escuela. Motivo por el cual no se puede afirmar que la disciplina acompañada de miedo sea eficaz, ya que solo estando en la escuela muestran buenos hábitos o disciplina, los cuales deberían ser permanentes.

Para que sea buena la disciplina ideal, no basta que haya orden mientras subsista la influencia directa del maestro; es necesario que los jóvenes, al entrar en la vida pública, conserven las buenas costumbres adquiridas en la escuela. Por consiguiente, la disciplina, en el sentido ideal, viene a ser una verdadera educación ética y estética, que tiene sobre los niños una influencia verdadera que nunca se borra (Castellanos, 1909, citado por Furlán, 2003, p.261).

La escuela posee un carácter social, motivo por el cual el fomentar una disciplina se convierte en una obligación, pues por medio de esta los jóvenes comienzan a adquirir hábitos, para en el futuro poder incorporarse a una vida social, la cual implica que en muchas de sus facetas el ser humano tenga que obedecer. Según Centeno (1998) se le puede entender cómo, “[...] la ejecución exacta de la orden recibida, en la que toda crítica personal queda en suspensión incondicionalmente y el actor esta inmutable y

exclusivamente determinado para llevar a cabo la orden” (Centeno, 1998, citado por Furlán, 2003, p. 260).

No obstante el saber obedecer no siempre implica la subordinación a la orden del otro, pues también como individuos constantemente nos establecemos ordenes con la finalidad de cumplir aspiraciones u objetivos personales. Pues el obedecer forma parte de la capacidad de control y regulación del ser humano, por lo que la disciplina y con esta el obedecer al igual que otras aptitudes del ser humano requiere un desarrollo o construcción. Además el que a los individuos se le fomente una disciplina y con esta desarrollar la aptitud de obedecer favorecerá la asimilación de la reglas o límites, lo cual es importante ya que cada espacio o en general la sociedad cuenta con ellas.

Sin embargo el saber obedecer es una idea que aparentemente trunca la libertad del hombre. Pues retomando el pensamiento humanista Noyola (2000, p.21), menciona “Al hombre moderno se le dijo: eres libre y soberano y, simultáneamente, se le sometió mediante disciplina a unas instituciones, unos aprendizajes, unos trabajos, un ritmo, unas leyes, unas reglas, unas normas sociales”. Lo cual origina pensar en una contradicción, por lo que la disciplina se podría comprender desde dos perspectivas.

[...] la disciplina en el ámbito de la educación y dentro de la institución escolar, puede comprenderse sea desde una perspectiva negativa: la disciplina reprime, inhibe, coacciona, implica la renuncia, la contención y el esfuerzo constante; o bien, desde una perspectiva positiva: el ejercicio disciplinario se comprende como la puesta en juego de una relación de fuerzas, como tal, produce verdad, ámbitos de realidad y se vincula con el logro de metas posibilitando el cambio de rango y posiciones (Noyola, 2000, p.21).

Por lo que la disciplina puede verse como un medio a través del cual los individuos reflejan una actitud de responsabilidad para la participación, lo cual resulta indispensable para tener tareas provechosas. Haciendo que la escuela se posicione como una institución que más haya de limitarse a la transmisión de conocimientos intelectuales para aprenderse, también se muestra como la encargada de aportar formas de actuar, principios, valores, reglas para orientar la vida del ser humano. Así pues la escuela al desempeñar un rol educativo en la sociedad, para lograr transmitir

conocimientos, hábitos y valores, una de sus principales cometidos es la disciplina, pues esta genera las condiciones apropiadas para que el proceso educativo pueda realizarse.

Así pues, el tema de la disciplina es bastante amplio, motivo por el cual se vincula con otras categorías, otra de las más importantes es la de autoridad, ya que existe una especie de relación simbiótica entre la disciplina con la autoridad.

El tema de autoridad frecuentemente genera confusión, ya que es un concepto complejo que resulta difícil de entender y que muy frecuentemente se confunde con el de autoritarismo, debido a que la autoridad, como lo hace notar Arendt (1996, p.102), “[...] siempre demanda la obediencia y por este motivo es corriente que se la confunda con cierta forma de poder o de violencia. No obstante excluye el uso de medios externos de coacción: se usa fuerza cuando la autoridad fracasa”

Por ello es que la autoridad es uno de los elementos indispensables para la disciplina, pues ocasiona que los individuos puedan alcanzar una autonomía responsable, pero sobre todo que desarrollen una actitud provechosa frente a los obstáculos o frustraciones de la vida. Por lo que la disciplina forzosamente va acompañada de una autoridad, la cual debe mostrarse equilibrada, pues el afecto o comprensión debe ir acompañado de firmeza y sobre todo encaminada a la formación de los individuos.

Resulta importante mencionar que el tema de disciplina o indisciplina no es un asunto que sea particular de los espacios escolares, pues de acuerdo con Arendt (1996), existe una necesidad de disciplina y de autoridad en los sujetos, pero esto es sustancial en la crianza y en la educación durante la infancia. Por lo que también compete a otra de las instituciones sociales, por medio de las cuales se lleva a cabo el proceso de educación y donde se podría decir que inicia el establecimiento de una disciplina en los individuos, es decir la familia.

Tanto la familia y la escuela se muestran como las principales instituciones sociales que se vinculan con el establecimiento de una disciplina en los individuos, motivo por



el cual resulta evidente que el proceso de educación se encuentra entrelazado con la disciplina. Por lo que se vuelve vital que la familia al ser la primera institución social en donde el ser humano adquiere los primeros lazos afectivos, capacidades intelectuales y sociales, también sea la encargada de fomentar una disciplina en los individuos, ya que si no se implementa desde casa resultara muy probable que los individuos presenten problemas de indisciplina en la escuela. De modo que lo ideal es que los individuos lleguen a la escuela mínimamente con nociones de disciplina y así se puedan enfocar en aprovechar la enseñanza.

[...] la disciplina es componente indispensable de la enseñanza. Su identificación y su análisis responde al reconocimiento de que, en el proceso de la enseñanza se generan y transmiten contenidos relacionados con la moral, la autoridad, la identificación, la relación con los otros y la política, los cuales son parte de los contenidos de enseñanza (García, 1990, citado por Furlán, 2003, p. 271).

Así es que la disciplina siempre se orienta a generar aprendizajes, además su importancia en los individuos radica en que es considerada como básica dentro del contexto familiar, escolar y en general de la sociedad.

Dentro de todas las categorías con las cuales se relaciona la disciplina, la de obedecer se muestra como la más difícil de asimilar por los jóvenes, lo cual a su vez dificulta el cumplimiento de las reglas o límites de la escuela, así es que la disciplina también se encuentra en relación con otra categoría la cual es Reglas o Límites. Por lo que la importancia de las reglas y límites, se debe a que brindan una especie de organización, seguridad y protección, pero principalmente por que sirven de guía a los individuos desde pequeños para tener claro los criterios sobre las cosas y enseñan a los individuos a renunciar a sus conductas negativas.

Resulta perjudicial para los individuos que desde su infancia se desarrollen sin tener claro que es lo que se espera de su comportamiento, en espacios donde no existan los límites y todo sea permitido. Dentro de estos contextos los individuos no aprenden a diferenciar de lo bueno o malo para ellos, porque están acostumbrados a que todo

se tolera y se consiente. Por lo que el implementar desde temprana edad normas y límites en los individuos se muestra favorable para su desarrollo social, debido a que de esta manera se enseña a aprender a tolerar y superar la frustración, ya que el ser humano desde pequeño experimenta el sentimiento de frustración por lo que es indispensable aceptar un “No”, para ir forjando un carácter que les permita adaptarse al resto de la sociedad.

Desde la infancia se determina en la vida de los individuos horarios, rutinas y pautas de comportamiento, tal es el caso de el sueño y la comida. Siendo de esta forma como se les ayuda a organizar su contexto externo y es desde este momento que se comienza a marcar una disciplina.

Así mismo el rebasar los límites o incumplimiento de las reglas, son situaciones que originan que entre en juego otra de las categorías en torno a la disciplina e indisciplina, es decir el castigo o sanción, a lo que se le puede entender como la consecuencia que el incumplimiento de un deber origina y que a su vez tiene la finalidad de modificar las manifestaciones de indisciplina.

El papel de la disciplina y el castigo siempre es fundamental pues las escuelas deben fomentar las buenas costumbres y si alguien trasgrediera las normas o reglas, habría que castigarlo severamente de tal manera que el trasgresor renuncie a su espontaneidad y a sus deseos y volviera a someterse a las exigencias generales (Pineda y Zamora, 1992, citado por Furlán, 2003, p.269).

Sin embargo existen posturas en las que se afirma que no se debe castigar o sancionar a los jóvenes, mientras que también está la idea en donde se cree que todo se resuelve con un castigo o sanción que genere dolor. Dentro del presente trabajo no se pretende posicionarse en alguno de los dos extremos, pues el considerar que nunca se le debe castigar con el fundamento de que se les daña la vida es tan drástico como considerar que se debe generar dolor o culpa con los castigos.

El castigo o sanción debe entenderse como una consecuencia, las cuales son imposibles de evitar a la largo de la vida de los sujetos, pues toda acción genera

consecuencias positivas o negativas, por lo que está encaminada a ser una forma básica de aprendizaje, ya que implica una reflexión de nuestros actos y que buscan fomentar responsabilidad. Así es que al igual que la disciplina, el castigo se muestra inevitable en muchas situaciones de la vida del hombre, pues en la mayoría de sus relaciones sociales se guían con un orden, por lo que la disciplina cobra importancia en muchas de las facetas del hombre, ya que prácticamente puede entenderse como una educación ética para coexistir con el resto de la sociedad.

De ahí que el concepto de disciplina sea extenso y que en relación con el espacio escolar se muestre como un medio por el cual se busque tener un fin provechoso, pues fortalece la formación, autonomía y ética de los individuos.

Así pues la disciplina se puede entender como un ejercicio de autoridad, a través del establecimiento de normas y límites que se hacen cumplir, generalmente en ambientes organizados donde siempre se tenga claro que es lo que se espera con las pautas de comportamiento o hábitos que se trabajan día a día para lograr individuos capaces de diferenciar entre lo correcto e incorrecto y por lo tanto que sean capaces de tomar decisiones propias.

[...] fácil es ver la grandísima importancia y trascendencia de la disciplina escolar, pues no solo procura el orden y el trabajo fructuoso en las clases, si no que establece los cimientos del porvenir, puesto que prepara hombres para la vida social. Se propone inculcar la verdadera subordinación, que hace compatible la independencia personal con la solidaridad social, pues no debe olvidarse que en todas las condiciones de la vida el hombre tiene que obedecer y saber obedecer. [...] queda bien entendida que esta sujeción necesaria, si bien total enemiga de todo yugo, no impide la libertad, que en el caso está garantizada por la saludable disciplina, puesto que siendo ella un medio se encamina al fin de la educación, que en todos sus grados tiende siempre a formar hombres libres (Ruiz, 1900, citado por Furlán, 2003, p.261).

Así pues el problema de indisciplina dentro de las escuelas, es uno de los mayores problemas al cual se tienen que enfrentar los docentes y orientadores, motivo por el cual el tema de disciplina cobra mayor importancia, pues favorece el aprendizaje y la formación de los jóvenes. Ya que mientras se evidencian manifestaciones de

indisciplina el trabajo educativo se volverá limitado, siendo que dentro de cualquier espacio, si no existen nociones básicas de disciplina ningún trabajo o finalidad será imposible de alcanzar.

### **3.2 Formas disciplinarias en la Escuela Secundaria**

Dentro de la escuela secundaria en la cual está basado este estudio de caso, los problemas de indisciplina se mostraban como un tema que preocupa a las autoridades escolares, sin embargo a pesar de esto, considero que no se le da la seriedad y análisis que requiere, incluso a pesar de ser un tema frecuente, en ocasiones las estrategias respecto al tema llegan a ser monótonas o en ocasiones ignoradas. El que se no se le otorgue seriedad y un análisis necesario a las situaciones de indisciplina, ocasiona que estas situaciones se dejen a consideración de cada uno de los docentes, pero principalmente se le atribuyen al espacio de orientación.

De acuerdo con Sandoval (1993), “Los directivos (sobre todo el director) imprimen en la escuela su sello particular. Sus concepciones sobre disciplina, trabajo, relaciones con los maestros son la base para la organización de la escuela” (Sandoval, 1993, citado por Anzaldúa, 2011, p.29). Respecto al tema, en una ocasión la directora me comentaba:

*Dentro de la escuela es muy importante la imagen, pues durante bastante tiempo hemos tenido el gusto de posicionarnos como una de las mejores instituciones de la zona, así que los alumnos deben cuidar esa imagen, deben tener un buen comportamiento dentro de la escuela y también a sus alrededores; más cuando portan el uniforme. De hecho se elaboró un reglamento que los alumnos deben de cumplir para poder ser parte de esta institución, si te interesa puedes conseguirlo con cualquiera de los orientadores.<sup>4</sup>*

---

<sup>4</sup> A partir de este momento se presentan fragmentos de los sujetos participantes que a diferencia de las citas textuales de autor, se exponen con caracteres en cursivas, párrafos separados y sangría del lado izquierdo.

Por lo que después de escuchar esto, me di a la tarea de conseguir ese reglamento por medio de los dos orientadores, sin embargo el Orientador E no lo tenía y aseguro entregármelo después (lo cual nunca ocurrió), en el caso de la Orientadora A, si me pudo proporcionar el reglamento en ese momento.

El “Reglamento para alumnos”<sup>5</sup> está compuesto por 15 reglas, así mismo cabe señalar que la regla número 14 a su vez se compone por once reglas más, por lo que en total el reglamento se integra por 26 reglas que deben cumplirse para poder permanecer dentro de la institución. Cabe señalar que el “Reglamento para alumnos”, como en otras escuelas no han sido redactado por los alumnos.

Es importante mencionar que si bien, dentro de la escuela secundaria es fundamental la presencia de un conjunto de reglas, que funcionen como la guía para operar dentro de la institución, en este reglamento hubo algunos lineamientos que no podía dejar de mencionar, tal es el caso de la regla número siete; “Todos los alumnos deberán permanecer dentro del salón de clase durante el tiempo de impartición de la misma. Solo los alumnos que porten el pase de salida podrán estar fuera del aula”.

Esta regla resulta ser un tanto inapropiada, pues de acuerdo a lo observado se implementan dos pases de salida por grupo, estos son una especie de tarjetas que indican el grado y grupo del alumno que lo utiliza, los cuales son entregados a los docentes durante sus clases para que puedan controlar las salidas del salón. Por lo que de acuerdo a lo observado, esta regla más allá de generar un orden para los momentos en que los alumnos tienen la necesidad de salir del salón, ocasiona el incremento de manifestaciones de indisciplina, pues una vez en uso los dos pases, no puede salir nadie más. Además de que mientras se tenga el mismo no importa el tiempo que se disponga de la clase, así que un alumno que no tenga ninguna necesidad de salir y solo quiera salir de la clase puede hacerlo si gana el pase, orillando a otros alumnos que de verdad necesitan salir, se expongan a ser

---

<sup>5</sup> El “Reglamento para alumnos”, se encuentra completo en el apartado de Anexo 3.

sancionados, ya que cuando alguien es encontrado fuera del salón y no porta el pase es enviado a orientación para que le registren la falta cometida.

Así mismo si el docente considera necesario salir a realizar alguna actividad a la explanada o algún otro lugar que no sea el salón de clases, tiene que pedir autorización para sacar a los alumnos de su salón de clase. Por lo que, de acuerdo a las respuestas de algunos de los jóvenes, les hubiera gustado poder realizar técnicas o actividades fuera del salón, ya que el estar todo el tiempo sentado solo en su butaca les parece fastidioso, así es que esta regla una vez más evidencia la falta de conocimiento y las necesidades sobre sus jóvenes alumnos.

La siguiente de las reglas que llamaron mi atención fue la número 14 que a su vez se compone por once puntos, esta norma dice; “Será motivo de sanción las siguientes conductas cometidas por alumnos”, lo cual suena contradictorio con lo observado, pues dentro de la escuela no solo se sancionan éstos once puntos, además de que no se especifica la sanción que se aplicara si se comenten estas faltas, dejando al criterio de cada orientador si se sanciona y de qué forma.

Dentro de los once puntos que componen la regla 14 llamo mi atención: a) Las que lesionen el prestigio y buen nombre de la escuela”. Siendo que por más grave que sea la falta de un alumno considero no puede opacar el trabajo de toda una institución, pues esta no solo destaca por un orden, si no por el buen desempeño de sus directivos, docentes, alumnos, etc., en general por todos los logros que en conjunto se tengan como institución. Este punto resalta nuevamente la importancia que como institución se le da a la imagen, incluso dejando de lado la adquisición de conocimientos, valores, hábitos y que decir de contemplar las etapas y necesidades de sus jóvenes estudiantes.

Así mismo llamó mi atención los puntos; e) Depilarse, portar piercing, maquillaje, traer incompleto el uniforme escolar o portar prendas que no correspondan al mismo y f) Traer un corte inapropiado de cabello o traerlo largo en caso de los niños: o bien, traer un peinado no autorizado en el caso de las niñas. De los cuales me parecen normas

sin sentido, ya que independientemente de que como institución una de las tareas sea preparar a los alumnos con hábitos, como el uso de uniforme o higiene, para posteriormente incorporarse al espacio laboral o la sociedad en general, considero un tanto extremo que se controle el peinado o corte de cabello y sobre todo que se busque controlar el perfil de cada uno de los alumnos, dejando de lado las particularidades y gustos que definen a cada uno de los jóvenes alumnos. Al grado de que en temporada de invierno no puedan utilizar alguna prenda extra o en temporada de calor deben portar el uniforme completo, según palabras de algunos alumnos.

En general el reglamento me parece inadecuado y sobre todo que tiende a exagerar, pues prohíbe aspectos que no afectan al proceso de aprendizaje de los alumnos, pues el enfocarse en situaciones como corte de cabello, peinado, alguna prenda extra, tenis y calcetines completamente blancos etc., desvía la atención de temas más relevantes, como el proceso de aprendizaje de los alumnos, la prevención de adicciones, violencia, deserción escolar, embarazo en la adolescencia o infecciones de transmisión sexual que representan riesgos que pueden adquirirse desde esta etapa.

Por lo cual, considero innecesarios algunos de sus puntos y principalmente los que no se encuentran explícitos en el reglamento, ya que en la parte inferior del “Reglamento para alumnos” menciona; “Nota 1: Lo no contemplado en este reglamento y que perturbe las actividades académicas estará sujeto a consideración del Consejo Técnico Escolar”, lo cual se presta a sancionar una diversidad de situaciones, que de acuerdo a lo observado, se dejan al criterio, incluso al humor de cada orientador, pues en ocasiones se aplican sanciones incongruentes y en otras solo se deja pasar por alto.

De acuerdo a lo anterior es que se buscó obtener el “Registro anecdótico”, con la intención de evidenciar la diversidad de motivos considerados faltas de indisciplina. Sin embargo, solo fue proporcionado el implementado por la Orientadora A, por lo que

se revisó el “Registro anecdótico” <sup>6</sup> de los alumnos de 2ºA, en el que se encuentran escritos los reportes a los que se hacen merecedores cuando los alumnos tienen conductas inapropiadas, en algunas ocasiones los reportes son escritos por los orientadores y otros por los propios alumnos o alumnas, dentro de los motivos más frecuentes estaban:

- *No trajo el material o uniforme (libro, libreta, bata, cuerda, calcetas, short, tenis blancos, etc.).*
- *Retardo en hora de entrada, receso o por ir a la papelería.*
- *Estaba jugando, correteando a un compañero.*
- *Estaba fuera del salón.*
- *Se peleó en el salón o a los alrededores de la escuela.*
- *Dice groserías.*
- *Fue enviado por el profesor por no hacer la tarea.*
- *No trabaja.*
- *No trajo el corte de cabello o peinado indicado.*
- *Pone apodos.*
- *Falta no justificada.*
- *No supo responder los ejercicios.*
- *Por besarse dentro de la escuela.*
- *Genero un problema.*
- *Por pararse de su lugar.*
- *Por estar riéndose.*

Así mismo, dentro de este “Registro anecdótico” se encontraban anexados los documentos de las 6 bajas de alumnos, dentro de este grupo. Por lo que el registro anecdótico en gran medida evidencia como independientemente de que exista un Reglamento, se deja al criterio de cada docente u orientador que se considera una conducta inapropiada, es decir una falta de indisciplina.

Por lo que el Reglamento, si bien es necesario en algunos de sus puntos, también dentro de la Institución se tiende a caer en un exceso por buscar prohibir y reprimir, convirtiendo a la institución en un espacio de acoso, manipulación y humillación para los jóvenes alumnos.

Otro aspecto que considero ilógico es que este reglamento solo se comparte al inicio de semestre con los tutores y no se le proporciona a los jóvenes alumnos, pues

---

<sup>6</sup> En el apartado de Anexo 4, se incluirán algunos ejemplos del “Registro Anecdótico” proporcionado por la Orientadora A, reservando la identidad de la institución y alumnos.



independientemente de si el reglamento es adecuado o no, los alumnos son los encargados de cumplir y no violar estas reglas, por lo que deberían de conocerlo, ya que la mayoría de los alumnos reconoce estas reglas, hasta el momento que son sancionados y no es previamente cuando se les informa y solo tienen las nociones que sus padres les compartieron y todavía a esto sumarle a las faltas que no se encuentran explícitas en el reglamento.

El que no se incluya o informe a los jóvenes alumnos respecto a los fines que busca la escuela, por una parte entorpece el proceso de disciplina, ya que a gran número de los jóvenes de segundo grado se les dificulta obedecer y en parte correspondería a que ignoren lo que como institución se espera de su comportamiento. Además de que pareciera que el número de situaciones consideradas como manifestaciones de indisciplina es inmenso, pues cada docente y orientador tiene la posibilidad de decir que es una conducta inapropiada y de sancionarla.

El establecer reglas o límites desde una disciplina, busca proteger y organizar, para relacionarse en valores. A diferencia de lo hecho dentro de esta Escuela Secundaria, donde se establecen reglas en exceso o innecesarias, para generar ciertas conductas por parte de sus alumnos, practicando un mal ejercicio de poder, que busca justificarse con una aparente disciplina y autoridad.

Noyola (2000), señala que la disciplina llega a constituir el núcleo del proceso educativo y se vincula con la idea de progreso tanto individual como social. No obstante, existe una línea muy delgada entre una disciplina y autoridad que busque el progreso y libertad de los sujetos y entre una disciplina que hace un mal uso de la autoridad o poder sobre la conducta, libertad o expresiones culturales de una persona o grupo. Por lo que dentro de esta escuela secundaria se mal entiende el término de disciplina y autoridad, el cual solo es implementando para justificar sus acciones o juicios hacia sus jóvenes alumnos, utilizando este tipo de medios para ser respetados.

De acuerdo a lo observado y algunos testimonios, dentro de la Escuela Secundaria se puede entender a las manifestaciones de indisciplina como las situaciones o

conductas que quebrantan las reglas establecidas dentro de la institución y que manchan la buena imagen de la escuela, alteran el orden y hace que entre en juego el castigo o sanción. Por lo que respecto al tema de reglamento y sanción, el primer pensamiento es forzar, gritar, humillar e imponer sanciones sin sentido, lo cual no corresponde a implementar normas con la intención de organizar la convivencia dentro de la escuela secundaria. Las sanciones corresponden a ser consecuencias, las cuales son imposibles de evitar a la largo de la vida del hombre, pues toda acción genera consecuencias positivas o negativas, por lo que está encaminada a ser una forma básica de aprendizaje y a buscar el reflexionar y remediar lo ocasionado con la mala conducta.

Con respecto a que los jóvenes alumnos son los protagonistas del proceso educativo y es para quien fue designado el reglamento de esta escuela secundaria, considere pertinente realizar una técnica llamada "Carta anónima", <sup>7</sup>dentro de la cual los jóvenes alumnos tuvieron la libertad de poder expresar que piensan de las reglas o que les molesta dentro de la institución. En general muchos de los pensamientos expresados por los jóvenes del grupo de Segundo A coincidieron, los más frecuentes fueron:

- *Me siento incomoda de venir sin fleco.*
- *No me gusta venir con tenis totalmente blancos.*
- *No me gusta venir con pans aguado.*
- *No conozco el reglamento y todas las reglas.*
- *Que no me dejen peinar como me gusta.*
- *Mas trabajos en equipo y afuera.*
- *No puedo ir al baño sin pase de salida.*
- *A veces no me gusta que me digan que me corte el cabello.*
- *No me gusta venir con uniforme y peinada con todo el fleco hacia arriba por que no me gusta cómo me veo.*
- *Tampoco me gusta que no dejen tener novia.*
- *No me gusta que me manden a orientación.*
- *Hay una maestra que no sabe respetar a sus alumnos, es la maestra de Formación cívica y ética.*
- *Dura muy poquito el recreo*
- *No nos dejan jugar en el recreo.*

---

<sup>7</sup> La Técnica "Carta Anónima", se encuentra en Anexo 5. Los resultados de esta técnica se exponen con viñetas y caracteres en cursivas.

En el caso de los alumnos de segundo grado grupo E, también coincidieron en varias de sus respuestas las cuales fueron:

- *Tengo problemas con una maestra la cual da Formación, me insulta y lo cual no me gusta.*
- *No me gusta venir a la escuela*
- *Me incomoda que hablen mal de mí los maestros.*
- *Que me regresen a mi casa por no traer el corte de cabello.*
- *Que no nos dejen traer fleco a la escuela.*
- *Me aburre la clase de F.C.E, ingles.*
- *No tengo el reglamento y no conozco las reglas.*
- *Me gustaría llevar el cabello largo.*
- *Que las demás clases sean divertidas.*
- *No me gusta traer uniforme*
- *Que hubiera más convivios.*
- *En algunas clases me desespero mucho*
- *Que dure más el recreo.*
- *No me gusta traer pans aguado.*

En general ambos grupos coinciden en varios puntos, sin embargo hubo un aspecto que resalto, el cual fue que gran número de alumnos coinciden en sentirse ofendidos por algunos docentes, en particular la profesora de Formación Cívica y Ética, hecho que evidencia que para poder fomentar una verdadera disciplina es necesario comenzar con el ejemplo, pues los docentes deberían ser adultos disciplinados para así poder mostrar una verdadera autoridad con los alumnos, pero sobre todo evidencia como entran en juego algunas relaciones de poder mal ejercido, ya que de cierta forma las reglas son impuestas y restringen la libertad de expresión cultural de sus jóvenes alumnos.

Generando que las formas de disciplina dentro de la escuela secundaria sean contempladas para los alumnos como un asunto que tienen que sobrellevar, pues son imposiciones que en lugar de generar una disciplina, frecuentemente reta la conducta de los jóvenes alumnos, pues constantemente intentan imponer sus nuevas normas o simplemente salirse de lo ya establecido, ya que los jóvenes se caracterizan por ser sujetos que cuestionan las costumbres sociales; discuten, contradicen, opinan o encuentran errores en las ideas de los adultos. Como afirma Brito (2002, p.45), “[...] mientras más divergente es la praxis juvenil, mayor significación adquiere en la

sociedad, mayor distinción alcanza. El sujeto juvenil se ha distinguido históricamente por su divergencia, más que por su convergencia”.

En definitiva, dentro de cada escuela se tiene una manera particular de relacionarse con los jóvenes y sin duda alguna es necesario que se fomente una disciplina, autoridad y exista un reglamento. Ya que como plantea Noyola (2000, p.60), “[...] la disciplina es un concepto complejo que hace referencia a los distintos modos en que se internalizan normas, reglas, preceptos morales y convenciones de distinta índole; eso permite al hombre adaptarse a la sociedad de acuerdo con cierto tipo de orden”.

Sin embargo, dentro de esta escuela secundaria el problema radica en rebasar una delgada línea, lo cual posiciona en una disciplina y autoridad o una disciplina y autoridad mal ejercidas, como lo observado dentro de esta escuela, la cual se orienta a solo buscar establecer reglas y escasa empatía o conversación con los jóvenes alumnos, posicionando a la escuela secundaria como un lugar encargado de juzgar, gritar o sancionar.

## **CAPÍTULO 4. LA ORIENTACIÓN EN EL ÁMBITO ESCOLAR**

### ***4.1 Origen y diversos planteamientos de la Orientación***

En este capítulo, se presenta una construcción sobre la noción de orientación educativa, fundamentalmente porque es una de las principales categorías que componen el tema objeto de estudio y porque de acuerdo a su desarrollo histórico y algunos planteamientos teóricos permiten el análisis para esta investigación.

Son diversos los planteamientos en torno a la orientación educativa, lo cual en gran parte evidencia que la orientación nunca ha estado claramente definida, pues desde sus orígenes se muestra confusa y es planteada desde diferentes disciplinas; pedagogía, psicología, sociología. Lo anterior genera dudas respecto a su conceptualización, situación que repercute en el papel que desempeña el orientador, ya que se presenta un alto grado de imprecisión respecto a la ocupación o finalidad de la orientación dentro del ámbito escolar.

Con respecto al hecho de orientar, desde sus orígenes se muestra como una acción eminentemente espontánea y natural ligada a la familia y que posteriormente se vinculó con la escuela, otorgándole un carácter sistemático. Según Bisquerra (1996, p.15), “[...] si bien la orientación propiamente dicha surge en el siglo XX, tiene unos antecedentes que se remontan a los orígenes de la civilización”. Ya que desde el surgimiento de la humanidad se originan momentos en los que los individuos han ayudado a otros en situaciones de necesidad, por lo que se podría decir que la orientación es tan antigua como el ser humano.

Sin embargo, son bastantes las hipótesis sugeridas respecto al origen de la orientación, de las cuales no todas se ligaron siempre al ámbito educativo. Teniendo en cuenta lo anterior, es que a la orientación se le nombra o se clasifica en distintos tipos; profesional, vocacional o educativa, de las cuales ninguna es extraña a la orientación.

Así pues no se puede hablar de una fecha exacta que indique el momento en que la orientación surgió dentro del ámbito escolar, ya que se fue incorporando y reformulándose con el paso del tiempo.

Existe un acuerdo general en considerar a F. Parsons como el pionero de la orientación vocacional; J.B. Davis como el primero que estableció la ligazón entre la orientación y el sistema educativo; y a T.L. Kelly como el primero que utilizó el término “EducationalGuidanse” (orientación educativa) (Bisquerra, 1996, p.26).

Pero es importante contemplar que la orientación es fruto en gran parte de la evolución histórica y social, en donde intervinieron diversos factores y donde fueron muchos autores que aportaron para la orientación. Así es que la orientación se comienza a visualizar como un proceso de ayuda para los jóvenes, ya que se delimitaba al ámbito de lo vocacional, el cual era una guía para encontrar trabajo.

Es en Estados Unidos con Frank Parsons cuando se considera el surgimiento de la actividad de orientar ubicada fuera del contexto escolar, según Bisquerra (1996, p.23), “Abrió una residencia para jóvenes trabajadores o en busca de empleo en Boston. El “Vocational Bureau”, englobado en el “Civic Service House, era un servicio público para ayudar a los jóvenes a buscar trabajo”. Por lo cual, la orientación era un servicio público ajeno a lo escolar, el cual buscaba facilitar a los jóvenes tener conocimiento de sí mismo y a partir de esto lograr elegir el empleo adecuado para el sujeto. Hasta este momento resulta importante destacar que los orígenes de la orientación se encontraban fuera del contexto escolar.

Posteriormente Bisquerra (1996, p. 25) señala, “Jesse B. Davis fue el primero que estimuló la orientación desde dentro de la escuela: integrada en el currículum escolar. Por eso se le considera el padre de la orientación educativa (vid. Vocational Guidance Quarterly, 1956)”. Es entonces cuando la orientación se incorpora con el ámbito escolar con la finalidad de proporcionar información para lo profesional, que tenga una comprensión de sí mismo y de su labor social, por lo que la orientación representaba un medio para el desarrollo del sujeto.

Mientras que Bisquerra (1996), agrega que “Se considera a Truman L. Kelly como el que utilizo por primera vez el término *Educational Guidance* (orientación educativa), en 1914, al titular así su tesis doctoral” (Brewer, 1942; Aubrey, 1979; Shertzer y Stone, 1981, citado por Bisquerra, 1996, p.26). Para Truman L. Kelly la orientación implica un proceso que se encuentra destinado a brindar apoyo a los alumnos para la elección de los estudios pero sobre todo para la solución de problemas dentro de la escuela.

Es entonces cuando la orientación comienza a tomar el papel como medio para poder conseguir los objetivos de la educación, ya que es dentro del marco escolar el lugar más pertinente para preparar el futuro social y profesional de los individuos. Por lo que estas aportaciones evidencian parte del origen de la orientación, pero principalmente son la base para el inicio de relacionar a la orientación con el contexto escolar. Y es entonces cuando un gran número de autores comienzan con diversos planteamientos para la conceptualización de a la orientación educativa.

En cuanto al surgimiento de la orientación educativa en México, Flores (2011, p.58), menciona que “Nace dentro de la orientación básica- con fines educativos y escolares- en los Congresos higiénico-pedagógicos desde 1882, y se mantiene aún después de la formación de la Secretaria de Instrucción pública y Bellas Artes en 1921”.

La orientación educativa dentro de nuestro país se implementa principalmente en las escuelas secundarias y de educación media superior, la SEP (2007, p.29), menciona que “Desde sus orígenes, su tarea se ha encaminado a impulsar el aprovechamiento escolar, la atención psicológica y social, así como la orientación vocacional”.

De este modo, en la concepción de orientación, intervienen diversas disciplinas científicas principalmente la Psicología, Pedagogía, Sociología, etc., lo cual genera bastantes concepciones alrededor de la orientación y origino una clasificación, tal es el caso de la orientación educativa, vocacional, profesional, counseling, por mencionar algunos.

En el caso de la Orientación educativa, se enfoca a mejorar el aprovechamiento escolar, lo cual incluye el rendimiento escolar, problemas de reprobación o hábitos de

estudio, así como problemas para la adaptación social de los alumnos. Con la Orientación vocacional se entiende la guía para el conocimiento de intereses y aptitudes para la elaboración de un proyecto de vida o elección vocacional. Respecto a la orientación profesional se entiende como una preparación para la incorporación en el mundo del trabajo o de mayor oportunidad. Y en cuanto a counseling, se refiere a la orientación como consejo de tipo individual, la cual generalmente es implementada por psicólogos.

A pesar de que existen diferentes tipos de orientación, en esencia mantienen correlación, pues la práctica del orientador dentro del contexto escolar se encuentra dirigida al apoyo y asesoramiento de los alumnos en estos diferentes ámbitos. Por lo que en la habitualidad estos diferentes tipos de orientación se mezclan y se auxilian, sin embargo es importante mencionar que para el desarrollo de todas las funciones que representan dichos tipos de orientación, se requiere una formación más amplia para el profesional que cubra el espacio de orientación, ya que la orientación escolar engloba diversas funciones.

Con base en el documento “La orientación y la tutoría en la escuela Secundaria. Lineamientos para la formación y atención de los adolescentes”, la SEP estipula que las tareas de la orientación educativa corresponden a los siguientes ámbitos:

1. Atención individual a los alumnos,
2. Trabajos con los padres de familia,
3. Vinculación con instituciones que brindan atención a los adolescentes
4. Apoyo y orientación a los tutores y
5. Organización de redes de acción para garantizar el bienestar de los alumnos en el espacio escolar (SEP, 2007, p.30).

Las anteriores, son las áreas en las que de acuerdo con la SEP, la orientación educativa se debe desarrollar, así mismo la SEP (2007, p.30), menciona “En cada ámbito se desarrollan acciones específicas de acuerdo con las necesidades de los alumnos y las características de las escuelas”. Motivo por el cual, independientemente de que se encuentren establecidos programas bajo los cuales se rige el espacio de orientación dentro de las escuelas secundarias, entra en juego la visión de cada



institución escolar, originando enormes diferencias en la forma en que se desarrolla la práctica del orientador.

Aunado a lo anterior, es que la orientación incluye otras labores, pues la orientación dentro de la escuela secundaria cada vez se enfoca más en el terreno de lo administrativo, el cual es uno de los factores que limita los objetivos principales de la orientación, pues esta labor absorbe al orientador en un alto porcentaje.

Así mismo está el caso de los asuntos de disciplina y control, los cuales obedecen a los fines que busca la escuela secundaria, en particular de los directivos. Como señala Anzaldúa (2001, p.29), “[...] el director y el subdirector del plantel señalan con claridad al orientador, a los maestros y a los alumnos sobre qué esperan de ellos y cuáles son los fines que persigue la escuela”. De ahí que la práctica del orientador sea muy variada, pues si bien existen diversas teorías o programas sobre la orientación educativa, dentro de cada institución escolar existen concepciones muy específicas en los directivos escolares.

También es importante mencionar que normalmente los espacios de orientación educativa son muy pequeños, y aun así las pocas personas que las integran son las encargadas de atender todas las situaciones y necesidades que demandan sus alumnos. Por lo que dentro de toda esta situación, el verdadero reto resulta ser el de cómo lograr atender todas estas tareas de una forma eficiente y que de verdad genere buenos resultados.

Debido a que el orientador es el encargado de gran número de tareas o situaciones que se presentan y atienden a una gran población de estudiantes, generalmente recurren a la implementación de test, ya que supuestamente son elementos ya comprobados los cuales tienen la característica de poder ser implementados masivamente.

En cuanto a la evolución de la orientación con el transcurso del tiempo, se ha ido conformando por las aportaciones del contexto sociopolítico, el cual ha proporcionado factores para la construcción de modelos y distintas visiones en torno a la orientación

educativa, motivo que en ocasiones origina dudas respecto a su conceptualización, pues dentro de esta diversidad de concepciones ¿Cuál podría ser la concepción adecuada?

Pues bien, son numerosas las concepciones respecto a la Orientación, sin embargo son varios los autores que concuerdan en entender a la orientación educativa como una guía profesionalizada la cual estaría dirigida al desarrollo profesional, personal o social de los individuos, posicionando al orientador como un apoyo para los alumnos en aspectos tanto individuales como sociales.

Por lo que en términos generales, se puede decir que gran parte de los autores, coinciden en concebirla como un término general de ayuda o de servicio, a pesar de esto existe gran diversidad de propuestas para poder caracterizar a la orientación educativa, algunas definiciones son:

- [...] es la fase del proceso educativo que consiste en cálculo de las capacidades, intereses y necesidades del individuo para aconsejarle acerca de sus problemas, asistirle en la formulación de planes para aprovechar el máximo de sus facultades y ayudar a tomar decisiones y realizar las adaptaciones que sirvan para promover su bienestar en la escuela, en la vida y en la eternidad. Así como proceso destinado a ayudar al individuo en su adaptación presente y en su planificación de la vida posterior, la orientación no puede ser un aspecto independiente de la educación (Kelly, 1961, citado por García, 1990, p. 21).
- La orientación es una práctica social que por medio de la palabra permite al sujeto construir el sentido de su vida académica y personal, por lo cual acompaña el proceso educativo (Flores, 2011, p. 71).
- Se ha definido la orientación educativa y vocacional como aquella fase del proceso educativo que ayuda a cada individuo a desenvolverse por medio de actividades y experiencias que le permitan resolver sus problemas, al tiempo que adquiere un mejor conocimiento de sí mismo (Nava, 1993, citado por Murga, 2011, p. 57).

- [...] orientar es fundamentalmente, guiar, conducir, indicar la manera procesual, para ayudar a las personas a conocerse a sí mismas y al mundo que las rodea: es auxiliar a un individuo a clarificar la esencia de su vida, a comprender que él es una unidad con significado capaz de y con derecho a usar de su libertad, de su dignidad personal, dentro de un clima de igualdad de oportunidades y actuando en calidad de ciudadano responsable, tanto en su actividad laboral como en su tiempo libre (Rodríguez, 1986, citado por García, 1990, p. 21).

A pesar de que algunos autores concuerdan en entenderla como una guía o ayuda, existen diferencias para poder definirla en cuanto a su función, ámbito y perfil profesional para ocupar este espacio. Ya que el hecho de que existen diversas concepciones, se inclina a una libertad para poder entenderla y emplearla, pues las diferentes concepciones sobre orientación en gran medida están interpretadas desde la disciplina que se dirige o de acuerdo a la institución donde se practique.

Lo cual también complica una delimitación del perfil para ocupar este espacio, pues se puede decir que de acuerdo a la formación que se tenga, determinara la forma de intervención. Sin embargo, la mayoría de autores concuerdan en entender a la orientación como un proceso el cual se basa en conducir y la engloban en el término general de guía o ayuda.

Actualmente la orientación educativa ha adoptado un marco amplio para su labor, motivo por el cual además de ese gran número de construcciones teóricas, también se han generado diversos modelos de orientación, que fundamentalmente han sido el marco de referencia para algunas de las concepciones que se han desarrollado sobre la orientación.

Desde la posición de Bisquera (1996, p.154), “Se puede entender a los modelos de intervención como estrategias para conseguir unos resultados propuestos”. Así mismo el concepto de modelo se trata de una categoría que no se encuentra bien definida, pero en general se puede decir que los modelos son considerados como construcciones en un punto medio entre la teoría y la realidad.

Teniendo en cuenta lo anterior se puede decir que sea cual sea la concepción que tenemos sobre la teoría o la realidad, algunas de las interpretaciones la consideran como algo más cercano a la teoría y otras como más cercano a la realidad, por lo que para poder definir lo que responde a ser un modelo radica en la perspectiva, contexto o disciplina desde la cual es analizado. Algunos de los principales modelos de intervención implementados dentro de la orientación son; modelo de consulta, modelo de servicios y modelo clínico, por mencionar algunos.

Dentro del modelo de consulta el orientador toma el rol de asesor, para cual se involucra de forma indirecta mediante un mediador. El mediador puede ser el tutor, profesor, padres, etc., y es el quien interviene de manera directa con el alumno, con base en las propuestas del asesor. Para llevar de forma eficiente este modelo Bisquerra (1996, p.156), afirma “[...] el orientador de un centro docente sea capaz de establecer “el contexto de colaboración” para trabajar con el personal docente en un programa en el cual se sientan todos implicados”.

En el caso del modelo de servicios según Bisquerra (1996, p.155), “[...] puede considerarse, en cierta forma, como una ampliación del modelo clínico y al modelo clínico; y este como un caso en particular del modelo de servicios”. Además de que dentro de este modelo se puede brindar atención a grupos de personas o proporcionar atención personalizada.

Y para el modelo clínico Bisquerra (1996, p.155), dice que “[...] está centrado en la atención individualizada, [...] muchas veces ha tenido como centro de atención los casos problema”. Así mismo, este modelo representa el proceso de acompañar al sujeto a resolver su problema, movilizándolo a promover su crecimiento y maduración para ser mejor y afrontar la vida de una forma adecuada.

Como bien se mencionó anteriormente, son diversos los modelos de intervención dentro de la orientación, esa gran variedad de modelos de intervención pueden ser articulados por el orientador al momento de su práctica, ya que no puede encasillarse

solo en uno, pues existe una dimensión de contextos o situaciones involucradas en el proceso formativo de los alumnos a orientar.

La orientación educativa es una práctica cuyo objeto de estudio se enmarca en el contexto de la sociedad global y de la sociedad del conocimiento; por esto, se trata de una práctica histórica y cultural determinada por dicho contexto en donde se mueven los sujetos que hacen posible: los orientadores (Meneses, 2007, citado por Murga, 2011, p. 97).

Así es que debido a que la orientación es parte del proceso educativo dentro de un contexto social, es indispensable el análisis de la sociedad en la cual está incorporada, lo cual implica contemplar necesidades de este espacio en particular, con la intención de que cuando el alumno egrese puede llevar a cabo su proyecto de vida. Pues la práctica del orientador está enfocada en el progreso del sujeto a orientar y no del orientador, ya que el alumno se encuentra en primer lugar dentro del proceso educativo.

Por lo que el orientador dentro de la escuela secundaria, es el encargado de apoyar a los alumnos en cuanto su rendimiento escolar, las materias que se le dificultan o facilitan, adquirir buenos hábitos de estudio y guiar a los alumnos para su elección vocacional o de carrera. Pero debido a que su labor corresponde a una función social, también tiene la tarea de ayudar a los alumnos en aspectos que demandan atención durante el periodo de adolescencia y juventud, tal es el caso de los temas de prevención de adicciones, violencia, embarazo en la adolescencia o infecciones de transmisión sexual que pueden adquirirse desde esta etapa.

De ahí que, la idea que en ocasiones se tiene dentro de los espacios escolares, sobre que el sujeto estudie y logre graduarse para apoyar a que el estado no desperdicie recursos en problemáticas de cualquier tipo, deja en segundo plano la idea de que la orientación educativa involucra una labor social.

El espacio curricular de Orientación y Tutoría en este nivel educativo es de suma importancia, pues su carácter preventivo involucra la realización de acciones oportunas con todos los alumnos que asisten a la escuela para el desarrollo pleno de sus potencialidades y aspiraciones personales (SEP, 2007, p.10).

También es tarea del orientador posicionar guía y apoyo a sus alumnos, tomando como base sus aptitudes y cualidades pero sobre todo es un acompañamiento para que los alumnos realicen elecciones de la mejor forma posible. Por razón de es que el lugar del orientador resulta darle peso a ese proceso de acompañamiento y sobre todo de escucha que pueda brindar apoyo al sujeto en la construcción de un proyecto de vida pero sobre todo en la toma de decisiones partiendo del conocimiento que tenga de sí mismo.

Así pues la orientación surgió como una función de orden humanitario para ayudar a personas, pero al posicionarse dentro del espacio educativo tiene como una de sus finalidades guiar los alumnos a encontrar su destino o vocación y a no desorientarse en alguna problemática que trunque con el desarrollo de sus actividades académicas o proyecto de vida, pues en ocasiones los alumnos se encuentran confundidos, les cuesta trabajo o no logran visualizarlo.

En definitiva, a pesar de que exista desconcierto respecto al papel del orientador en su práctica, debido a una escasa delimitación en las funciones de los orientadores, el orientador tiene la tarea de tener claras las líneas de demarcación de la orientación educativa, así mismo el orientador es quien debe contemplar que dentro del espacio de orientación educativa es necesario saber sobre el sujeto, la sociedad y la educación, para poder caracterizarse como un mediador que realice un acompañamiento y trabajo preventivo pero principalmente que logre orientar a los alumnos de una forma pertinente ya que no se puede simplemente posicionar como amigo de los alumnos o como el encargado de sancionarlos o juzgarlos.

#### ***4.2 La orientación y el orientador en la Escuela Secundaria***

En la actualidad la orientación educativa se posiciona principalmente dentro de instituciones educativas como las escuelas secundarias y de educación media superior. La cual desde sus orígenes se caracterizó y se consolidó dentro del ámbito educativo con el objetivo de poder mejorar la atención para los estudiantes, lograr

mejorar su aprovechamiento escolar, su elección profesional y otros factores que favorecen su desarrollo integral.

Considerando lo anterior, es que dentro del presente capítulo se buscó realizar un análisis respecto a la práctica de la orientación, contemplando en primer lugar lo mencionado por ellos mismos y posteriormente lo que se observó durante el acompañamiento con cada uno de los dos orientadores (A y E) de segundo grado que laboraban dentro de esta Escuela Secundaria.

En primer lugar considere oportuno mencionar un poco respecto al perfil profesional de cada uno de los dos orientadores con los que se trabajó. Vale destacar que esta información se recolectó mediante una “Ficha de Perfil”,<sup>8</sup> que ambos orientadores llenaron. Ambos orientadores ocupan un puesto como Orientadores técnicos con dos grupos de segundo grado de secundaria en el turno vespertino el cual cubre un horario de 13:30 a 19:40.

La primera es la Orientadora A, quien se encontraba a cargo del grupo de 2° A, es Mexicana y tenía 34 años. Cuenta con el título de Licenciada en Pedagogía, así mismo participo en un curso de orientación y un diplomado de “Liderazgo”, ambos certificados por la SEP. Tiene 9 años de experiencia dentro del ámbito educativo de los cuales inicio con 5 años como maestra de español y 4 años en el espacio de orientación.

En cuanto al Orientador E, se encontraba a cargo del grupo de 2° E, es mexicano y tiene 46 años. Respecto a su Formación académica solo menciono que se encontraba realizando una Maestría en Ciencias de la Educación y que son 25 años los que tenía de experiencia dentro del espacio educativo. Sin embargo por medio de la subdirectora, me pude informar que como primera formación Académica el orientador E es Normalista con especialidad en Química.

---

<sup>8</sup> El formato de “Ficha de Perfil” forma parte de Anexo 5.

Posteriormente se implementó una “Entrevista estructurada a Orientadores”<sup>9</sup>, pues cada uno de los dos orientadores contestó algunas cuestiones relacionadas al espacio de orientación, esta con la finalidad de obtener más información pero sobre todo identificar que concordancia mostraban en lo mencionado con lo realizado en la práctica. En cuanto a la cuestión de ¿Cómo entiende usted el espacio de orientación?, la Orientadora A contesto:

- *Se brinda a los jóvenes atención, apoyo, acompañamiento, seguimiento, y propiamente orientación en diversas áreas tales como académico, personal, familiar, social, con la finalidad de contribuir a una formación integral del adolescente. Así como acuerdos para que puedan trazar su propio proyecto de vida. En este proceso los alumnos son escuchados y guiados para que tomen decisiones consientes tanto en el área académica como personal.*

En el caso del Orientador E contesto:

- *Como un espacio que no te permite realizar las actividades programadas ya que tienes que llevar muchas acciones que no te competen y dejas a un lado lo que realmente debe ser la orientación educativa, de guiar, orientar a los educandos etc.*

En el caso de la Orientadora A, su respuesta muestra conocimiento sobre las principales finalidades para las cuales fue creada la orientación educativa, por lo que dicha respuesta se veía reflejada en gran medida en su práctica como orientadora. En cuanto al Orientador E, considero que si bien es cierto que dentro de la institución la orientación se aleja de lo que teóricamente se plantea, también su respuesta esconde con justificaciones o quejas el conocimiento o claridad respecto al lugar que la orientación representa.

Es evidente que muy frecuentemente las personas que realizan la labor como orientadores basan sus funciones de acuerdo al juicio o experiencias que poseen, el cual se conduce de acuerdo a la formación que se tenga. Factor que en algunos casos, genera que el lugar del orientador tienda a desprofesionalizarse, ya que al no tener una construcción clara del papel que el orientador ocupa, se presta a entender que

---

<sup>9</sup> La “Entrevista estructura a Orientadores” se encuentra en Anexo 6. Las respuestas de los sujetos participantes a estas cuestiones, se exponen con viñetas y caracteres en cursivas.



cualquier persona pueda hacerse cargo de este espacio o se sienta con derecho de poder orientar a alguien.

Es decir que generalmente el lugar de orientación lamentablemente se entiende como un espacio dentro del cual no está establecido un perfil para cubrir las funciones básicas que dieron origen a este espacio, generando que pueda ser candidato cualquiera de los docentes a pesar de que su formación se totalmente ajena a la orientación escolar, tal como ocurría con el Orientador E.

A pesar de que es amplia la referencia, modelos de intervención y concepciones en torno a la orientación, en algunos casos posicionan su labor en un sentido común, ya que se tiende a actuar de acuerdo al juicio de cada persona a la que se le asigne como orientador, situación que origina que basen sus funciones a lo que su razón les va indicando, dejando de la lado los fundamentos teóricos que podrían responder a las necesidades específicas de cada realidad.

Por lo que se refiere a la cuestión de ¿Qué funciones desempeña como orientador?, la Orientadora A contesto:

- *Seguimiento académico y administrativo, atención a conflictos grupales, atención personalizada a los alumnos, prevención de conflictos mediante actividades que permitan reflexionar sobre su vida diaria, atención a padres de familia, implementar programas que envía el gobierno federal; salud (visual, detección de problemas de pie plano, vacunación, epidemias),becas, oportunidades etc. Reuniones bimestrales con padres de familia para entregar evaluaciones, una clase de tutoría a la semana con el grupo y lo más frecuente es resolver conflictos entre los maestros con alumnos o en particular de alumnos dentro y fuera de la escuela. Visitas domiciliarias por ausentismo, canalización a instituciones especializadas a alumnos con problemas de comportamiento, drogas, aprendizaje etc. Trabajo administrativo; seguimientos individuales, actas que se firman en presencia de padres de familia para resolución de conflictos, llenado de informes de evolución, detención de alumnos en riesgo de reprobación, llenado de diversos documentos administrativos y revisión bimestral y captura de evaluaciones.*

La respuesta del Orientador E, en cuanto a las funciones que desempeña como orientador fue:

- *Como un todólogo, administrativo, cobrador etc.*

Como bien mencionaron ambos orientadores las funciones que tiene que realizar un orientador son bastantes amplias y distan mucho de lo que en teoría se plantea, incluso de los lineamientos que como institución se establecen, ya que dentro de esta Escuela Secundaria se encuentra establecido un documento denominado “Plan de orientación de segundos”<sup>10</sup>, el cual es revisado y firmado por la directora, subdirectora y el orientador u orientadora. Este plan es elaborado por los orientadores de segundo grado, no obstante en gran parte de su contenido retoma lo planteado en el documento de la SEP “La orientación y la tutoría en la escuela secundaria. Lineamiento para la formación y la atención de los adolescentes”.

Dentro del “Plan de orientación de segundos” se expone el enfoque, el objetivo, ámbitos de la Orientación, así como un programa de actividades. En cuanto al Objetivo de la Orientación dentro de este “Plan de orientación de segundos” se dice:

Es potenciar la prevención y el desarrollo íntegro del individuo, prevención del fracaso escolar, del fracaso profesional, del consumo de drogas de accidentes. En el desarrollo personal y social incluye el desarrollo de las estrategias de aprendizajes, de habilidades para la vida, de la salud y habilidades sociales (Plan de orientación de segundos, 2015-2016, p.2).

Y respecto a los ámbitos de la orientación educativa se señalan:

Atención individual a los alumnos, trabajo con los padres de familia, vinculación con instituciones que brindan atención a los adolescentes, apoyo y orientación a los tutores y organización de redes de acción para garantizar el bienestar de los alumnos en el espacio escolar (Plan de orientación de segundos, 2015-2016, p.3).

Por lo que teóricamente si se tiene planteado la finalidad del espacio de Orientación dentro de esta institución, por lo contrario en su práctica no se le da prioridad a estos puntos, llegando al grado de dejarlos en el olvido. Ya que existen funciones asignadas a la orientación que no se estipulan dentro de documentos como el anterior, tales

---

<sup>10</sup> El “Plan de orientación de segundos” es un documento implementado por cada uno de los orientadores de la Escuela secundaria en la que se basa este estudio de caso. Las partes retomadas de este documento se incluirán en el apartado de Anexos.

como la gran diversidad de tareas que implica el trabajo administrativo y lo relacionado con la disciplina y control de los alumnos. De modo que las funciones para la orientación educativa son excesivas y trunca con sus propósitos básicos, generando que su intervención con los jóvenes estudiantes presente muchas trabas, ya que si dejaran en segundo plano algunas de las actividades administrativas, registrar reportes o sancionar afectarían con las formas de organización que se tienen establecidas dentro de los establecimientos escolares pues resultan formas que perjudican la organización de la institución.

También se muestra evidente que la elaboración de un Plan de orientación de Segundos, no fue elaborado con la finalidad de reflexionar o implementar mejoras para la orientación educativa, si no por solo cumplir con una cuestión administrativa. Pues si este documento a inicio de ciclo es entregado por cada uno de los orientadores para ser revisado y firmado por Dirección y Subdirección escolar, es evidente que se prefiere que la práctica del orientador le dé toda la importancia a otros aspectos. Como lo hace notar Anzaldúa (2011, p.34), “Simultáneamente cada institución, por medio de sus directivos demanda, de manera explícita o implícita, una serie de actividades particulares, que no siempre coinciden con las contempladas en los programas”.

Así pues tomando en cuenta lo mencionado y observado durante el acompañamiento con cada uno de los dos orientadores, se puede decir que la orientación educativa dentro de esta institución, es un practica que se aleja de cumplir con las funciones principales para la cual fue creada pues se muestra superada por otras actividades que la misma institución ha aumentado a este espacio, además de que dentro de esta institución no se busca un perfil en específico para poder ocupar este espacio.

#### ***4.2.1 ¿Qué hace el orientador frente a los problemas de indisciplina?***

La indisciplina es una situación que se manifiesta en la mayoría de instituciones, tal fue el caso de la Escuela Secundaria retomada para este estudio, donde fueron

frecuentes las manifestaciones de indisciplina por parte de los alumnos, principalmente de los grupos de 2ºA y E.

Es difícil pensar que el fomentar una disciplina en los jóvenes alumnos resulta ser una tarea exclusiva de los orientadores, esto según la visión que se tiene dentro de esta institución, ya que es su responsabilidad que los alumnos se muestren disponibles para aprender u obedecer.

Dentro de esta escuela secundaria se tienen establecidas una serie de reglas, las cuales representan las concepciones y valores que se buscan tener como institución en general. En una conversación que tuve con la directora respecto al reglamento establecido dentro de la institución ella menciona:

*Son los orientadores los encargados de verificar que las reglas se lleven a cabo, solo cuando la situación se les sale de las manos, soy yo la que toma cartas en el asunto. Pero son casos extremos en donde generalmente se da de baja a algún alumno.<sup>11</sup>*

Por lo que son los orientadores los encargados de cerciorarse que se lleven a cabo esos lineamientos, sin embargo se observaron diferentes formas para buscar que los alumnos cumplieran esas reglas, ya que cada uno de los orientadores tiene particular forma de pensar y realizar su labor de orientación. Por lo que además de las observaciones registradas en el diario de campo respecto a la práctica de la Orientadora A y Orientador E, considere indispensable incorporar las respuestas de cada orientador de algunas cuestiones de “La entrevista estructurada a Orientadores”, las cuales en este caso se enfocan al tema de disciplina e indisciplina.

En cuanto a la pregunta ¿Qué entiende por manifestaciones de indisciplina?, la Orientadora A contestó:

- *Son todas esas acciones que traspasan lo establecido dentro de la escuela secundaria, en específico es una falta de valores y buenos hábitos.*

En el caso del Orientador E contestó:

---

<sup>11</sup> A partir de este momento se presentan fragmentos de los sujetos participantes que a diferencia de las citas textuales de autor, se exponen con caracteres en cursivas, párrafos separados y sangría del lado izquierdo.

- *Una persona que no lleva a cabo las reglas implementadas dentro de la institución.*

Por lo que de acuerdo a las respuestas ambos orientadores coinciden en contemplan las manifestaciones de indisciplina como un incumplimiento a las reglas establecidas dentro de la institución. No obstante en el caso de la orientadora A, su respuesta fue más cercana a lo que se planteó anteriormente en otro apartado, pues si las manifestaciones de indisciplina solo fueran violaciones al reglamento, no sancionarían otro tipo de conductas que no cumplen con el modelo de comportamiento para los alumnos. De acuerdo a que la respuesta de la orientadora rebasaba entender a las manifestaciones de indisciplina solo como violaciones al reglamento, intente indagar un poco más en el tema por lo que durante una conversación la Orientadora A mencionó:

*No solo se considera mal comportamiento no cumplir con lo escrito en el reglamento, se supone que dentro de la escuela se tiene una clasificación de las faltas; Leves e Intermedias es no cumplir con el reglamento escolar, Graves son los golpes físicos, robar dinero, romper mobiliario o falsificar firmas y las Extraordinarias que son rayar coche a un maestro, alcohol o drogas en la escuela, relaciones sexuales dentro de la escuela y traer armas de fuego o punzo cortantes.*

Por lo que nuevamente reitero, es una incoherencia que los alumnos desconozcan el reglamento escolar y así mismo esta clasificación de faltas, pues independientemente de si sean buenas o no, para los jóvenes alumnos es importante saber qué es lo que se espera de ellos como alumnos dentro de esta institución. Ya que siguiendo lo planteado por Castoriadis (2002), las instituciones sociales marcan una dirección de sentido para los individuos, pues se pueden entender como las normas que encaminan las acciones y que también brindan la posibilidad de construir un sentido propio.

El marcar límites o crear normas para el buen funcionamiento de la escuela de cierta forma es dar seguridad a los jóvenes respecto a cuál es la conducta que se espera de ellos y más cuando se involucra a los propios alumnos en la construcción de estas normas, con la finalidad de que al sentirse incorporados y contemplados para la

construcción de estas, les resulte más sencillo cumplirlas y también reflexionar que existen consecuencias negativas o positivas de acuerdo a su comportamiento.

En cuanto a las consecuencias o mejor dicho sanciones, ya que así se entienden dentro de la escuela, estas son aplicadas por los orientadores, pues generalmente a pesar de que cada docente tenga voluntad y la libertad de poner sus propias reglas y sanciones dentro de su clase, generalmente se basan en el “Reglamento para alumnos” y así mismo si algún alumno comete alguna falta es enviado a orientación, posicionando como tarea particular de los Orientadores aplicar sanciones.

Por lo que respecto a la cuestión de ¿Considera que las sanciones son una buena estrategia para las manifestaciones de indisciplina en los alumnos? ¿Por qué?, la Orientadora A contesto:

- *Si, cuando la indisciplina es grave o cuando es por reincidencia, ya que si los alumnos ven que solo se quedó en la llamada de atención, el reporte etc., creen que “no pasa nada” y continúan cometiendo indisciplinas. Están en una etapa formativa y por lo tanto deben saber que todos sus actos buenos o malos tienen consecuencias.*

En el caso del Orientador E su respuesta fue:

- *Si, en algunas ocasiones ha funcionado. Pero depende del ámbito familiar.*

De acuerdo a sus repuestas ambos orientadores coinciden en que las sanciones son buena estrategia para combatir la indisciplina en algunas ocasiones, así mismo de acuerdo a lo observado es la principal, incluso puedo atreverme a decir que era la única estrategia en relación con los problemas de indisciplina.

En particular considero que el implementar sanciones o mejor dicho consecuencias forma parte importante de la disciplina. Sin embargo es necesario que las consecuencias o sanciones tengan por lo menos un poco de relación con la falta cometida, ya que al no tener relación se pierde la finalidad de establecer límites o normas, pues es necesario generar que los alumnos comprendan que todos sus actos tienen efectos, pero sobre todo que son ellos mismo quienes se encargan de generar esas consecuencias, lo cual en gran medida mejoraría la visión que los jóvenes tienen

respecto a la disciplina y autoridad dentro de esta institución, motivo que ha generado que a los jóvenes les cause conflicto el poder aceptar las reglas o sanciones.

Los jóvenes se reconocen y se identifican entre sí, al establecer una diferenciación existencial con los demás; su praxis discordante les confiere sentido e identidad colectiva. Así han ido logrando su independencia existencial al irse diferenciando cada vez más de la sociedad que los contiene (Brito, 2002, pp.45).

Así es que se muestra prudente y favorable que algunas de las reglas contemplaran las necesidades y la etapa de adolescencia y juventud de sus alumnos, lo cual caracterizaría a las reglas como viables para ser cumplidas, pues les da un sentido de coherencia y honestidad.

En cuanto a la pregunta ¿Cómo manejan los conflictos de indisciplina con sus alumnos?, la Orientadora A dijo:

- *Dependiendo de la gravedad, con atención grupal o personalizada, con los padres de familia, en todos casos se invita a la concientización de sus actos y las consecuencias, con sanciones que van a contribuir a la mejora de un espacio de la institución sin invertir económicamente, hasta la suspensión temporal o reparando el daño de ser posible.*

Respecto a esta cuestión el Orientador E dijo:

- *Dialogando y llegando a acuerdos.*

De acuerdo a lo observado, ambos Orientadores no realizan lo mencionado en sus respuestas, excepto las sanciones y suspensión temporal. Ahora bien respecto a lo mencionado por el Orientador E, sobre dialogar y establecer acuerdos con los alumnos, independientemente de que nunca lo aplica, esta estrategia más allá de utilizarla para resolver manifestaciones de indisciplina, considero que correspondería a ser un mecanismo para poder prevenir estas situaciones. Como lo hace notar Flores (2011, p.58), “La orientación es un proceso educativo por medio del cual el orientador, con ayuda del dialogo, apoya a las personas para que se conozcan mejor a sí mismas, sobre todo en cuanto a su perspectiva de la vida en general”.

Ya que con el dialogo se trata de poder fortalecer la responsabilidad del joven y la capacidad de los orientadores de establecer un vínculo de confianza, visto que cuando notamos que nos toman en cuenta se vuelve menos relevante el tener la razón o imponer nuestra voluntad, además de que involucra poder enseñar a los jóvenes estudiantes a argumentar y aceptar que las cosas no serán exactamente como ellos quieren y esto resulta ser una gran preparación para la vida.

En cuanto a la respuesta de la Orientadora A, se puede decir que se diferencia de su práctica, pues a pesar de que en ocasiones invita a la concientización de sus alumnos, es muy frecuente que se recurra directamente a imponer la sanción. De acuerdo a lo observado las sanciones se implementan frecuentemente, pues se aplican para diversas faltas cometidas, las más usuales son: enviar a orientación y permanecer allí castigado, registrar en el registro anecdótico la falta cometida, pedir algún material para la escuela, enviar un citatorio al tutor o padre de familia para que asista a resolver el conflicto o asignar una suspensión temporal.

Además es importante mencionar que para la aplicación de estas sanciones entra en juego el estado de humor u ocupación del orientador, ya que en ocasiones se sanciona a los jóvenes alumnos y en otras solo de deja pasar la falta. De modo que el que los orientadores no sean contundentes ocasiona que los alumnos frecuentemente intenten brincar los límites o reglas.

Por lo que la disciplina no es solo asunto de los jóvenes alumnos, pues como ya se mencionó anteriormente esta comienza con el ejemplo de los adultos, en este caso de los orientadores, para así lograr tener autoridad, lo cual implicaría tener firmeza que se puede entender como la capacidad de poder establecer límites, pero además de la firmeza es indispensable mostrarse generoso es decir tener empatía, voluntad y sobre todo respeto con los jóvenes.

Ya que cuando un orientador se posiciona solo en el plano de la firmeza origina que en ocasiones se lastime la dignidad de los alumnos, pues como se mencionó en capítulos anteriores, los orientadores o docentes llegan a tener expresiones ofensivas



o humillantes con sus jóvenes alumnos, situación que genera en los alumnos estrés, nerviosismo, incertidumbre o rebeldía. Lo cual puede denominarse como una práctica de autoridad mal ejercida, ya que su relación con los alumnos se basa en aprovechar la posición jerárquica que como escuela se les otorga.

De acuerdo a lo observado pareciera que los Orientadores basan su postura en una disciplina y autoridad que genera un modo de organización duro, rígido y jerárquico, en donde en donde las relaciones hacia con sus alumnos se posicionan desde un control y poder mal ejercido.

También es importante mencionar que en ocasiones ambos orientadores mostraban indiferencia, haciendo que su actitud mostrara un desinterés y falta de involucramiento e incluso ausencia, evidenciando que les importaba poco lo que sucediera con sus alumnos. Lo anterior generaba en los alumnos no saber que esperar de sus orientadores, pues en ocasiones se mostraban demasiados firmes y en otras totalmente desinteresados.

Por otra parte, tanto en la respuesta de la Orientadora A como en el Plan de Orientación de Segundo, se menciona que uno de los ámbitos es el trabajo con los padres de familia, lo cual en la práctica solo se limitaba a llamar a los padres cuando se enviaba un citatorio por medio de alumno o se llamaba vía telefónica para dar alguna queja sobre los alumnos, siendo que de acuerdo con Murga (2011), la familia:

[...] conforma también el objeto de la orientación no solo por su articulación solidaria en el entramado institucional, como reproductora y socializadora de los individuos que formaran cada sociedad; sino porque a partir del vínculo que la familia constituye, los padres transmitirán afectos y un saber sobre lo familiar, junto con el deseo y las aspiraciones de que sus hijos cumplan con los ideales sociales y personales (Murga, 2011, p.101).

Por lo cual es importante reconsiderar la importancia de entender al espacio de orientación como un espacio para apoyar al educando en procesos de formación, tanto en el aspecto individual como colectivo y teniendo presente que existen diferencias culturales y socioeconómicas.

Esa ayuda orientadora se va a dirigir ahora a todas la vertientes del sujeto “mediante técnicas psico-pedagógicas y factores humanos, para que se comprenda y se acepte a sí mismo y a la realidad que lo rodea, alcance una mayor eficiencia intelectual, profesional y personal y se relacione más satisfactoriamente consigo mismo y con los demás que con el conviven” (Repetto, 1977; citado por García, 1990, p.22).

Mientras que dentro de esta secundaria cuando alguno de alumnos comete alguna manifestación de indisciplina, pareciera que la primer sanción es acudir al espacio de orientación, por lo que más allá de entender a la orientación como un lugar en el cual se proporciona asistencia a los alumnos para poder mejorar su desempeño en diferentes rubros, se muestra como un lugar caracterizado por llevar a cabo una práctica para hacer mal uso de una autoridad o poder. Pues de acuerdo a la observado y analizado los orientadores y así mismo la institución, no tienen una idea clara sobre la disciplina y la autoridad, siendo que una verdadera figura de autoridad es aquella que logra ser firme y comprensivo, lo cual según los jóvenes alumnos lo hacen ver como alguien al que es más sencillo de obedecer. Sin embargo la práctica de la Orientadora A y el Orientador B, se inclinó a mostrarse como lo plantea Anzaldúa (2011):

En la orientación educativa los saberes que provienen de la psicología, la pedagogía y el sentido común de lo que supone debe ser la práctica orientadora se “anudan” con una serie de prácticas de ejercicio de poder que contemplan actividades diversas como el diagnóstico, la vigilancia, el control, la entrevista (que a veces se torna en interrogatorio), todas empleadas con la finalidad de dirigir o inducir, de una forma más o menos explícita, las conductas y actitudes de los educandos (Anzaldúa, 2011, p.30).

Así pues dentro de esta escuela secundaria existen incongruencias entre los fines, funciones y ámbitos estipulados para la orientación, pues de acuerdo a él Plan de Orientación de Segundos y los testimonios de cada uno de los orientadores, se afirman cosas que se alejan mucho de lo observado en la habitualidad dentro de la institución, donde se muestra a la orientación como un lugar que se encarga de procesos administrativos, pero que generalmente se implementa como un mecanismo para mantener un control o vigilancia.

Por lo que el darle prioridad tema administrativo, disciplina y control, lo cual a su vez incluye bastantes funciones, afecta que la orientación pueda dar atención a las necesidades de los sujetos y complica que los jóvenes estudiantes vean al espacio de orientación como un lugar de escucha, en el cual se tome en cuenta lo que piensan o los intereses que tienen.

#### **4.2.2 Algunos casos representativos**

Los orientadores quienes para esta institución se muestran como la figura encargada de resolver las manifestaciones de indisciplina, en cuanto a la pregunta de ¿Cuáles son las manifestaciones de indisciplina más frecuentes con sus alumnos?, la Orientadora A dijo:

- *Las manifestaciones de indisciplina son sumamente frecuentes, principalmente por el contexto social. Peleas entre alumnos, faltas al reglamento, no entran o se salen de clases, no quieren estudiar u obedecer y faltas de respeto a maestros.*

En el caso del orientador E decía:

- *Las manifestaciones más frecuentes son agresiones verbales y físicas, robo de objetos, no trabajan en clase y faltas de respeto a docentes.*

Y evidentemente, de acuerdo a lo observado durante las visitas, las manifestaciones de indisciplina por parte de los jóvenes alumnos se mostraban frecuentes, incluso desde el primer momento en que me permitieron poder acompañar a cada uno de los orientadores en su práctica.

Tal es el caso del grupo a cargo del Orientador E, pues se había reportado una pelea entre una de sus alumnas con una de primer año, la pelea se había dado un día antes en los alrededores de la institución a la hora de salida. Por lo que el orientador inmediatamente mando un citatorio al tutor de la alumna para que asistiera al día siguiente, mientras tanto la alumna se encontraría suspendida de clases hasta que su tutor se presentara. Es oportuno mencionar que otra de las funciones de los orientadores en estos casos, es vigilar la puerta a la hora de entrada para asegurarse

de que la alumna con citatorio acuda con su tutor, pues de no ser así se le niega el acceso a la escuela. En cuanto al caso de esta alumna, al día siguiente se presentó acompañada de su madre y el orientador se limitó a solo preguntar el por qué se había peleado con la alumna de primer año, a lo que la alumna contestó, porque me caía mal, el Orientador E inmediatamente le dijo a la mamá que su hija se encontraba suspendida durante una semana, debido a que no era la primera vez que tenía este tipo de conductas, por lo que se redactó lo ocurrido en una hoja y se firmó por el orientador y madre de la alumna.

Posteriormente también con otro alumno de 2ºE pude presenciar la asistencia de su mamá en orientación porque había reprobado dos materias, los maestros se quejaban de faltas de respeto hacia ellos y el alumno no hacía nada en clase. Por lo que la sanción establecida por el orientador fue hacer que su mamá asistiera dos semanas a clases con él para poder vigilar y cuidar a su hijo.

También estuve presente en el momento en que un padre de familia se presentó después de haber sido citado por no haber llevado a su hija a otra institución donde pudieran darle atención psicológica, y en vista de que había sido un acuerdo para que su hija permaneciera en la institución se tramito la baja de la alumna, pues ya habían sido bastantes la veces que se involucraba en situaciones de indisciplina.

Y así hubo más situaciones de peleas entre alumnos de este grupo para lo cual el Orientador E se limitaba a establecer la sanción que generalmente era, enviar citatorio, llamar a sus hogares o suspender unos días a los alumnos, a diferencia de tener un dialogo y negociación como el mencionaba en alguna de sus respuestas.

También se dio una situación en la que durante una clase de orientación se perdieron unos documentos y plumones del Orientador E, por lo que en vista de que no aparecieron quedo sancionado todo el grupo a no salir al receso hasta que aparecieran sus pertenencias, siendo que aparecieron después de dos días, respecto a esto el Orientador E me comento:

*Veze lo que te había mencionado que en este grupo son un bola de rateros y hasta se organizan para hacer sus maldades.*

Así mismo había reportes de perforaciones, uso de celulares y auriculares en clase, incumplimiento de material o tareas, robo de pertenencias, faltas de respeto entre alumnos y a los profesores. Cabe mencionar que a pesar de que como orientadores la institución establecía llevar un registro (Registro anecdótico), para que en cada reunión pudiera ser revisado y firmado por los tutores, sin embargo el orientador E no lo tenía, pues decía que se lo habían robado los alumnos.

En el caso del grupo a cargo de la Orientadora A, uno de los casos que me tocó presenciar fue cuando unos alumnos discutieron en plena clase de inglés por ponerle apodos y burlarse del profesor, por lo que fueron enviados a orientación, así que la orientadora les asignó un citatorio para sus padres. Al siguiente día asistieron los padres de cada alumno y más allá de llegar a una resolución del problema mediante el diálogo, los padres terminaron molestos y la orientadora suspendió a los alumnos durante cinco días. Después de una semana de este conflicto, la orientadora encontró su carro rayado por varias partes y de acuerdo al testimonio de algunas alumnas se enteró que quien lo había hecho había sido uno de los alumnos que había suspendido. Al hablar con el alumno terminó confesándolo y diciendo que lo había hecho por enojo, porque sus padres lo habían castigado por culpa de la orientadora, ya que ella lo había suspendido días atrás. Así que nuevamente se citó a los padres de este alumno y se comprometieron a pagar los daños que había generado su hijo y así mismo quedó estipulado en su registro anecdótico que si volvía a verse involucrado en otra falta grave sería tramitada su baja de la institución.

También se dieron situaciones en la que no llevaban el material solicitado, no cumplían con el peinado o corte establecido, faltas de respeto a los profesores como hablarles de una forma inadecuada, lanzarles papeles, ponerles apodos o simplemente ignorarlos, peleas entre alumnos, juegos peligrosos, retardos a la hora de entrada. Para estas manifestaciones de indisciplina la sanción iba desde registrar la falta en el registro anecdótico, permanecer castigado en orientación, mandar citatorio para

informar al tutor, suspensión durante unos días, canalización con el psicólogo o la más grave la baja definitiva.

Así mismo resulta oportuno mencionar lo que en capítulos anteriores comentaba la directora y la Orientadora A respecto a la ubicación del grupo de 2ºA y así mismo de los cubículos de orientación, los cuales tenían una finalidad dentro de la institución,<sup>12</sup> respecto a esto la Orientadora A decía:

Al inicio de ciclo mis dos grupos estaban en los salones que dentro de la escuela llaman el cielo, los que ahora son de audiovisual y salón de reuniones. Mi grupo de 2º A es considerado uno de los más indisciplinados, la directora decidió cambiarnos de salón, para que así el grupo pudiera estar más cerca de dirección. Lo malo es que mis alumnos se quejan porque son salones que les da mucho el sol y a veces huele mal por los botes de basura. Yo también tuve que cambiar de cubículo a donde era una bodega, porque los cubículos de los orientadores deben estar lo más cerca de sus grupos para mantenerlos bien vigilados.

Este testimonio refuerza la idea de que una de las principales finalidades del espacio de orientación es la de vigilar o gritar para que se mantenga un orden, pues dentro de esta escuela secundaria es primordial mantener todo el tiempo a los alumnos dentro del salón, por lo que si se llega a observar una conducta de indisciplina inmediatamente es sancionada.

Así pues, fueron bastantes las situaciones observadas en relación con la indisciplina, por lo cual reitero que el implementar sanciones desde una posición en donde solo se busca imponer, genera un estado de lucha entre orientadores y alumnos. Pues si en todo momento estamos resaltando lo malo de algún alumno o de un grupo, minimizándolos, dando solo órdenes y sanciones comenzara a predominar un sentimiento de venganza o resentimiento por parte de los alumnos. Lo cual manifiestan vengándose, poniendo apodos, lanzándoles papeles, faltándole el respeto a los orientadores y maestros e incluso intentado afectar directamente al orientador, así como en los casos mencionados donde rayan el carro o toman pertenencias de

---

<sup>12</sup> De acuerdo a esto y anteriores testimonios se incluyó en Anexo 9 el Croquis de la Escuela Secundaria.

los orientadores. El relajo, desafío o manifestaciones de indisciplina, dentro de esta escuela bien podría ser entendida como una manifestación que expresa el malestar de los jóvenes alumnos hacia lo que se entiende como disciplina y autoridad dentro de esta escuela.

En cuanto a las sanciones implementadas las más frecuentes fueron permanecer castigado en el espacio de orientación, registro de la falta en su expediente o la suspensión de clases durante algunos días, las cuales originan el cuestionarse sobre si en verdad estas dos acciones funcionan para disminuir las manifestaciones de indisciplina o por el contrario perjudican al alumno en su desempeño escolar y en algunos casos se muestran como un premio para los alumnos que se portan mal.

Por lo que es importante entender que el papel del orientador frente a los problemas de indisciplina debe posicionarse desde una disciplina y autoridad que muestre firmeza pero también generosidad. Ya que el orientador representa una guía, es capaz de negociar y comunicarse con sus alumnos resaltando los logros y tomando en cuenta las habilidades de los jóvenes, así como saber sus necesidades para poder establecer acuerdos y sobre todo apoyar a crecer sus alumnos.

## CONCLUSIONES

Después de haber concluido esta tesis, me queda claro que el investigar lo que ocurre dentro de una institución escolar es un trabajo complejo, sin embargo es una de las finalidades del área de la educación, tal es el caso de la pedagogía. El investigador realiza una tarea ardua, donde la visión que se le da esta mediada por las teorías o concepciones que se posean, al igual la metodología que implemente. En cuanto al trabajo de campo fue muy revelador, ya que independientemente de que se buscó delimitar el tema de investigación, fue en la habitualidad del orientador que se mostraron diversas circunstancias que forman parte del entramado de su práctica.

Los jóvenes se encuentran en una etapa entre el ser niño y el ser adulto, lo cual no significa que se encuentren fuera la estructura social, si no que están atravesando por una etapa de transformación, la cual representa una área de posibilidad, ya que esta transformación puede guiarse para crecer de una forma lo más plena posible, pero también se muestra como una etapa en la que se corre el riesgo de caer en algunas problemáticas; adicciones, violencia, deserción escolar, vandalismo, embarazo en la adolescencia o enfermedades de transmisión sexual las cuales pueden adquirirse desde esta etapa.

Es entonces cuando algunas de las principales instituciones sociales; Educación, Lenguaje, Familia y Escuela entran en juego, ya que actúan como formadoras de maneras de actuar o pensar. Es por medio de la educación y lenguaje que los individuos adquieren las pautas culturales de la sociedad a la que pertenecen, representan un proceso de socialización que no es igual en todos los casos ya que comprenden aspectos culturales e ideológicos.

Este proceso de socialización en un inicio es por medio de la Familia, donde el ser humano adquiere los primeros lazos afectivos, éticos, capacidades intelectuales y sociales, donde las primeras nociones de disciplina y autoridad se establecen, ya que de acuerdo con Arendt (1996, p.130) “[...] es cierto que la necesidad de “autoridad” es más verosímil y evidente en la crianza y en la educación de los niños que en ningún otra cosa”.



Posteriormente se encuentra la escuela, donde nuevamente el individuo responde a un conjunto de pautas de comportamiento propias de la institución escolar. Dentro de la escuela se busca poder educar a los alumnos en distintos ámbitos, como la capacitación de lo académico o cognitivo y así mismo se orienta hacia lo social, formación en valores y normas para que posteriormente se puedan desenvolver como individuos que aporten mejoras a la sociedad. Sumado a lo anterior Nateras (2004), señala “La escuela se ha convertido en un espacio de socialización importante para una parte significativa de los jóvenes” (Nateras, 2004, citado por Reyes, 2009, p.16). Así pues las instituciones sociales resultan ser los principales componentes de la sociedad, ya que marcan una dirección de sentido para que los sujetos incorporen conocimientos, normas, valores, o imágenes.

Es importante tener presente que la etapa de adolescencia y juventud se iguala con el periodo en que los alumnos cursan la Escuela Secundaria, por lo que en este caso el orientador debe contemplar que sus alumnos atraviesan un proceso individual de construcción, el cual se muestra mediado con la relación que establece con los demás sujetos y el contexto social dentro del cual se desenvuelve, dentro de esta concepción es que el papel del orientador adquiere una responsabilidad social.

Cada etapa de la vida tiene un reto y rasgos en particular, sin embargo es indispensable respetar la heterogeneidad o condición de ser joven en los alumnos, de modo que es necesario informarse y poder reflexionar sobre esta etapa, ya que es bueno saber que es, en qué consiste y los principales problemas que se suscitan durante este periodo, pues aunque está claro que no todos los individuos viven esta faceta de la misma forma existen cambios físicos, psicológicos y sociales que generan reacciones muy similares.

Así mismo la etapa de adolescencia o juventud tiene la característica de buscar una individualización y así mismo de rechazar o enfrentar lo establecido para poder definirse. Situación que representa un desafío constante entre los jóvenes alumnos y la disciplina y autoridad establecida dentro de la institución, lo cual genera constantes manifestaciones de indisciplina por parte de los alumnos. Por lo que tomando como

base la pregunta de investigación **¿Cuál es el papel que el orientador toma frente a los problemas de indisciplina por parte de sus alumnos de segundo grado de Secundaria?**, se llegó a las siguientes conclusiones:

Mediante el desarrollo de la investigación pude observar cual era el papel que realizaban dos de los orientadores de segundo grado, por lo que de acuerdo a las referencias bibliográficas, trabajo de campo y análisis realizado, puedo decir que para la práctica del orientador frente a los problemas de indisciplina entran en juego diversas circunstancias, tales como la formación académica, planes o programas, pero sobre todo se encuentra mediada en gran parte por la visión que como institución se tiene, es decir de la concepción o personalidad de los directivos, los cuales otorgaban gran peso a una imagen, la cual se caracterizaba por un orden en donde cada integrante de la institución tenía un espacio asignado, así mismo se le daba gran peso a las reglas y sanción.

Dentro de esta Escuela Secundaria el papel del orientador respecto a los problemas de indisciplina, lo mostraba como el principal encargado de sancionar las violaciones al reglamento y a lo que no se encontraba de forma explícita dentro del mismo, situación que desencadenaba una serie de conductas consideradas como inapropiadas y las cuales se identificaban de acuerdo al juicio de los docentes u orientadores, sin embargo solo era el orientador el encargado de asignar la sanción.

Posicionando al espacio de orientación con la alusión que plantea Anzaldúa (2011, p.29), “[...] se convierte en una especie de “ministerio público”, encargado de juzgar y sancionar a los alumnos”.

Así mismo, cada orientador mostró particularidades en su práctica, en el caso de la Orientadora A, desde un inicio mostró conocimiento e intenciones por intentar construir un espacio de orientación para sus jóvenes alumnos, en donde se les pudiera brindar atención para poder contribuir a su formación, era una orientadora que en la mayoría de ocasiones se dirigía hacia sus alumnos con respeto, sin calificativos negativos o desprecio, sin embargo debido a las imposiciones de la institución para

vigilar y sancionar a sus alumnos, truncaban sus intentos, además de que la hicieron tener algunas llamadas de atención por parte de la directora, lo cual la orillaba a tener que seguir el régimen de la escuela, pues ya en una ocasión le costó un cambio de cubículo y a su grupo de salón.

En cuanto al Orientador E, siempre mostró desinterés por intentar mejorar su práctica como orientador, por lo que desde un inicio mostró tendencia a un mal uso de la disciplina y autoridad, ya que mostraba una relación de superioridad hacia su grupo, donde se limitaba a sancionar, gritar, juzgar, despreciar o calificarlos con adjetivos negativos, por lo que en su caso su hacer como orientador se enfocaba a cumplir con la visión de la institución.

Lo anterior me lleva a comprobar que la práctica del orientador también está mediada por la formación que se tenga, no obstante, esto es superado por las exigencias que se tenían dentro de esta escuela secundaria, lo cual los ha llevado a aceptar y realizar tareas que no les corresponden por agradar a las autoridades escolares. Así como el buscar mantener un orden estableciendo reglas incoherentes y en exceso, vigilando y sancionando a sus alumnos con la justificación de implementar una disciplina.

Por lo que se puede decir que dentro de esta Escuela Secundaria la concepción de disciplina estaba construida desde el prejuicio y se practicaba rígidamente, originando un mal uso de autoridad y poder, pues su finalidad como institución es mantener un control, en la mayoría de las ocasiones este control se realiza desde la intolerancia o una opinión negativa (prejuicio), en donde parecía que una vez cometida una falta los alumnos estaban expuestos a palabras hirientes, acoso, etiquetado, clasificación y humillaciones.

Evidenciando que dentro de la institución se tenía un rol definido para los orientadores, el cual implicaba hacerse cargo de asuntos administrativos y de mantener un control en los alumnos, esto también ocasionaba que los orientadores no contemplaran la heterogeneidad o condición de ser joven en sus alumnos, debido que estaba muy establecido el prototipo de alumno, lo cual se orientaba a homogeneizar a los jóvenes

alumnos, no solo por exigir el uniforme, mismo peinado o corte de cabello, tenis blancos etc., sino también en sus prácticas culturales. Situación que se muestra frecuentemente quebrantada por las constantes manifestaciones de indisciplina por parte de sus alumnos, pues los jóvenes alumnos mostraban una esencia crítica, protesta ante los actos injustos, evasión para evitar castigos. Lo cual de acuerdo con Brito (2002) son características de la etapa de juventud pues se distingue por buscar diferenciarse de los demás y salirse de lo establecido socialmente para así encontrar un sentido o reconocimiento.

Por lo que lo adecuado sería que los orientadores tengan expectativas de acuerdo al conocimiento de sus jóvenes alumnos, siendo que entre más quieran establecer y hacer que obedezcan más impulsan la ansiedad de que hagan lo contrario. Lo cual genera que la relación establecida con sus alumnos solo sea una lucha, alejándose de la idea de que el papel del orientador hacía con sus alumnos sería ese que explica, realiza acuerdos, aclara dudas y busca una reflexión sobre consecuencias de sus actos. Es importante contemplar que los jóvenes alumnos colaboren en la construcción de las reglas escolares, además de que exista una comunicación y negociación, sin caer en posturas extremas sobre la disciplina o autoridad.

De manera que es indispensable que dentro de las instituciones se intente formar a los alumnos con una disciplina y autoridad, la cual determina la buena organización para operar dentro de la intuición. Por lo que la idea de disciplina debe de contemplarse como lo menciona Noyola (2000, p.59), “Se trata de la disciplina entendida como un ejercicio que conduce al perfeccionamiento individual así como al de las instituciones”.

De ahí que el tema de disciplina y autoridad no es tema solo para los alumnos, ya que es importante tomar en cuenta que tanto los directivos, profesores, orientadores o los alumnos están a cargo del proceso disciplinario. Pues generalmente se exigen una disciplina y cumplimiento de reglas cuando ellos mismos no lo hacen, generando que la mayoría de los jóvenes suelen pensar que las reglas solo se aplican a ellos y que los demás las cumplen poco o nada. Por lo que la autoridad y así mismo una disciplina

no son posibles solo a través del discurso, sino que es a través de práctica donde se transmite y aprende realmente, en ocasiones reglas sencillas como llegar en el horario establecido, cumplir las promesas, no gritar, decir la verdad, son algunos de los comportamientos que los jóvenes valorizan y si de alguna forma estas reglas no se llevan a cabo por los adultos, la relación con los jóvenes pierde credibilidad. Motivo por el cual resulta primordial entender que debe existir coherencia respecto a lo que se dice y la forma en la que se actúa, pues el perder credibilidad pone el juego el papel de los adultos para que los jóvenes los reconozcan como figuras de autoridad.

Por otra parte es importante mencionar que la escuela secundaria no facilita que la orientación educativa cumpla con su finalidad, pues se exige a los orientadores darle prioridad a otros asuntos, lo cual genera cierta improvisación en su práctica, pues a pesar de que teóricamente se plantean sus fines, ámbitos, enfoques y objetivos mencionados dentro del “Plan de Orientación de Segundos”, su práctica se alejaba de llevar a cabo dichos puntos, ya que la orientación principalmente se enfocaba en asuntos de carácter administrativo (el cual es excesivo) y de sancionar a los jóvenes alumnos por manifestaciones de indisciplina.

Por tal motivo es que independientemente de las limitaciones que se puedan tener dentro de los establecimientos, es necesario que el orientador pueda construir ese espacio en el cual los jóvenes encuentren una orientación, tomando en cuenta no afectar la estabilidad de las reglas, criterios o visiones con los que la Escuela Secundaria se conduce. Esto con la finalidad de que el espacio de orientación más allá de que solo se muestra como un espacio al cual los jóvenes alumnos son enviados para ser castigados, se contemple como un lugar en el cual los jóvenes encuentren acompañamiento para orientarlos y ayudarlos a crecer de una forma integral.

Para concluir puedo decir mediante el trabajo de campo aprendí que existen diversas realidades, las cuales a pesar de su particularidad mostraban un papel fundamental en torno al tema de investigación, lo cual me hizo reflexionar y entender cómo se encuentran entrelazadas una diversidad de categorías en torno al proceso educativo, situación que lo vuelve tan complejo e interesante.

Lo anterior en algún punto me arribó a otros temas, los cuales solo se mencionaron de forma breve ya que si bien se entrelazaban en algún momento con el tema de investigación, no formaban parte del objetivo de esta tesis. Algunas de estos temas o categorías sobre las cuales no se pudo profundizar son; violencia, convivencia, autoritarismo, perfil o complejidad de la orientación educativa, ejercicio de poder, tecnología en la actualidad, construcción de identidad, cambios en la estructura social o familiar, los cuales pueden ser propuestas o líneas de investigación que se derivaron de la presente tesis.

Finalmente puedo decir que la construcción de esta investigación me deja grandes aprendizajes, los cuales como pedagoga puedo apartar para la mejora del proceso e investigación educativa en nuestro país, ya que en relación con el tema de investigación, aprendí que dentro del tema de disciplina y autoridad es muy importante mostrar firmeza, sin embargo la firmeza debe ir acompañada de generosidad, esto es una de las pautas para generar una diferencia en las manifestaciones de indisciplina y así mismo contribuir a que dentro de las Escuelas Secundarias se pueda entender la disciplina como un medio para garantizar a través del hábito un progreso en los sujetos, sin tener que limitarse a solo recurrir al castigo o gritos, para buscar ser una figura de autoridad, y que con esto el papel de los orientadores no se reduzca solo al de imponer reglas o recurrir a un mal ejercicio de poder. Por lo que la disciplina debe ser entendida como un medio que permite la realización del proceso de aprendizaje pero que también ayuda a la formación del individuo, logro de metas y a su mejor integración social.

Por lo cual considero que esta investigación contribuye a reflexionar sobre la importancia de una autoridad y disciplina dentro de la escuela secundaria, debido a que es evidente que en la actualidad del concepto de indisciplina se ha pasado al de violencia, pues a pesar de que las escuelas son espacios de convivencia para los alumnos, también pueden considerarse como lugares donde se ven expuestos a las faltas de respeto o incluso violencia.

## REFERENCIAS

### Libros:

- Aberastury, A. (2003). "El adolescente y la Libertad". En Aberastury, A. y Knobel, M. En: *La adolescencia Normal: Un enfoque psicoanalítico*, México: PAIDÓS.
- Anzaldúa, R. (2011). "La orientación educativa: una práctica paradójica". En: Murga M. L. (2011) *Lugar y proyecto de la orientación educativa. Reflexiones en la contemporaneidad*. Universidad Pedagógica Nacional, México: Horizontes educativos, Orientación.pp.13-39.
- Arendt, H. (1996). "¿Qué es la Autoridad?". En: *Entre el pasado y el futuro: Ocho ejercicios sobre la reflexión política*, Barcelona, España: Península. pp.101-153.
- Bisquerra, R. (1996). *Orígenes y desarrollo de la orientación pedagógica*, Madrid, España: Narcea.
- Brito, R. (2002). "Identidades juveniles y praxis divergente; acerca de la conceptualización de juventud". En: Nateras, A. (2002) *Jóvenes, culturas e identidades urbanas*. México: UAM Iztapalapa, M. Á. Porrúa. pp.43-59.
- Castoriadis, C. (2002). *Figuras de lo pensable*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Delval, J. (2000). "La pubertad en la adolescencia". En: *El desarrollo humano*. México: Siglo XXI. pp.531-552.
- Durkheim, E. (2009). *Educación y sociología*, México: Coyoacán.
- Esteinou, R. (2005). "La juventud y los jóvenes como construcción social". En: Mier y Terán, Marta y Rabell, Cecilia (editoras), *Jóvenes y niños, un enfoque sociodemográfico*, México: IIS-UNAAM/FLACSO/Porrúa.pp.25-37.
- Fize, M. (2001). *¿Adolescencia en crisis?: por el derecho al reconocimiento social*, México: Siglo XXI, p. 25.

- Flores, A. L. (2011). "El orientador pedagogo en México". En: Murga, M. L. (Coord.). *Lugar y proyecto de la orientación educativa. Reflexiones en la contemporaneidad*. Universidad Pedagógica Nacional, México: Horizontes educativos, Orientación.pp.55-73.
- García, J., Cantón I. y García M. (1990). "Aproximación a la orientación y acción tutorial". En: *Como intervenir en la escuela (Guía para profesores)*.Madrid, España: Visor.pp.15-45.
- Murga, M. L. (2011). "¿Qué orientación tuvo la orientación educativa?". En: Murga, M. L. (Coord.). *Lugar y proyecto de la orientación educativa. Reflexiones en la contemporaneidad*. Universidad Pedagógica Nacional, México: Horizontes educativos, Orientación.pp.95-122.
- Nateras, A. (Coord.). (2002). *Jóvenes, culturas e identidades urbanas*. México: UAM Iztapalapa, M. Á. Porrúa. p.10
- Noyola, G. (2000). *Modernidad, Disciplina y Educación*. México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Reyes, A. (2009). *Adolescencia entre muros. Escuela secundaria y la construcción de identidades juveniles*. México: FLACSO.
- Sanchez, R. (2013)."La observación participante como escenario y configuración de la diversidad de significados". En: Tarrés M. L.(Coord.). (2013). *Observar, Escuchar y Comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. México: FLACSO.
- Sherif, M. y Sherif, C. W. (1970). *Problemas de la juventud: estudios técnicos de la transición a la edad adulta en un mundo en cambio*. México: Trillas, S.A.
- Stake, R. E. (2007). *Investigación con estudio de casos*. Cuarta Edición. Madrid, España: EDICIONES MORATA, S.L.
- Vela, F. (2013). "Un acto metodológico básico de la investigación social: La entrevista cualitativa. En: Tarrés, M. L. (Coor). (2013). *Observar, escuchar y comprender*.



*Sobre la tradición cualitativa en la Investigación Social*. México, Colegio de México: FLACSO.

Watzlawick, P. (1983). *El arte de amargarse la vida*. Barcelona, España: Editorial Herder.

### **Fuentes electrónicas:**

Furlán, A. (Coord.). "Parte III: Procesos y prácticas de disciplina y convivencia en la escuela. Los problemas de la indisciplina, incivildades y violencia". En: Juan Manuel Piña, Alfredo Furlán y LyaSañudo (2003). *Colección: La investigación Educativa en México 1992-2002: Volumen 2: Acciones y Prácticas Educativas*. México, D.F: COMIE. Recuperado el 27 de Junio de 2016.

Disponible en:

[http://www.comie.org.mx/doc/portal/publicaciones/ec2002/ec2002\\_v02.pdf](http://www.comie.org.mx/doc/portal/publicaciones/ec2002/ec2002_v02.pdf)

OMS. Desarrollo en la Adolescencia. Recuperado el 12 de Septiembre de 2016.

Disponible en:

[http://www.who.int/maternal\\_child\\_adolescent/topics/adolescence/dev/es/](http://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/)

Reguillo, R. (2009). "Jóvenes imaginados: La disputa por la representación (contra la esencialización)". En: Urteaga, Maritza (Coor.).(2009). *Juventudes, culturas, identidades y tribus juveniles en el México contemporáneo*. Diario de campo: Suplemento No. 56: Instituto Nacional de Antropología e Historia. Recuperado el 20 de Octubre de 2016.

Disponible en:

[http://www.sij.unam.mx/publicaciones/INVITED\\_PAPER\\_Juventudes\\_culturas\\_ident.pdf](http://www.sij.unam.mx/publicaciones/INVITED_PAPER_Juventudes_culturas_ident.pdf)

Reguillo, R. (Febrero de 2003). *Sobre Jóvenes*. Guadalajara, México. Recuperado el 20 de Enero de 2017.

Disponible en:

[http://www.debatefeminista.cieg.unam.mx/wp-content/uploads/2016/03/articulos/048\\_08.pdf](http://www.debatefeminista.cieg.unam.mx/wp-content/uploads/2016/03/articulos/048_08.pdf)

SEP. *Estadística del Sistema Educativo México: Ciclo escolar 2015-2016*. Recuperado el 28 de Noviembre del 2016.

Disponible en:

[http://www.snie.sep.gob.mx/descargas/estadistica\\_e\\_indicadores/estadistica\\_e\\_indicadores\\_educativos\\_15MEX.pdf](http://www.snie.sep.gob.mx/descargas/estadistica_e_indicadores/estadistica_e_indicadores_educativos_15MEX.pdf)

SEP. (2006). *La orientación y la tutoría en la escuela secundaria. Lineamientos para la formación y la atención de los adolescentes*. México, D.F. Recuperado el 25 de Noviembre del 2017.

Disponible en:

[http://www.forosecundariasep.com.mx/plan\\_d\\_estudios/14.pdf](http://www.forosecundariasep.com.mx/plan_d_estudios/14.pdf)

# **ANEXOS**

## ANEXO 1. “ENTREVISTA ESTRUCTURADA A ALUMNOS”.

### MATERIAL:

- Cuestionario.
- Bolígrafo.

### DURACIÓN:

- Aprox. 30 a 40 minutos.

### DESARROLLO:

- Proporcionar un cuestionario a cada alumno.
- Pedir a los alumnos que respondan el cuestionario que les fue entregado de forma individual y al terminar de contestarlo deberán entregarlo.

- EJEMPLO DE CUESTIONARIO.

GRADO:.....

GRUPO:.....

¿Qué te caracteriza como joven y que te diferencia de los demás?

Para que te consideras bueno.

¿Cuáles son las formas de convivencia que te gustaría practicar dentro de tu escuela Secundaria?

¿Qué significa o que piensas sobre el espacio de orientación?

## **ANEXO 2. TÉCNICA “MAPA MENTAL”**

### **OBJETIVO:**

- Identificar como se define o caracteriza el grupo de jóvenes alumnos mediante imágenes y palabras.

### **MATERIAL:**

- Pliego de papel.
- Imágenes, recortes, impresiones etc.
- Marcadores o plumones.
- Pegamento.

### **DURACIÓN:**

- 40 a 50 minutos.

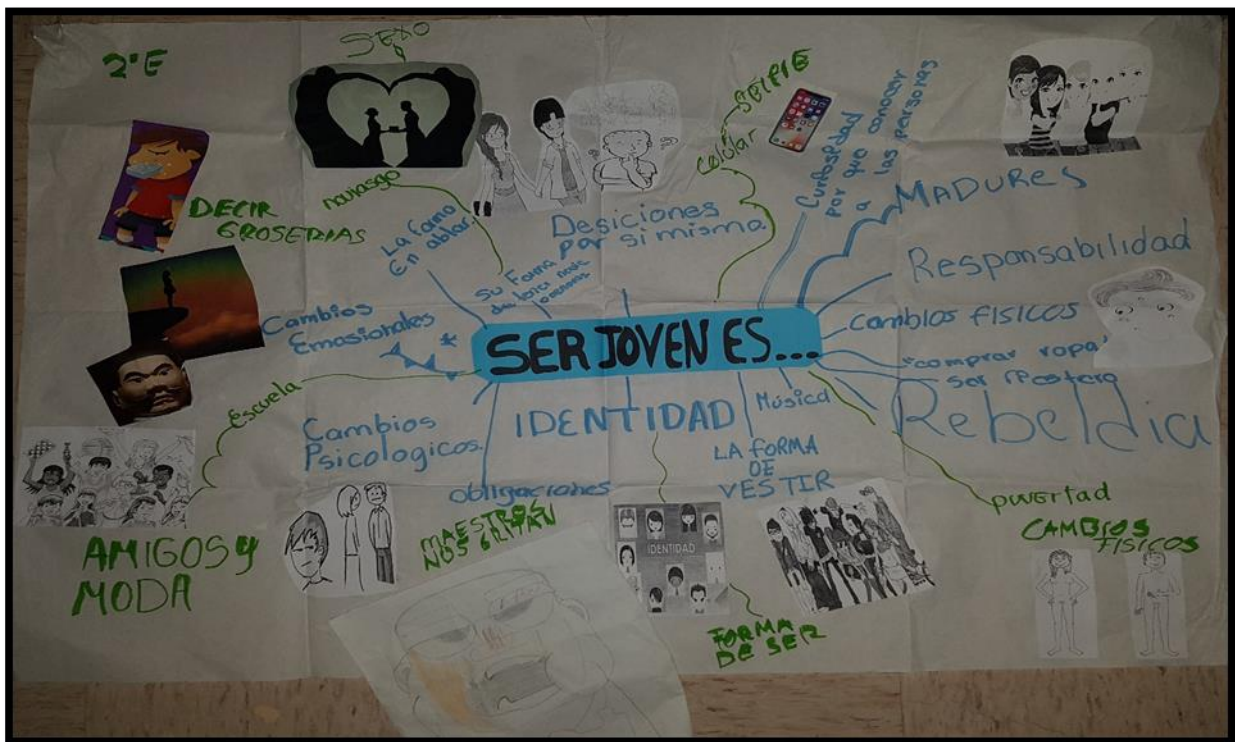
### **DESARROLLO:**

- Explicar a los alumnos que por medio de la construcción en grupo de un “Mapa mental” deberán definirse o caracterizarse.
- Se proporciona al grupo el material para la elaboración del “Mapa mental”, en el caso de las imágenes fueron solicitadas con anticipación a los alumnos.
- Al concluir la elaboración del “Mapa mental”, los alumnos explican las palabras o imágenes que ellos consideran los caracterizan.

○ EVIDENCIA DE LA TÉCNICA “MAPA MENTAL” 2ºA



○ EVIDENCIA DE LA TÉCNICA “MAPA MENTAL” 2ºE



## ANEXO 3. “REGLAMENTO PARA ALUMNOS”

Escuela Secundaria oficial no

### REGLAMENTO PARA ALUMNOS

1	Portar el uniforme formal y el de educación física, así como el equipo para deportes.	
2	Asistir con regularidad y puntualidad a clases y a las actividades escolares que se determinen como obligatorias. (Actos cívicos, conferencias, regularización, tutorías, etc.)	
3	Portar en todo momento credencial oficial otorgada por la dirección escolar y presentar materiales que estén relacionados con actividades académicas aprobados por las autoridades educativas. (Se excluyen cosméticos, aparatos electrónicos, objetos punzocortantes, juegos etc.)	
4	Cumplir con todos los deberes escolares tendientes a mejorar el aprovechamiento escolar. (Tareas, trabajos de investigación, maquetas, proyectos, etc.)	
5	Mostrar un comportamiento adecuado en el aula, explanada y áreas deportivas.	
6	Conservar todo el edificio, mobiliario, material escolar, equipo, libros, etc., procurando su limpieza.	
7	Todos los alumnos deberán permanecer dentro del salón de clase durante el tiempo de impartición de la misma. Sólo los alumnos que porten el pase de salida podrán estar fuera del aula.	
8	Aquel alumno que no concurra a clase se hará acreedor a su falta que será anotada en el registro de asistencia por el docente en turno y/o por el orientador.	
9	Tres retardos se cuantificarán como una falta y el alumno será entregado al padre de familia o tutor.	
10	Sólo el padre de familia o tutor debidamente identificado, cuya firma se ratifique en el expediente del alumno, podrá justificar faltas y retardos de éste.	
11	En caso de que falte el alumno por enfermedad los padres deberán dar aviso inmediato a la escuela presentando comprobante médico.	
12	El alumno que falte tres días de forma continua o discontinua en un bimestre, ya no se le considerarán todos los aspectos de su evaluación y su aprobación estará en riesgo.	
13	<b>Horario de entrada:</b> Turno Matutino: 06:45 Turno vespertino: 13:15	<b>Se considerará retardo si el alumno llega:</b> Matutino: 07:01 Vespertino: 13:31
14	<b>Será motivo de sanción las siguientes conductas cometidas por los alumnos:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>Las que lesionen el prestigio y buen nombre de la escuela.</li> <li>Los malos tratos que unos alumnos causen a otros.</li> <li>Las faltas de respeto o desobediencia a las autoridades del plantel o a sus visitantes.</li> <li>Actos que comprometan la salud de algún miembro de la comunidad escolar.</li> <li>Depilarse, portar piercing, maquillarse, traer incompleto el uniforme escolar o portar prendas que no correspondan al mismo.</li> <li>Traer un corte inapropiado de cabello o traerlo largo en caso de los niños: o bien, traer un peinado no autorizado en el caso de las niñas.</li> <li>Salir del salón sin permiso.</li> <li>Tener sucio su salón de clases o su espacio personal.</li> <li>Incumplir reiteradamente con deberes escolares y/o materiales.</li> <li>Mostrar públicamente relaciones de noviazgo o aparente noviazgo.</li> <li>Exhibir en internet y/o redes sociales imágenes o videos de la institución, docentes y/o alumnos donde se lacere su integridad moral y su prestigio.</li> </ol>	
15	La institución no se responsabilizará por la pérdida parcial o total de objetos que no tengan relación con el aspecto académico.	

Nota 1: Lo no contemplado en este reglamento y que perturbe las actividades académicas estará sujeto a consideración del Consejo Técnico Escolar.


Nota 2: Los puntos anteriores son parte del Plan de mejora y de las políticas educativas de la institución basándose en la normatividad vigente.

CICLO ESCOLAR 2013 – 2014.

- El número y nombre de la Escuela Secundaria fueron omitidos para guardar la identidad de la Institución.

# ANEXO 4. "REGISTRO ANECDÓTICO"

- EVIDENCIAS DE "REGISTRO ANECDOTICO" DE 2ºA.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

GRANDE

REGISTRO ANECDÓTICO

Alumno \_\_\_\_\_

Padre o Tutor \_\_\_\_\_

Tel. \_\_\_\_\_

GRADO \_\_\_\_\_ GRUPO: \_\_\_\_\_

FECHA	ASIGNATURA	ASUNTO	FIRMA
2 10 15	E.F.	No traje la libreta de mi tarea C.O. 4	
30 10 15	O.T.	2.P	
10 01 16	Español	No traje el uniforme correspondiente, no traje la vestimenta de mañes y hoy de un informal le omittomá que ya no tengo permiso para que falte ya no tengo permiso para no ir a mi si goobron de de emu o es para que me siempre etc para cumplir con mi tarea y trabajos para cumplir con mi tarea y trabajos prometido ya que estoy enterado de d- las materno que tengo en riesgo en 3-R bimestre cumplir con todo y ni bendre ni una sola bo pintada ala CS curia.	
14 01 2016	O.T.	Aviso la Srta. Norma mamá de Keibi y se le da a conocer la situación académica de su hija. La alumna se compromete ante su mamá a elevar sus calificaciones y no volver a registrar una falta ya que ha tenido muchas faltas injustificadas y no pintarse; llegar puntual y trabajar en todas sus asignaturas para elevar su promedio.	
21 02 16	logre	faide ala hora de la entrada	
07 03 16	O.T.	Llegó tarde a la hr. de entrada y pasó por la puerta de atrás, no contaba con su pinado? por estar riendome	
20 04 16		No traje calcetines blancos	
		No iso tarea	
10 05 16		No asistió con peinado indicado y se beso con un compañero.	

ORIENTADOR (A) TÉCNICO

DIRECTORA ESCOLAR





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

REGISTRO ANECDÓTICO

20 GRANDE

Alumno

Padre o Tutor

Tel.

GRADO 2º GRUPO: A

FECHA	ASIGNATURA	ASUNTO	FIRMA
09/10/15	O.T.	P.P	
23/10/15	ESP.	No traje libro de Las Ovejas	
20/10/15	O.T.	Se susp. 2 días por falta (provocar) Anexo lib. de 4 minutos	
28/10/15	E.F.	No traía tarea de la clase anterior exp. Ejercicios	
30/10/15	O.T.	R.R.	
29/10/15	O.T.	Fuero de mis compañeros fue a su lugar a agradecerlo y decirle que no se metiera con yo compañero (Sischa) aún después de regresar de una susp. por provocar peleas.	
31/10/15	O.T.	* No cumplió con su sanción de reducir 10 min. al receso por llegar tarde del receso que * Al la hora de bajar a ver la algarabía yo entré por andar con mis compañeros Christian * De comba de bajar y estar junto a Christian * A la hora de bajar hacia que iba a comprar a los compañeros, mientras esperaba que cuando se despediera de su mamá en 1º. (llegó tarde a los 15 hora.)	
05/11/15	Orientación	Se cita a la Sra. Irene Gomez: mamá del alumno para informarle de la conducta de su hijo y los problemas que sigue provocando en el salón. La Sra informa que ya inició con la terapia psicológica y aún está pendiente la valoración psicopedagógica. Se establece como tiempo el final de 2º Bimestre para que Juan muestre interés por la escuela, por entregar trabajos, tareas y mejorar calificaciones y conducta de lo contrario se cambiará trámite Juan pablo Zaragoza Gómez Gómez Guerrero Irene	
06/11/15	E.F.	No traje material	
05/12/15	O.T.	No trae cabello corto, y hoy lo llevaron a la dirección, si no trae cabello corto mañana no pase a clase.	
8/1/16	español	por indisciplina en la clase	
20/01/16	ciencias	No entro a laboratorio por no traer bata	

ORIENTADOR (A) TÉCNICO

DIRECTORA ESCOLAR

## **ANEXO 5. TÉCNICA. “LA CARTA ANONIMA”**

### **OBJETIVO:**

- Recolectar las concepciones que no pueden ser exteriorizadas por cada miembro del grupo, permitiendo expresarse libremente en relación a un tema determinado.

### **MATERIAL:**

- Hojas
- Bolígrafo o lápiz.

### **DURACIÓN:**

- 30 a 50 min.

### **DESARROLLO:**

- Repartir una Hoja a cada alumno.
- Especificar que en esta carta pueden expresarse libremente de manera anónima, sin embargo al mismo tiempo deben de exponer su punto de vista de manera respetuosa.
- Mencionar el Tema respecto al cual deberán desarrollar su opinión en la carta, en este caso se le pidió expresar que piensan de las reglas o que les molesta dentro de la institución.
- Al final se solicita que entreguen sus escritos.

○ EVIDENCIAS DE "LA CARTA ANONIMA" DE 2ª

hay una maestra que  
no sabe respetar a sus  
alumnos, es la maestra de  
I. C. E.  
No me gusta que no dejen  
tener novia  
y que los maestros y  
orientadores presionen  
mucho. a todo dicen  
que no.  
  
Que nos dejen jugar  
Futbol

No me gusta que nadie me  
pele, por venir con este peinado  
No me gusta venir sin fleco  
y con tener todos blancos  
y toda peinada hacia arriba  
por que no me gusta como  
me veo. ☹  
  
me siento de puta madre

○ EVIDENCIAS DE "LA CARTA ANONIMA" DE 2ºE

Me molesta mucho que medigan esto  
y aquello, No me gusta que  
nos griten. Me encantan la maestra de  
formación civica y etica y de Ingles  
Quiero más clases divertidas  
Me desespero de traer pans  
aguado y tener todos blancos  
  
2º E

NO ME SIENTO A GUSTO LA  
VERDAD ESQUE NO ME GUSTA  
QUE NO PUEDA SALIR SIN  
EL PINCHE PASE O QUE  
NO DEJEN TENER NOVIA  
  
NO ME GUSTA ESTUDIAR  
Y LUEGO LOS MAESTROS  
GRITAN Y NO SAIBEN  
ENSEÑAR  
  
ESPERO DEJAR DE ESTUDIAR  
~~XXXXXXXXXX~~

**ANEXO 6. “FICHA DE PERFIL”**

**“FICHA DE PERFIL”**

Nombre: .....

Edad: .....

Nacionalidad: .....

Nivel educativo en el que labora: .....

Ubicación: .....

Puesto ocupado: .....

Grupos a cargo: .....

Turno: .....con un horario de..... a.....

Formación académica: .....

.....

Cursos realizados (Titulo, duración y organismo que lo certifica):

.....

.....

.....

.....

Experiencia dentro del espacio educativo: .....

.....

## ANEXO 7. “ENTREVISTA ESTRUCTURADA A ORIENTADORES”

- EJEMPLO DE CUESTIONARIO.

ORIENTADOR DE 2°.....

¿Cómo entiende usted al espacio de orientación?

.....

¿Por qué se dedica a esta profesión?

.....

¿Qué funciones desempeña como orientador?

.....

¿Qué características considera que debe tener un orientador para laborar en Nivel Secundaria?

.....

¿Qué entiende por manifestaciones de indisciplina?

.....

¿Considera que las sanciones son una buena estrategia para las manifestaciones de indisciplina en los alumnos? ¿Por qué?

.....

¿Cómo maneja los conflictos de indisciplina con sus alumnos?

.....

¿Cuáles son las manifestaciones de indisciplina más frecuentes con sus alumnos?

.....

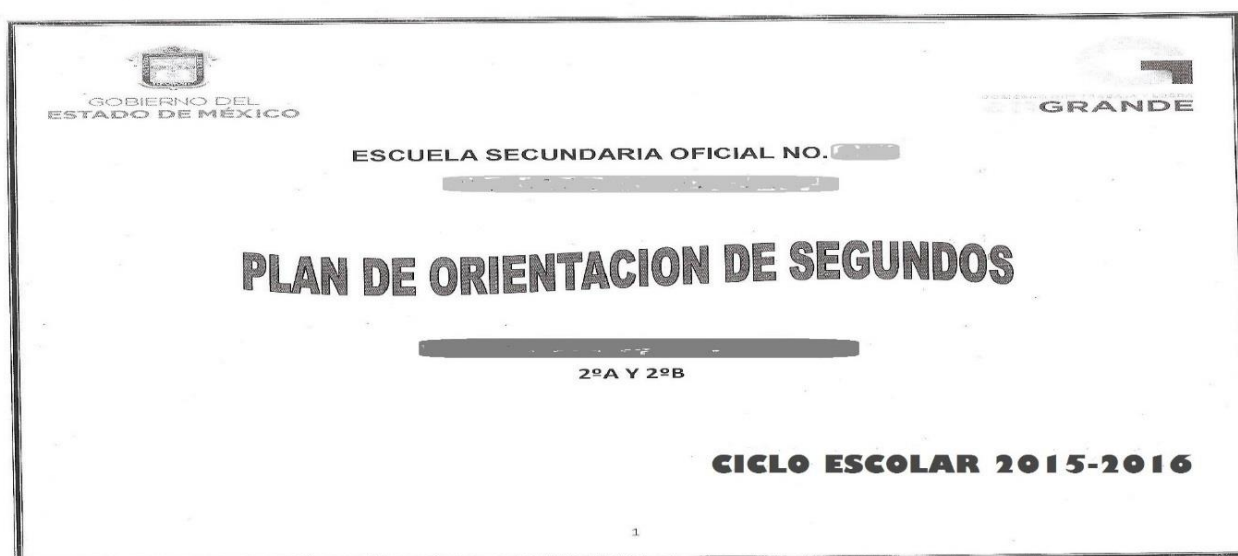
Cuándo trata con algún alumno(a) que constante mente se involucra en conflictos de indisciplina, ¿Cuál es su forma de intervención?

.....

¿Cuáles son las ventajas que se le proporcionan a un alumno al recibir ayuda de un orientador?

.....

## ANEXO 8. "PLAN DE ORIENTACION DE SEGUNDO GRADO"



- El número y nombre de la Escuela Secundaria y Orientadora A fueron omitidos para guardar su identidad.

**INTRODUCCION**

La orientación ha confluído en la teoría de la cognición, lo que se centra en el enfoque constructivismo de aprender a aprender. El constructivismo ha surgido de la psicología de la educación, evolución y cognitiva, subrayando el papel activo del sujeto en su aprendizaje

La orientación su fin es realizar seguimiento individualizado de las necesidades que requiriera el alumnado. Permite ayudar al alumnado a alcanzar el éxito personal, mediante el éxito personal en si mismo y de las posibilidades de sus estudios profesionales.

Se entiende por orientación el proceso de ayuda continua a todas las personas en todos sus aspectos con el objetivo de potenciar la prevención y el desarrollo individual y social del alumno a lo largo de toda su vida.

La orientación educativa su tarea se ha encaminado a impulsar el aprovechamiento escolar, la atención psicológica y social, así como la orientación vocacional a impulsar el aprovechamiento escolar, la atención psicológica y social, así como la orientación vocacional

Los orientadores educativos implementaran una relación estrecha con los docentes y los tutores para enfocar su tarea hacia dos dimensiones de la vida escolar:

- la atención individual a los alumnos y
- la vinculación con el entorno social

ENFOQUE DE LA ORIENTACION	OBJETIVO DE LA ORIENTACION
Este enfoque se dirige a la prevención o el desarrollo, esta puede dirigirse a padres, alumnos y a toda la comunidad escolar	Es potenciar la prevención y el desarrollo integro del individuo, prevención del fracaso escolar, del fracaso profesional, del consumo de drogas de accidentes. En el desarrollo personal y social incluye el desarrollo de las estrategias de aprendizajes, de habilidades para la vida, de la salud y de habilidades sociales

2

- Enfoque y Objetivo del "Plan de orientación de segundos".

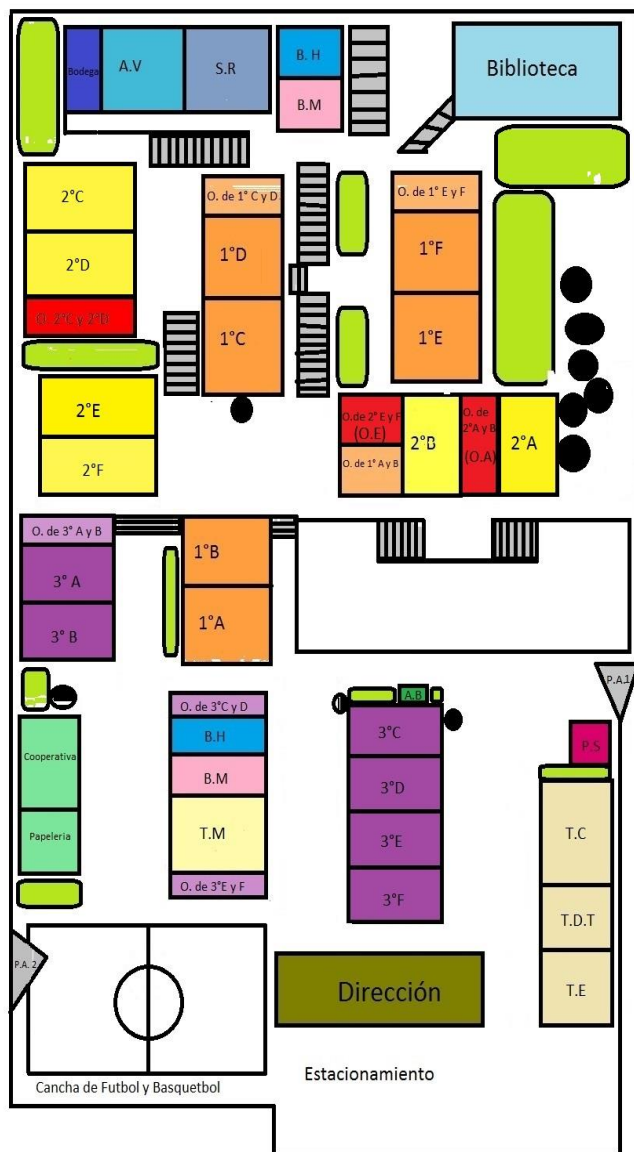
AMBITOS DE LA ORIENTACION EDUCATIVA				
Atención individual a los alumnos	Trabajo con los padres de familia	Vinculación con instituciones que brindan atención a los adolescentes	Apoyo y orientación a los tutores	Organización de redes de acción para garantizar el bienestar de los alumnos en el espacio escolar
<p>Este campo se refiere a la necesidad de conocer las condiciones individuales de los alumnos que asisten a la escuela, relacionadas con sus antecedentes familiares, sociales y culturales, así como a la importancia de identificar sus capacidades y aptitudes para el estudio permitan potenciar sus capacidades y emprender acciones individuales oportunas.</p> <p>Este conocimiento es particularmente importante en aquellos casos en que existen riesgos para el desempeño de los alumnos la labor relacionada con el diagnóstico de situaciones que representan riesgos para el trabajo escolar y que pueden favorecer la reprobación y la deserción.</p>	<p>Orientador educativo es la comunicación constante con los padres de familia para concertar formas de colaboración con la escuela en el desempeño académico de los alumnos.</p> <p>La comunicación entre el orientador y los padres de familia necesita ser Recíproca recibir información sobre la situación escolar de sus hijos y su desempeño en la convivencia escolar ,comunicación periódica con los padres de familia para informarles sobre las acciones que la escuela emprenderá a fin de impulsar el desarrollo integral de sus hijos, a mantenerse informados sobre acontecimientos que afecten el aprovechamiento de los alumnos</p>	<p>El orientador educativo tiene una función de enlace con instituciones que brindan atención a los adolescentes.</p> <p>Su conocimiento de las necesidades y los intereses de los alumnos le permitirá identificar los servicios institucionales que puedan apoyarles en ámbitos como salud, prevención de adicciones, sexualidad, recreación, formación académica futura y empleo participación de especialistas de las instituciones de la localidad con charlas a maestros, alumnos y padres de familia difunda información entre los alumnos sobre los servicios de diagnóstico y atención que ofrezcan instituciones especializadas.</p>	<p>Responsabilidad en el apoyo que brinde a maestros y tutores ante situaciones que pongan en riesgo la permanencia y el buen desempeño académico de los alumnos Para realizar un diagnóstico del apoyo.</p> <p>Características de las condiciones personales y materiales con que cuentan los alumnos fuera de la escuela, para el trabajo escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tiempo de traslado de los alumnos a la escuela y de ésta a casa.</li> <li>• Necesidad de realizar alguna actividad laboral y la manera en que los alumnos coordinan el trabajo con la asistencia a la escuela y el tiempo de estudio en casa.</li> <li>• Enfermedades y necesidades de atención</li> </ul>	<p>La escuela secundaria deben prevalecer condiciones que garanticen el bienestar de todos sus integrantes.</p> <p>Instalaciones seguras e higiénicas</p> <p>la escuela sea un lugar apropiado para el desarrollo intelectual, emocional y social de los alumnos s</p> <p>Prevalezca una cultura de la prevención que permita identificar oportunamente situaciones que afecten su salud o disminuyan el interés por emprender tareas de estudio y convivir armónicamente con los demás.</p> <p>organizar redes de acción a favorecer el bienestar y desempeño académico de los alumnos.</p> <p>campañas, conferencias,</p>

3

<p>Además, contribuye a la identificación de recursos y apoyos institucionales que fortalecen o complementan la atención a los alumnos.</p> <p>El entorno a la escuela involucra procesos y actores externos enfermedades infecciosas productos de escaso valor Nutritivo e incluso dañino, delincuencia y epidemias.</p>			<p>especial de los alumnos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aspectos de la dinámica escolar que pueden contribuir al surgimiento de problemas de aprendizaje.</li> </ul> <p>Es necesario que la información sobre estos indicadores sea revisada constantemente a lo largo del curso escolar y evitar que las situaciones de riesgo para el éxito académico de los alumnos</p> <p>Facilitará la detección oportuna de problemas de aprendizaje que enfrentan los alumnos.</p> <p>Una vez detectado un problema de reprobación o deserción será necesario plantear con los maestros estrategias para resolverlo</p>	<p>reuniones y días abiertos con padres de familia</p> <p>la prevención de adicciones o la construcción de entornos saludables desde la escuela,</p>
---	--	--	---	--

- Ámbitos de la orientación educativa estipulados en el “Plan de orientación de segundos”.

## ANEXO 9. "CROQUIS DE LA ESCUELA SECUNDARIA"



-  Grupos de Primer Grado
-  Grupos de Segundo Grado.
-  Grupos de Tercer Grado.
-  Cubículos de Orientación de los grupos de Primer Grado.
-  Cubículos de Orientación de los grupos de Segundo Grado.
-  Cubículos de Orientación de los grupos de Tercer Grado.
-  Salón de Reuniones o juntas con padres de Familia (S.R)
-  Salón de Audio Visual (A.V.).
-  Aulas para Talleres; Taller de Mecanografía (T.M), Taller de Comptación (T.C), Taller de Dibujo Técnico (T.D.T) y Taller de Electricidad (T.E).
-  Personal de Servicio (P.S).
-  Baños de Hombres (B.H).
-  Baños de Mujeres (B.M).
-  Asta de Bandera (A.B).
-  Puerta de Acceso Principal (P.A.1) y Puerta de Acceso 2 (P.A.2).
-  Botes de Basura.
-  Jardineras.
-  Escaleras.
-  Personal de Servicio (P.S).